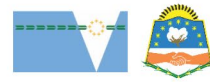


MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

2023

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 31/12/2023



www.formosa.gov.ar



GOBIERNO DE FORMOSA

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Nuestro país se enfrenta a un nuevo modelo neoliberal y antidemocrático, promovido por un gobierno nacional que busca reducir el rol del Estado, mercantilizar la educación y erosionar la visión de la educación como un derecho buscando también desestructurar las políticas de inclusión social.

En este contexto, el Estado Provincial ratifica su compromiso con la democracia, el federalismo y las instituciones, defendiendo los derechos y garantías constitucionales de los formoseños y formoseñas. Asumiendo la educación provincial como política de Estado, un derecho humano inalienable, el verdadero rostro de la Justicia Social, una herramienta de liberación profundamente humanista, equitativa e inclusiva.

De esta manera en el año 2023 desde el Ministerio de Cultura y Educación se continuó fortaleciendo la capacitación docente, se crearon nuevas unidades educativas con modernas infraestructuras, posibilitando el acceso a las herramientas pedagógicas, tecnológicas y propiciando a través de la educación el desarrollo del conocimiento, las artes, el deporte y la recreación que hacen a la formación integral de la persona.

Como todos los años, al inicio del ciclo lectivo se continuó con la provisión de útiles escolares, zapatillas y guardapolvos para todos los/las estudiantes y docentes de nuestro sistema, se garantizó el Servicio Social Nutricional a todas las Unidades Educativas, reforzando los comedores escolares con productos de NUTRIFOR. Cumpliendo así con la premisa, allí donde haya un niño, niña, adolescente, joven y adulto en cualquier lugar, el Estado Provincial estará presente para garantizar su escolarización.

DESARROLLO

La educación en nuestra provincia es considerada una herramienta fundamental para lograr la equidad de oportunidades de todos los formoseños y las formoseñas que conformamos la Comunidad Organizada. En el marco del Modelo Formoseño, la educación es una prioridad abarca todos los niveles y modalidades, con 1.901 unidades educativas, y se implementa a través de múltiples líneas de acción, garantizando una educación de calidad para todos los formoseños, independientemente de su condición social.

La calidad de la educación formoseña mejora a medida que se desarrolla la infraestructura educativa de nivel inicial, primario, secundario y superior, con recursos físicos y tecnológicos de última generación, nuestros Techos Azules cuentan así con espacios flexibles y adaptables, áreas deportivas y de recreación, mobiliario y apoyo tecnológico adecuado, y se encuentran vinculadas estratégicamente con las necesidades educativas de las distintas regiones de la provincia. De esta manera, nuestros jóvenes pueden recibir educación en su misma comunidad, sin tener que desplazarse a otros lugares.

La creación, construcción y refacción de 47 Unidades Educativas de todos los niveles y modalidades inauguradas en 2023, es un testimonio del compromiso con la educación. Con ello se ha llegado al histórico número de 1500 establecimientos construidos durante la gestión del Gobernador Gildo Insfrán, en todo el territorio provincial.

Durante el año 2023 se profundizaron las acciones de seguimiento y fortalecimiento de las Trayectorias Escolares, a través del apoyo continuo a estudiantes de los niveles obligatorios de la escolaridad, mediante acciones de acompañamiento pedagógico, actividades de recreación, deportes y artes, con el objetivo de lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema y el desarrollo pleno de sus capacidades.

Este cuidado de las Trayectorias Escolares se fortaleció con el apoyo de otros programas que forman parte de las líneas de acción provincial para la educación, como el Programa de Educación Sexual Integral, Libros para Aprender, Participar, Cooperar, Educación Ambiental y otros que provienen de las Políticas Socioeducativas, que potencian en las instituciones educativas las prácticas relacionadas con el cuidado de las personas y el ambiente, la sana convivencia, el arte y la cultura.

Es en este escenario que todas las acciones que se generan están destinadas a lograr los máximos niveles de desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, a la vez que se promueve que esos aprendizajes sean significativos, respetando las características y necesidades personales y sociales de cada sujeto, independientemente del lugar donde viva en consonancia con el proyecto estratégico.

La educación en Formosa es una política de Estado que se viene implementando de manera sostenida, con resultados concretos. El Nivel Primario de la provincia se ubica en el primer lugar en la región del NEA y entre los primeros del país en matemática y lengua. Los resultados de la prueba Aprender 2023 muestran que Formosa es la provincia más equitativa en educación, con la menor brecha nacional entre los desempeños de estudiantes de nivel socioeconómico bajo y alto.

En matemáticas, la media provincial de 56,7% de desempeños satisfactorios y/o avanzados se encuentra 5,5 puntos porcentuales que la media nacional de 51,5%, además de una mejora de 1,7 puntos porcentuales respecto de los resultados de 2021. De únicas 4 jurisdicciones mejoraron en matemática, Formosa ocupa el segundo lugar después de Corrientes y por encima de Misiones y Entre Ríos. En Lengua la mejora fue más notoria, en la prueba Aprender 2023 los desempeños satisfactorios y/o avanzados llegaron al 64,3%, 10,7 puntos porcentuales por encima de los resultados 2021 de 53,6%.

Es cierto que esto no lo es todo, la educación es esencial en la construcción de la identidad formoseña, en la consolidación de nuestro patrimonio identitario. Es por ello que se han definido un conjunto de aspectos y elementos que permiten impulsar nuestro modelo de provincia, logrando de esta manera transmitir y recrear el patrimonio cultural de nuestros pueblos, nuestra identidad multiétnica y pluricultural; en alianza con la investigación científica y la formación técnica y agraria, apuntalan el engranaje de la educación con la producción y el trabajo.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Subsecretaría de Educación tiene a cargo la gestión de acciones de acompañamiento y orientación a las Direcciones de los diferentes Niveles y Jefaturas de Departamentos en lo que hace a la elaboración de documentos de apoyo y proyectos de resolución de actualización de normativas.

Así también, la presencia permanente en el interior de la provincia asesorando y controlando la gestión de las Delegaciones Zonales y de sus respectivas escuelas, la ejecución del Servicio Social Nutricional y un fuerte trabajo administrativo con la premisa de la "humanización de los trámites" que ingresan a esta oficina, con atención preferencial al público que asiste diariamente.

Tiene también a su cargo la organización de actividades que implican la presencia y participación masiva de estudiantes y docentes, como ser: celebraciones y desfiles en capital e interior provincial en fechas patrias y propias de cada localidad (8 de abril y 28 de junio) en las que además las instituciones participan mostrando lo que hacen diariamente y en forma conjunta con la Subsecretaría de Cultura, Día de las infancias, Día de Reyes Magos, Encuentros Corales y las "Escuelas Cantan a la Navidad", esta última acción desarrollada en trece sedes en todo el territorio provincial. También se colaboró en los actos oficiales del Poder Ejecutivo Provincial, llevados a cabo a través de la Dirección de Ceremonial de Gobierno en toda la geografía formoseña.

A la vez la Subsecretaría de Educación organizó y realizó el control del Servicio Social Nutricional garantizando el mismo a todas las Unidades Educativas, fueron reforzados los comedores escolares con productos de NUTRIFOR que consistió en doscientos mil setecientos veinte (220.720) kg de mercaderías aproximadamente, recibiendo en tiempo y forma la partida económica mensual asignada por el Gobierno de la Provincia de Formosa.

En el aspecto administrativo-institucional se realizaron la elaboración de Documentos de Apoyo, Proyectos de Resoluciones, y Memorándums de actualización de normativas que permitieron la realización de una tarea de conducción y administración aceptable. Fortalecimiento de la tarea articulada de Digitalización y Carga de datos escolares al sistema de control central.

Se llevó adelante la vinculación con los demás organismos del estado: Ministerios, Municipios, Institutos, Secretarías, para una eficiente aplicación de las líneas de acción integral, favoreciendo a las instituciones escolares y comunidad toda:

- ✓ Vinculación y actividades permanentes con el Ministerio de Desarrollo Humano por: Libretas de Salud Escolar- todas completas a la fecha en alumnos de Inicial y Primaria-, campañas de vacunación, campañas contra el dengue, campañas de prevención y concientización acerca del COVID, etc.
- ✓ Gestión articulada y permanente con el Ministerio de Planificación, Obras y Servicios Públicos acerca de refacción y obras menores de urgencia en las unidades educativas.
- ✓ Coordinación de acciones específicas llevadas a cabo en situaciones de emergencia climática en terreno.
- ✓ Coordinación de acciones con el equipo de trabajo en el marco de los OPNGT durante todo el año.
- ✓ Apoyo y asistencia a las actividades de colonias de vacaciones en receso organizadas por el gobierno provincial.
- ✓ Organización de los actos de inauguraciones de instituciones educativas, que suman cuarenta y siete en el presente año.

Se prosiguió con la atención al público que diariamente recurre a la Subsecretaría por diferentes motivos, acción ésta que requiere vincular otras áreas del Ministerio como el Servicio Técnico Interdisciplinario Central, Juntas de Clasificación, Asesoría Legal y Técnica, Dirección de Sumarios, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe y Coordinación de delegados Zonales, a fin de dar respuestas eficientes a las demandas gestionadas.

Conjuntamente con la Dirección de Ceremonial de Gobierno, se coordinó la organización de las inauguraciones de los edificios en toda la geografía provincial, se dispuso la provisión de mobiliario y gestión de reparaciones en los edificios escolares. Se contabilizan a la fecha 47 obras entregadas en el año, completando la inauguración de la obra educativa mil quinientos (1500). Se trabajó en forma conjunta, con el organismo correspondiente, la entrega de mobiliario para escuelas a inaugurar y reposición del mobiliario deteriorado, de acuerdo al siguiente detalle: conjuntos escolares (mesita y silla individual): 10.148, conjuntos de comedor (mesa y cuatro bancos): 385, otros muebles escolares: 1695, suma total de mobiliario entregado: 12.228

El trabajo interministerial en acciones específicas, también forma parte de las acciones de esta Subsecretaría, por ejemplo: Operativos Por Nuestra Gente Todo, organización de Colonias de Vacaciones, campaña de vacunación, coordinando siempre con las áreas que correspondan.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Esta Dirección planifica diferentes acciones en forma articulada con las Direcciones de Nivel, los Departamentos, Coordinaciones y Equipos Técnicos de este Ministerio, como así también con organismos del Ministerio de Educación de la Nación.

Entre las responsabilidades se destacan: generar información confiable que permita avanzar en el proceso de toma de decisiones que hacen a la definición, implementación y evaluación de las políticas educativas que se desarrollan en el sistema educativo provincial; mantener una relación fluida con otras áreas y organismos de gobierno o externos a los efectos de facilitar la difusión de datos, producciones bibliográficas, documentales y normativas de la provincia; seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos que se despliegan en el sistema educativo; elaboración de documentos de apoyo y orientación para el desarrollo curricular.

Durante el año 2023, esta Dirección tuvo a cargo la elaboración del Plan Educativo Anual Jurisdiccional (PEAJ) en forma conjunta con otras áreas ministeriales, brindando orientaciones para su diseño, el acompañamiento permanente y el monitoreo pedagógico de la ejecución, además del trabajo articulado con la Dirección de la Unidad de Programas y Proyectos Específicos (UPPE) para el monitoreo presupuestario.

Desde esta Dirección se realizó la capacitación y la coordinación a referentes del Instituto Pedagógico Provincial, a directivos y equipos técnicos de los diferentes niveles educativos, coordinaciones y departamentos del Ministerio de Cultura y Educación para la elaboración de los Planes Estratégicos para cada una de estas dependencias. Se trata de un trabajo articulado entre la Dirección de Planeamiento Educativo, Jefatura de Gabinete y cada una de las direcciones del MCyE, así como también con el Instituto Pedagógico Provincial, en el cual se establecen las acciones y misiones, enmarcadas en los lineamientos de la política educativa provincial.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Esta dependencia centralizó, organizó y supervisó todo trámite relacionado con el tema de personal, patrimonio, despacho, mesa de entradas, salidas y archivos y en general cualquier otro trámite administrativo que le fuera encomendado por la autoridad de la Dirección de Planeamiento Educativo. Supervisó la recepción, registro y despacho de la documentación que ingresó y salió del ámbito de la dirección, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales que reglamentan su tramitación. Registró la asistencia y realizó todo trámite referido a licencias, permisos, asignaciones familiares y todos los trámites relacionados con el personal que cumple funciones en la Dirección.

MESA DE ENTRADAS, SALIDA Y ARCHIVOS

Esta área es la encargada de recibir expedientes, actuaciones y documentaciones procedentes de diferentes ámbitos del sistema educativo, además del registro oficial y despacho externo de las actuaciones gestionadas ante la Dirección de Planeamiento Educativo.

- ✓ Durante el año 2023 se han tramitado un total de ochocientos nueve (809) expedientes con sus correspondientes Providencias, de los cuales, seiscientos dieciocho (618) egresaron de la DPE y diecisiete (217) de ellos fueron remitidos al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas para la gestión de Aptitudes presupuestarias referidas a habilitación de horas, creaciones y coberturas de cargos docentes, reconversión y desdoblamiento de cursos, construcción y refacción de edificios; y un total de cuatrocientos uno (401) expedientes se elevaron a las distintas Direcciones, Coordinaciones y Departamentos del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Se elaboraron y enviaron setecientos cuarenta y nueve (749) notas destinadas a diferentes organismos del estado, todas referidas a las misiones, funciones y acciones llevadas adelante por la Dirección de Planeamiento Educativo. Además, se recibieron, identificaron, clasificaron y archivaron normativas e instrumentos legales relacionados con el ámbito educativo.

DEPARTAMENTO CURRÍCULO Y ORIENTACIÓN

Este Departamento realizó acciones que competen al currículo y la investigación educativa, elaboró propuestas pedagógicas didácticas posibles de ser concretadas en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial e intervino en diagnósticos, análisis y orientación de documentaciones que refirieron al quehacer educativo.

- ✓ Se elaboraron informes técnicos-pedagógicos de más de 350 expedientes provenientes de distintas instituciones relacionados con planes de estudios, creación de nuevas instituciones educativas, aprobación de cursos de capacitación, declaraciones de interés educativo/cultural tanto del sistema educativo provincial, como de otros organismos externos, entre otros.
- ✓ Se redactaron, en conjunto con el Departamento de Carta Escolar y Estadística 86 reseñas históricas de Unidades Educativas, de las cuales 47 fueron inauguradas en el ciclo 2023 y 39 reseñas de aquellas Instituciones que fueron sedes del Operativo Provincial "Por Nuestra Gente Todo".

UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

- ✓ Procesamiento y generación de información: Se llevó a cabo el procesamiento de la base de datos, elaboración de diagnósticos y de informes técnicos analizando los resultados provinciales respecto a la prueba Aprender 2021 Y Aprender 2022 (por delegación zonal, por escuela, ámbito y modalidad) y su posterior socialización con directores del nivel, las modalidades y equipo técnico. Asimismo, se realizó la identificación de áreas/unidades prioritarias de intervención teniendo en cuenta el nivel de desempeño de los estudiantes de manera conjunta con el equipo técnico de los niveles.
- ✓ Operativo piloto- aprender primaria: La prueba piloto tuvo como objetivo principal el testeo y la validación de los instrumentos, es decir, el análisis del funcionamiento de los ítems y la construcción de los modelos. En la provincia de Formosa participaron un total de 12 escuelas, con un universo de 256 estudiantes. De las 12 escuelas, 1 (8,3%) son de gestión privada y 11 (91,6%) de gestión estatal. Teniendo en cuenta el ámbito, el 11 correspondieron al ámbito urbano y 1 al ámbito rural. Previo a la implementación se realizaron instancias de capacitación sobre metodologías y cuestiones organizativas a docentes y directivos de las diferentes escuelas que participaron.
- ✓ La voz de las y los estudiantes sobre sus aprendizajes 2023: Este dispositivo tiene como objetivo promover la participación democrática de las y los estudiantes poniendo en valor su reflexión sobre la propia experiencia y el recorrido escolar

realizado. Es una encuesta destinada a estudiantes de 6to grado de la educación primaria. De una muestra representativa de 2.050 escuelas de todo el país, participaron un total de 54 escuelas primarias de la provincia de Formosa. De las 54 escuelas, 14 (25,9%) son de gestión privada y 40 (74,1%) de gestión estatal, con un universo de 2.312 alumnos y alumnas. Teniendo en cuenta el ámbito, el 63% correspondieron al ámbito urbano y el 37% al ámbito rural. El criterio de selección de la muestra fue realizado por Nación.

- ✓ **Aprender 2023 primaria:** Este operativo fue de carácter censal y se implementó en todas las escuelas primarias del país, con el objetivo de evaluar los conocimientos en Lengua y Matemática de estudiantes de 6º grado. En la provincia de Formosa participaron un total de 543 escuelas, con un universo de 11709 estudiantes de 6to grado. Previo a su realización, se realizaron capacitaciones sobre las modalidades, metodologías y aspectos organizativos a los docentes del curso, directores y delegados zonales.
- ✓ **Erce pos pandemia:** Es un operativo internacional que tiene como objetivo conocer el estado de los aprendizajes pos-COVID-19 y el posible impacto de los estudiantes de la región a partir de los datos del ERCE 2019. Se implementó durante un día e involucró a los estudiantes de una sección de 3º y una de 6to grado de una escuela. En la provincia de Formosa participaron 4 escuelas, con un universo de 95 estudiantes en 3er grado y 87 en 6to grado.
- ✓ **Acompañar, la plataforma federal de evaluación formativa:** Esta plataforma tiene la intención de que cada docente pueda construir sus propios instrumentos de evaluación, recoja las respuestas de sus estudiantes, y gestione formativamente sus prácticas de enseñanza. Participan del tramo 36 escuelas secundarias de todo el territorio provincial, incluye escuelas técnicas, rurales, EIB y urbanas, con un total de 57 docentes de las 4 áreas convocadas (Lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales), y un total de 316 estudiantes de 3º año del ciclo básico.

En todos los casos, de este departamento se logró acompañar, guiar y capacitar al 100% de las escuelas que participaron en los diferentes dispositivos de evaluación que se llevaron a cabo en el año 2023.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

El objetivo del Programa Nacional de Educación Sexual Integral tiene como finalidad garantizar que todos los educandos tengan derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial según lo establecido en la Ley 26.150.

Durante el año 2023 el equipo técnico provincial de la ESI realizó capacitaciones, talleres y producción de materiales:

- ✓ **“Rol del Referente ESI”:** desarrollada durante 4 meses, agosto a noviembre. Dirigida a 1 o 2 docentes de cada institución educativa por nivel y modalidad de la ciudad capital. Participaron un total de 519 docentes, de 320 escuelas.
- ✓ **“Trayecto Formativo promoción de la salud integral de la comunidad educativa”** organizado por el IPP “Justicia Social”. Se articuló con el Ministerio de Desarrollo Humano, el Instituto Pedagógico Provincial llevando a cabo 3 instancias de capacitación interministerial en las localidades de El Colorado, Tatané y Mayor Villafañe.
- ✓ **Realización de 9 talleres para estudiantes en escuelas primarias y secundarias de diferentes localidades de la provincia.** Se trataron diversas temáticas de ESI, como el cuidado del cuerpo y la salud, afectividad, autoestima y salud mental, discapacidad y buenos tratos.
- ✓ **Participación en el Foro Federal de Centros de Estudiantes** organizado por COES y FECES en el mes de septiembre con el taller: Temática ESI, marco Normativo.
- ✓ **Jornada Provincial Educar en Igualdad: experiencias institucionales para compartir.** El equipo técnico llevó a cabo la organización y realización del encuentro en el mes de noviembre. La Jornada estuvo destinada a docentes de todos los niveles y modalidades de la provincia. Se seleccionaron 11 trabajos de diferentes escuelas para que compartan sus experiencias de aplicación de la ESI en las aulas. Participaron a la jornada un total de 200 docentes de diferentes niveles.

DEPARTAMENTO CARTA ESCOLAR Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA

El Departamento Carta Escolar y Estadística tiene como misión la recolección y análisis de datos de todas las Unidades Educativas de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial a los fines de producir información estadística para la toma de decisiones inherentes al mismo.

- ✓ **Se gestionaron estructuras de cursos para un total de 126 Unidades Educativas,** de las cuales, 43 correspondían al Nivel Inicial Estatal, 1 a el Nivel Inicial de gestión privada, 79 a el Nivel Primario, 2 a el Nivel Secundario y 1 a la modalidad Adulto Secundario.
- ✓ **En el mes de mayo, el equipo técnico de este departamento realizó capacitaciones sobre la carga del Relevamiento Anual directivos de todos los niveles y modalidades de las Unidades Educativas pertenecientes a la ciudad de Formosa.** La fecha de inicio del Registro de los datos fue el 01/06/2023.
- ✓ **De un total de 1901 Unidades Educativas activas en el ciclo lectivo 2023 se alcanzó el 100% de los datos requeridos en el Relevamiento Anual,** los cuales corresponden a: 28 Unidades Educativas en la oferta maternal, 487 Unidades Educativas

de Nivel Inicial, 580 Unidades Educativas de Educación Primaria, 338 Unidades Educativas de Educación Secundaria, 48 Unidades Educativas de Nivel Superior, 230 Unidades Educativas de Educación Permanente y 155 Unidades Educativas de Formación Profesional, 34 Unidades Educativas de Educación Especial 1 Unidad Educativa Hospitalaria tanto Estatal como Privado, distribuidas en 19 Delegaciones Zonales. Se realizó el monitoreo, seguimiento y asesoramiento permanente para la correcta carga web de cada una de las unidades educativas.

- ✓ Se realizó la actualización de datos del Padrón General Nacional, correspondientes a Domicilio Institucional: Domicilio Postal; Datos del Director, de unidades educativas. Asimismo, se realizó la actualización de datos de nuevos directivos en la base del Relevamiento Anual.
- ✓ Se elaboraron informes de matrícula, Planta Orgánica Funcional e indicadores de eficiencia interna de las Unidades Educativas para responder Expedientes relacionados a solicitudes varias y se generaron Constancias de Código Único de Establecimiento CUE, solicitadas por diferentes Establecimientos Educativos.

UNIDAD DE COSTOS

- ✓ Se elaboraron diez (10) informes técnicos-pedagógicos acerca de la viabilidad sobre la creación y/o apertura de Unidades Educativas referidos al Nivel Inicial, Primario y Secundario y la generación de la Planta Orgánica Funcional correspondiente a cada establecimiento. Se habilitaron las siguientes Unidades Educativas: cuatro (4) del Nivel Inicial que se encuentran ubicados en los Barrios de Mbigua (EJI N° 23), Lote 111 (EJI N° 26), La Nueva Formosa (EJI N° 27) y 8 de Marzo (EJI N° 29), todos pertenecientes a la ciudad de Formosa; cuatro (4) del Nivel Primario localizadas en el Paraje 14 de Julio (EPEP N° 546 EIB) de la Delegación Zonal de Mataros, en Puerto Irigoyen (EPEP N° 552) de la Delegación Ramón Lista, en el Sauzalito (EPEP N° 551) y en Pozo Hondo (EPEP N° 553) en la Delegación Zonal de Río Muerto; y dos (2) del Nivel Secundario creadas en Ing. Juárez (EPES N°3 Anexo 11 EIB), Delegación Zonal de Mataros y El Divisadero (EPES EIB N° 2 Anexo 8), Delegación Zonal de Ramón Lista.
- ✓ Se realizó la asistencia técnica en temas relacionados con la inversión en educación, los costos del sistema y la medición del impacto económico de las medidas de política educativa adoptadas y el análisis de Factibilidad de lo demandado en seiscientos cincuenta y uno (651) Expedientes.
- ✓ Tramitación y generación de setecientos sesenta y un (761) solicitudes de aptitud presupuestaria enmarcado por la Resolución Conjunta MCyE/ MEHyF N° 04/09 para aquellos casos en que la novedad implique solicitudes de aptitud presupuestaria realizadas por las distintas Direcciones y/o Delegaciones Zonales con respecto a los pedidos referidos a Promoción, Desdoblamiento, Coberturas, Complejidad, Rezonificación, Reclamos de haberes, Designaciones y Creaciones.
- ✓ Se elaboraron setecientos noventa y uno (791) informes técnicos con la descripción detallada de recomendaciones y sugerencias sobre las Demandas del sistema educativo y se construyeron setecientos sesenta y uno (761) informes estadísticos referidos a Planta Orgánica Funcional-POF- en base al Relevamiento Anual 2023 versus Declaración Jurada remitida a la UFP. Además de la lectura, evaluación y alcance en la redacción de ochenta y ocho (88) Proyectos de Resoluciones correspondiente a distintos niveles.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y MAPA EDUCATIVO PROVINCIAL

Durante el periodo 2023 la Unidad de Programación Educativa desarrolló sus actividades, como área de apoyo técnico a todos los niveles y modalidades, con el fin de satisfacer las demandas edilicias educativas a través de una planificación estratégica, para garantizar mejores condiciones de trabajo a los docentes, alumnos y comunidad.

- ✓ Se contestaron los expedientes recibidos priorizando las obras a ejecutar y se elevó la solicitud con su correspondiente programación educativa en cada caso, para ser incluidas en los proyectos financiados con recursos del Ministerio de Educación de la Nación, avalado por la máxima autoridad educativa de la Provincia.
- ✓ Se realizaron los informes técnicos solicitados, utilizando el relevamiento de las necesidades básicas de los establecimientos educativos que aseguren condiciones dignas de habitabilidad y adecuación de los espacios físicos con el fin de ser remitidos a la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos de la Provincia para su inclusión en el plan de obras.
- ✓ Se prepararon informes detallando los espacios pedagógicos necesarios para el desarrollo de los proyectos pedagógicos, como así también de espacios requeridos para otras áreas (gestión y administración, apoyo y extensión, acceso y circulación, servicio, etc.) junto con matrículas y secciones para las inauguraciones y operativos.
- ✓ Se realizaron informes técnicos sobre las salas disponibles para el nivel inicial de 3, 4 y 5 años; sobre las necesidades de ampliación y construcción de edificio escolares para el nivel inicial y primario; sobre problemas en el funcionamiento de la Biblioteca Central y sobre la solicitud de ampliación de la EPET N°1.
- ✓ Se elevaron ante la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, informes técnicos referidos a necesidades edilicias de 80 unidades educativas, por Delegación Zonal: 8 de Bermejo, 1 de Clorinda, 7 de El Colorado, 10 de Formosa, 3 de General Belgrano, 3 de Laishí, 5 de Las Lomitas, 10 de Mataros, 4 de Patiño, 7 de Pilagás, 9 de Pirané, 1 de Ramón Lista, 3 de Río Muerto, 1 de Villafañe, 4 de Pilcomayo, 2 de María Cristina, 1 de San Martín II y 1 de Güemes.
- ✓ Ante la Unidad Central de Administración de Programas, se elevaron informes técnicos referidos a necesidades edilicias de 7

unidades educativas, por Delegación Zonal: 1 de Clorinda, 3 de Formosa, 1 de Las Lomitas, 1 de Matacos y 1 de Pilcomayo.

- ✓ Se realizaron 47 informes estadísticos de las unidades educativas que se inauguraron en el transcurso del año, de las siguientes delegaciones zonales: 18 de Formosa, 4 de Ramón Lista, 2 de Pirané, 2 de Bermejo, 6 de Clorinda, 4 de Pilagás, 1 de Matacos, 3 de Pilcomayo, 2 de Patiño, 1 de San Martín 2, 2 de Laishí y 2 de Las Lomitas.
- ✓ Se realizaron 39 informes de las escuelas donde se realiza el Operativo por Nuestra Gente Todo, mencionando matrícula, secciones, planta orgánica funcional, programas y proyectos e infraestructura de las siguientes delegaciones zonales: 11 de Formosa, 1 de Las Lomitas, 1 de Pilcomayo, 1 de Pilagás, 2 de Villafañe, 6 de Bermejo, 2 de Laishí, 5 de Matacos, 3 de María Cristina y 7 de Ramón Lista.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA CENTRAL

En el inicio del ciclo lectivo 2023 se recibieron kits de artículos de librería e indumentaria para ser exhibidos en la Biblioteca Central y posteriormente ser distribuidos y entregados a Directores de los niveles inicial, Primario y secundario.

- ✓ Se recibieron cajas con un total de 1450 libros del Programa Nacional ESI que fueron distribuidos en los distintos niveles: Inicial (54 ejemplares), Primario (77 ejemplares), Secundario (54 ejemplares), Educación Permanente (13 ejemplares). Además, se entregaron materiales bibliográficos a los docentes que participaron en los talleres de ESI que fueron realizados en la Biblioteca Central. Además se prepararon 1090 kits con otros materiales bibliográficos que fueron entregados a estos niveles.
- ✓ Se recibieron donaciones de libros en soporte papel, del equipo de profesores de Ciencias de la Educación, de bibliotecas personales de docentes jubilados, de la Dirección de Planeamiento Educativo y de la biblioteca personal del Ministro de Educación. También la articulación y puesta a disposición de libros digitales y libros en soporte papel, entre la Biblioteca Central y Bibliotecas de escuelas del Nivel Secundario.
- ✓ En el área de procesos técnicos se realizó el trabajo intelectual, la selección, asiento del inventario manual y digital, llegando a un total de 7.194 libros a la fecha; con sus sellos de propiedad institucional, rotulación y ordenación en estantes del área de atención al público.
- ✓ La Biblioteca Central mantiene desde 2019 su colección de libros en soporte digital de 20.653 volúmenes. La misma creció gracias a las donaciones recibidas.
- ✓ Se prestó servicio a un total de 1.408 lectores y 256 socios de la Biblioteca Central solicitaron materiales para llevar a domicilio accediendo al servicio gratuito de préstamos a domicilio.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

La Dirección de Educación Inicial está conformado por 487 unidades educativas, de gestión pública y privada cuenta con una matrícula de 19.813 estudiantes, brinda la posibilidad de la escolarización inicial a niños y niñas formoseños sin distinción, como garantía de igualdad de posibilidades y el derecho a aprender, lo que denota el carácter humanístico que caracteriza a la gestión del gobierno provincial. Depende de la Subsecretaría de Educación, organismo del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, responde a las acciones desarrolladas, desde dos secretarías: la Secretaría General con la función Administrativa de despacho de la Dirección de Educación Inicial y la Secretaría Técnica con la función netamente Técnico-Pedagógica. La prestación del servicio educativo del Nivel Inicial de jurisdicción oficial en la provincia de Formosa, vela por el desarrollo y mejoramiento cualitativo y cuantitativo del mismo.

Dentro del Sistema Educativo el Nivel Inicial se concibe como la primera unidad pedagógica, que comprende a los niños y las niñas desde los 3 hasta los 5 años de edad, siendo obligatoria en la actualidad solo sala de 5 años. Tiene como objetivo brindar una educación integral, que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos. Con el fin de garantizar trayectorias escolares diversas, continuas y completas centradas en el desarrollo de capacidades, la participación en diversas experiencias y en la construcción de saberes, respetando los distintos procesos y tiempos de aprendizajes, desechando la percepción de que todos los alumnos y alumnas aprenden lo mismo y al mismo tiempo.

El Nivel Inicial tiene como Misión conducir la prestación del servicio educativo del nivel inicial de jurisdicción oficial en la provincia de Formosa, velando por el desarrollo y mejoramiento cualitativo y cuantitativo del mismo.

Y como función ejercer la presentación oficial del nivel ante otros organismos, conduciendo la gestión administrativa y técnico-docente. Brindando como unidad pedagógica una formación integral que promueva los aprendizajes de la etapa de desarrollo integral de niños y niñas, y profundice la calidad de los aprendizajes en etapas posteriores.

SECRETARÍA TÉCNICA

Desde esta secretaría se llevaron a cabo en el marco del Proyecto Educativo Jurisdiccional ciclo 2023, se desarrolló un eje primordial, que responde al Eje 2: El Mejoramiento de los Aprendizajes

PLAN LECTURA "LIBROS PARA APRENDER"

- ✓ Trayecto de formación federal del equipo técnico de la DEI en el fortalecimiento en Matemática y alfabetización Inicial. (febrero a noviembre): Total de participantes: 10 (diez), cantidad de integrantes del equipo de la Dirección de Nivel: 10(diez).

- ✓ Formación en didáctica de la matemática (febrero a noviembre): total de participantes: 4 (cuatro), cantidad de integrantes del equipo de la DEI 1 (uno).
- ✓ Revisión de Diseño Curricular del Nivel Inicial de Formosa con el equipo de la Dirección Nacional de Nivel Inicial (febrero a agosto): Total de participantes: 10(diez), cantidad de integrantes del equipo de la DEI: 2 (dos).
- ✓ Asistencias técnicas situadas: (marzo a noviembre): Delegación Zonal Formosa: por zona de coordinación y Delegación Zonal Patiño en la localidad de Ibarreta.
- ✓ Alfabetización Inicial en la planificación: en capital 28 Instituciones públicas que es un total de 62 (sesenta y dos) unidades educativas y 2 (dos) instituciones privadas que dependen de Nivel Superior, en el interior: 6 (seis) instituciones que hacen un total de 37 (treinta y siete) unidades educativas, cantidad de asistentes: 591 (quinientos noventa y uno), cantidad de docentes capacitados: 577 (quinientos setenta y siete) lo que hace un 37% de docentes de la provincia, cantidad de instituciones 34 (treinta y cuatro) lo que hace un 32% de las instituciones de la provincia, cantidad de Unidades Educativas 99 (noventa y nueve) lo que hace un 23.18% de las unidades educativas de la provincia.
- ✓ Entrega de Libros: (noviembre y diciembre) La modalidad de entrega de libros en duplas a cada estudiante de escuelas de gestión estatal y de gestión privada. Instituciones: 76 (setenta y seis), que hace un total de 427 (cuatrocientos veintisiete) unidades educativas, cantidad de libros entregados: 40985 (cuatro mil novecientos ochenta y cinco).

ARTICULACIÓN CON EL PROGRAMA "DESDE LA CUNA"

- ✓ Asistencias Técnicas Situadas: (agosto) Articulación con la Formación Federal con el Programa Desde la Cuna con 28 (veintiocho) instituciones de Nivel Inicial, 6 (seis) Centros de Desarrollo Infantil y 6 (seis) Jardines públicos de gestión privada, cantidad de asistentes: 164 (ciento sesenta y cuatro), cantidad de docentes: 114 (ciento catorce) cantidad de instituciones 30 (treinta), Cantidad de PEC 16 (dieciséis).

APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD

- ✓ Visitas a las escuelas de capital en función a las demandas: (marzo a diciembre).
- ✓ Reuniones con equipos de conducción de las instituciones.
- ✓ Asesoramiento a familias.
- ✓ Acompañamiento a alumnos/as en las salas.

TRABAJO EN REDES CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO

- ✓ Registro Civil, Ministerio de Desarrollo Humano, Servicio Social de la Madre y el Niño y TEA. Ministerio de la Comunidad, Dirección de Personas con Discapacidad, S.E.T.I.C y Auditoría Médica
- ✓ Instituciones: 15 (quince) instituciones, haciendo un total de 21 (veintiuno) unidades educativas, cantidad de asistentes: 81 (ochenta y uno), cantidad de instituciones asistidas: 15 (quince), cantidad de unidades educativas: 21 (veintiuno).
- ✓ Se articuló con la Dirección de Nivel Primario en los saberes desde la planificación para el fortalecimiento de la matemática en el nivel inicial y primario. (abril a septiembre).
- ✓ Asistencia técnica situadas: Delegación Zonal Formosa (JIN N° 7), Delegación Zonal Las Lomitas (localidad Pozo del Tigre) y en la Delegación Zonal Pirané; con un total de 8 (ocho) instituciones de nivel inicial y 49 (cuarenta y nueve) de nivel primario. Cantidad de asistentes: 181 (ciento ochenta y uno), cantidad de docentes: 174 (ciento setenta y cuatro), cantidad de instituciones asistidas: 57 (cincuenta y siete).
- ✓ Se articuló con la Dirección de Nivel Superior en el proyecto Acompañamiento Pedagógico a las Escuelas del ISFD de Nivel Inicial. (marzo a noviembre)
- ✓ Mesas de Trabajo con Equipo técnico de ambos niveles: cantidad de Instituciones: 5 (cinco) Cantidad de asistentes: 120 (ciento veinte), cantidad de docentes: 110 (ciento diez).
- ✓ Asistencias Técnicas Situadas: (septiembre a noviembre) Se llevó a cabo reuniones, mesas de trabajo, talleres para la Articulación con el nivel, con 7 (siete) encuentros de alfabetización inicial y matemática, en Delegación Zonal Formosa, Delegación Zonal Patiño (ISFD Ibarreta y ISFD Cmte. Fontana Anexo Palo Santo). Cantidad de Instituciones: 48 (cuarenta y ocho), cantidad de asistentes: 639 (seiscientos treinta y nueve), cantidad de docentes: 429 (cuatrocientos veintinueve), cantidad de ISFD de Nivel Inicial: 3 (tres).
- ✓ Se articuló con el Departamento de Educación Especial para los encuentros por zonas de coordinación entre Ed. Inicial-Ed. Especial-SETIC (mayo): cantidad de Instituciones: 52 (cincuenta y dos), cantidad de asistentes: 466 (cuatrocientos sesenta y seis), cantidad de docentes: 429 (cuatrocientos veintinueve).

NUESTRA IDENTIDAD: "CANTA Y BAILA LA NIÑEZ FORMOSEÑA"

- ✓ Encuentro Coral: (Setiembre): cantidad de Instituciones: 11 (once), cantidad de asistentes: 382 (trescientos ochenta y dos), cantidad de docentes: 33 (treinta y tres) Cantidad de niños: 340 (trescientos cuarenta).
- ✓ Canta y baila de la niñez formoseña: (octubre) cantidad de Instituciones: 24 (veinticuatro), cantidad de asistentes: 697 (seiscientos noventa y siete), Cantidad de docentes: 78 (setenta y ocho), Cantidad De Niños: 595 (quinientos noventa y cinco).

FERIA DE CIENCIAS ARTE Y TECNOLOGÍA

Se articuló con la Coordinación de Feria de Ciencias Arte y Tecnología para la organización y evaluación de la Feria Ciencias en instancias institucionales, zonales, provinciales y nacionales. Cantidad de Instituciones: 26 (veintiséis), cantidad de asistentes: 78 (setenta y ocho), cantidad de niños/as: 56 (cincuenta y seis), cantidad de proyectos presentados: 26 (veintiséis).

Educación emocional, área del Desarrollo de Capacidades Socio afectivas y Espirituales.

- ✓ Formación en servicio desde un trabajo articulado con la Coordinación Provincial de Capacitación Docente Continua dependiente de la Dirección de Educación Superior.
- ✓ Formación de Referentes de Educación Emocional para cada Institución, cantidad de instituciones: 76 (setenta y seis), cantidad de docentes capacitados: 79 (setenta y nueve), total de asistentes: 87 (ochenta y siete).
- ✓ Asistencia Técnica Situada: 2 (dos) encuentros con directivos, coordinadoras de zona y equipo técnico de la secretaría técnica de la Delegación Zonal Formosa, de forma presencial y virtual en 18 Delegaciones Zonales del interior. Modalidad presencial con un total de 28 (veintiocho) instituciones asistidas y 48 (cuarenta y ocho) instituciones asistidas de manera virtual.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- ✓ Jornada: Escuela – Familia – Comunidad (abril-agosto-octubre)
- ✓ Educar en igualdad.
- ✓ Prevención y erradicación de la violencia de género.
- ✓ Trabajo en redes con: secretaria de la Mujer, Policía, Ministerio de la Comunidad, Setic, Salud, Prog. ECO, otros.

Cantidad de Instituciones: 76 (setenta y seis) instituciones que hace un total de 427 (cuatrocientos veintisiete) unidades educativas, cantidad de docentes: 1545 (mil quinientos cuarenta y cinco), cantidad de niños/as: 14851 (catorce mil ochocientos cincuenta y uno).

EDUCACIÓN DIGITAL INTEGRAL – AULA DIGITAL MÓVIL (ADM)

La Educación Digital Integral en el Nivel Inicial toma relevancia en el marco del "Plan de Educación Digital": Programación digital – Programación y Robótica. (marzo a noviembre).

- ✓ Armado de servidor potenciado, mantenimiento de ADM, carga del DRIVE (ed. Digital): cantidad de Instituciones: 17 (diecisiete) instituciones que hace un total de 29 (veintinueve) unidades educativas, cantidad de asistentes: 150 (ciento cincuenta).

TRAMO FINAL DE CAPACITACIÓN

- ✓ "Los contenidos locales, saberes comunitarios, y los juegos tradicionales en la Educación Inicial": desde la Dirección de Educación Inicial en un trabajo integral con el IPP. (febrero a mayo)
- ✓ Presentación de evaluación para acreditación de los módulos del trayecto de formación: cantidad de instituciones: 71 (setenta y uno), cantidad de asistentes: 1808 (mil ochocientos ocho), cantidad de docentes: 1672 (mil seiscientos setenta y dos)

SECRETARÍA GENERAL

- ✓ En el ámbito de la Secretaría General: se cuenta con 9 (nueve) cargos docentes de Auxiliares de Dirección: 7 (siete) de la planta funcional de la Dirección de Educación Inicial; 1 (uno) de la planta funcional de una institución de capital; 1 (uno) de otra área del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Se gestionaron desde esta Secretaría a la fecha: 2272 (dos mil doscientas setenta y dos) actuaciones.
- ✓ Se elaboraron las siguientes documentaciones y cantidades correspondientes: 1167 (mil ciento sesenta y siete) disposiciones; 5 (cinco) disposiciones conjuntas; 1.083 (mil ochenta y tres) notas; 43 (cuarenta y tres) notas múltiples; 1449 (mil cuatrocientos cuarenta y nueve) informes; 92 (noventa y dos) comunicaciones múltiples, 2 (dos) comunicaciones simples; 150 (ciento cincuenta) Proyectos de Resolución. Designaciones de Personal Directivo: 136 (ciento treinta y seis), Altas: 607 (seiscientos siete), Bajas: 45 (cuarenta y cinco), Licencias art.24 175 (ciento setenta y cinco), Licencias art 4.6: 83 (ochenta y tres), Licencias art.4.1:108 (ciento ocho), Licencias art.3.1:159 (ciento cincuenta y nueve), Licencias art.6.1: 29(veintinueve), Licencias art.8.1:73 (setenta y tres), Licencias art. 26: 266 (doscientos sesenta y seis), Licencias art. 5: 41 (cuarenta y uno), Licencias art. 15.5: 16 (dieciséis) Licencias art. 11: 21 (veintiuno), Licencias art. 9: 6 (seis)

Desde la Dirección de Educación Inicial cabe resaltar el impacto positivo en los diferentes proyectos abordados desde el PEA, destacándose las Asistencias Técnicas Situadas realizadas en Alfabetización y Matemática centrada en las planificaciones de las

prácticas áulicas, en este sentido la importancia de dar continuidad a las mismas y capacitaciones. Motivo por el cual, la oportunidad, el compromiso y el desafío de trabajar entre equipos técnicos, pensándose como agentes del Estado al servicio del otro, rediseñando dispositivos, en pos de garantizar una educación de calidad en todas las dimensiones: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Dirección de Educación Primaria depende de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. La misma tiene a su cargo 582 escuelas primarias, de las cuales:

- ✓ 425 son de modalidad rural,
- ✓ 125 de modalidad Educación Intercultural Bilingüe - EIB.
- ✓ 26 de gestión privada.
- ✓ 72 de jornada completa entre las que se encuentran 15 de Frontera.

En lo que respecta a la matrícula del ciclo lectivo 2023, educación primaria cuenta con 70.756, de los cuales 1386 son alumnos incluidos, distribuidos en 130 escuelas.

Los Indicadores de Calidad Educativa en el Nivel Primario, para el año 2023, arrojan los siguientes datos: Tasa de Promoción Efectiva: 98,71%; Tasa de Repitencia: 1,00%; Tasa de Abandono: 0,29%; Tasa de Sobre edad: 4,84% y Tasa de Egreso: 98,2%.

En el marco de las Políticas Educativas provinciales, teniendo como prioridad el Desarrollo de Capacidades y la Escolarización Plena, el fortalecimiento de la terminalidad del ciclo, las líneas de acción propuestas por la Dirección de Educación Primaria, se centraron en impulsar procesos de innovación educativa teniendo como base la Ley de Educación Nacional N° 26.206, de la Ley Provincial de Educación 1.613 y Resoluciones N° 314/12 (Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena) y Resolución N°5412/12 (Primer Ciclo como Unidad Pedagógica), propiciando la implementación de proyectos pedagógicos que promuevan el cuidado de las trayectorias escolares de los niños y niñas, la reflexión sobre los modos de concebir los recorridos, los pasajes entre los distintos niveles y las concepciones de enseñanza y aprendizaje.

En concordancia con los ejes y los objetivos de la Política Educativa Provincial, desde la Dirección de Educación Primaria se concretaron las siguientes acciones:

- ✓ **Capacitación a Equipos Directivos:** la misma se desarrolló de manera bimodal en las 19 Delegaciones Zonales con el propósito de fortalecer la gestión directiva en todas sus dimensiones, para generar cambios en las prácticas estableciendo compromiso para el logro de la calidad. Estuvieron involucrados en esta acción 710 (directores y vicedirectores), 19 capacitadores jurisdiccionales, 19 delegados zonales y la referente provincial.
- ✓ **Taller organización del ciclo lectivo 2023:** de manera presencial en las 19 delegaciones zonales se llevó a cabo el mismo, con fin de brindar orientaciones claras y precisas de cómo organizar las diferentes actividades según calendario escolar en las unidades educativas, haciendo foco en nuestro modelo didáctico centrado en el enfoque de desarrollo de capacidades, atendiendo la diversidad de cada punto provincial.
- ✓ **Capacitación a docentes:** acción articulada con el Instituto Pedagógico Provincial y el Equipo de Desarrollo de Capacidades de la Dirección de Educación Primaria. Denominada "La Planificación desde el enfoque de desarrollo de capacidades" cuyo propósito fue el abordaje de propuestas didácticas, metodológicas y curriculares vinculadas con la planificación, se desarrolló de manera presencial en las 19 delegaciones con la participación de más de 2800 docentes en toda la provincia. Su principal objetivo fue la intensificación de la enseñanza de la lengua y matemática y potenciación de las ciencias naturales y las ciencias sociales en el marco de la metodología de desarrollo de capacidades.
- ✓ **Encuentros virtuales de Libros Aprender:** los mismos se realizaron vía Meet con el Equipo de Primaria de Nación para evaluar las acciones realizadas y el análisis de datos sobre la utilización efectiva de libros para Aprender en la planificación de actividades áulicas de los docentes. Por otro lado, se efectivizaron a nivel provincial capacitaciones con orientaciones para la implementación oportuna de los libros en las áreas de Lengua y Matemáticas, sin perder de vista el enfoque de desarrollo de capacidades. Sobre un total de 2219 convocados, participaron un 1775 docente (directores, vicedirectores, maestros de primero y segundo ciclo delegados zonales y referentes).
- ✓ **Capacitación Evaluación Aprender (Censal) y Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE (Muestral):** encuentros presenciales en las 19 delegaciones zonales con el propósito de fortalecer la metodología de evaluación. Participaron un total de 1103 docentes de 6to y 3er grado, junto a directivos, delegados y referentes jurisdiccionales.
- ✓ **Visitas de asesoramiento situado y mesas de trabajo en escuelas:** estas asistencias en terreno se llevaron a cabo en todas las delegaciones zonales, iniciando el ciclo lectivo con aquellas que según el índice de rendimiento escolar requieren de mayor acompañamiento. De un total de 134 salidas programadas por el equipo técnico de la Dirección de Educación Primaria, se efectivizaron 117 en las que se asistió a 255 escuelas. Por otro lado, el equipo técnico extendido de Desarrollo de Capacidades realizó 1523 visitas, asistiendo a 544 escuelas de toda la provincia.
- ✓ **Gestiones administrativas:** durante este ciclo se gestionaron 3.467 Expedientes, 323 informes por sistema, 332 egresos de solicitudes y consultas, 1063 Designaciones de vicedirectores, 280 pedidos, 2.356 traslados definitivos, licencias espe-

ciales, horario reducido, sumarios, certificación de servicios, viajes de estudio, excursiones, pedido de inmobiliarios, 595 designaciones de todos los directores y vicedirectores de la Provincia, 2.690 respuestas y cargas en el sistema, designaciones y control, 3467 documentos transcritos y 585 comunicaciones.

- ✓ Extensión de Jornada: en el 2023 ingresaron las 10 delegaciones restantes: Clorinda, El Colorado, Formosa, Gral. Belgrano, Gral. Güemes, Misión Laishí, Pirané, San Martín II, Villa Dos Trece, Villafañe. En esta etapa se incorporaron 224 escuelas, 41.522 alumnos y 2362 maestros. Actualmente se lleva a cabo la gestión para la incorporación de 50 escuelas a convenios con el Ministerio de la Nación. Estas escuelas están incorporadas de hecho a la extensión de jornada, pero sus docentes perciben el adicional por extensión horaria con fondos provinciales.
- ✓ Talleres virtuales de orientaciones para la implementación de las series “Historias x Leer”. El mismo abarcó a la totalidad de los docentes en Lengua de las 19 delegaciones zonales.
- ✓ Talleres de alfabetización científica en el área de Ciencias Naturales a partir del abordaje de las ciencias en el primer ciclo desde el enfoque descriptivo y fenomenológico, y en el segundo ciclo con el abordaje explicativo.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria constituye la etapa de la educación obligatoria destinada a la formación de adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el Nivel de Educación Primaria. Tiene una duración de 6 años organizados en ciclos, cuya finalidad es desarrollar los saberes, capacidades y valores que hacen a la formación integral de adolescentes y jóvenes para la construcción de sus proyectos de vida, a fin de que puedan desenvolverse como ciudadanos en la búsqueda del bien común. El nivel cuenta con un universo de 62.535 estudiantes, 338 unidades educativas de las cuales, 313 son de gestión Pública y 25 de gestión privada.

Durante el ciclo lectivo 2023 la Dirección de Educación Secundaria llevó a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Libros para aprender: Es un programa orientado a favorecer y profundizar el uso de los libros de texto y literatura como herramienta para facilitar la construcción de conocimiento en la escuela secundaria y fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, particularmente en las áreas de Matemática y Lengua/Prácticas del Lenguaje, en articulación con otras áreas de conocimiento. Cada institución realiza la entrega de libros en propiedad a cada estudiante de escuelas de gestión estatal y de gestión privada cuota cero y oferta única. Estos libros serán un puente entre la escuela y la familia. Total, de libros entregados: 81.956. Matemáticas 40.978, Lengua 40.978.
- ✓ “A Estudiar” es un programa orientado a fortalecer y profundizar aprendizajes significativos en estudiantes del nivel secundario que cuentan con espacios pendientes de aprobación, mediante la realización de tutorías en tres (3) instancias de evaluación y a los efectos de promover su egreso efectivo. Se trata de un programa que acompaña los momentos decisivos de las trayectorias de las y los estudiantes de manera de garantizar la permanencia y el egreso del nivel secundario. Los destinatarios son estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación de todas las escuelas secundarias públicas de gestión estatal, de educación común, urbana y rural, con priorización en aquellos que están próximos a graduarse. Esta línea de acción alcanza a 8711 estudiantes, 80 escuelas y a cargo de 774 perfiles o tutores, contratados.
- ✓ Plan de Mejora Institucional (PMI) Se trata de una herramienta de gestión institucional para el desarrollo de acciones de acompañamiento a las trayectorias educativas y a la mejora de los aprendizajes. Consiste en convocar a integrantes de la escuela y de la comunidad para formular estrategias de prevención del ausentismo; desarrollar acciones de apoyo como forma de disminuir la cantidad de alumnos que no logran aprobar el año; implementar estrategias específicas para dar solución a quienes cursan sus estudios con sobre edad; lograr la articulación entre niveles y ciclos, y fomentar la vinculación con otras dependencias del estado y organizaciones sociales tanto para promover la inclusión como para ayudar a la inserción laboral de los egresados.
- ✓ Aprender +: es un programa que viene a complementar el “Volvé a la Escuela” a través del cual se dará continuidad al cuidado y acompañamiento de las trayectorias educativas de jóvenes de escuelas secundarias, con el objetivo de lograr su proyección y egreso en cada etapa escolar. En la actualidad fueron beneficiados 4.573 estudiantes de Formosa, en 97 escuelas y a cargo de 200 perfiles o tutores, contratados.
- ✓ Entrega de Netbooks: se entregaron 8 8.166 netbooks en 162 EPES.
- ✓ Renovación permanente de los Acuerdos Escolares de Convivencia: visita a las EPES a partir del mes de mayo, y en acuerdo con el SETIC, se visitaron las EPES de capital a fin de llevar a cabo una entrevista y encuesta con los directores respecto a la renovación de los acuerdos. Se les solicitó un referente de los AEC de cada escuela de forma que sea un anexo con la DES y SETIC. Este referente recibe asesoramiento del equipo técnico.

Desde la Dirección de Educación Secundaria se recibieron la renovación de los acuerdos escolares de convivencia a fin de realizar el análisis, los mismos se evalúan y fueron remitidos a las respectivas escuelas. Además, se colaboró con el Se.T.I.C. para el acompañamiento, orientación e implementación del Consejo Escolar de Convivencia.

El equipo técnico participó en un encuentro formativo con la referente nacional de ACUERDOS DE CONVIVENCIA. Se trataron los temas: Cyberbullying y renovación de los acuerdos. Se llevó a cabo en el mes de agosto en la EPES 54.

- ✓ Visita situada en 8 Delegaciones Zonales, en las cuales asistieron directores, responsables de escuelas anexos y responsables del sector alumnado, en donde se trataron temáticas como ser: la transformación de la educación secundaria (Resolución 672/19), Régimen Académico y Título Digital.
- ✓ Distribución de copias del Diseño Curricular a las distintas escuelas.
- ✓ Gestión y posterior aprobación de validez nacional de los distintos Diseños Curriculares de educación secundaria:
 - EX-2022-119011037- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Turismo RESOL-2023-1815-APN-ME.
 - EX-2022-119012753- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Lenguas RESOL-2023-1811-APN-ME.
 - EX-2022-119013351- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Economía y Administración RESOL-2023-1787-APN-ME.
 - EX-2022-119014003- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Educación Física RESOL-2023-1816-APN-ME.
 - EX-2022-119014358- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Ciencias Sociales RESOL-2023-1810-APN-ME.
 - EX-2022-119014984- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Agro y Ambiente RESOL-2023-1790-APN-ME.
 - EX-2022-119015483- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Ciencias Naturales RESOL-2023-1774-APN-M.
 - EX-2022-119015727- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Informática RESOL-2023-1789-APN-ME.
 - EX-2022-119016056- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Comunicación RESOL-2023-1783-APN-ME.
 - EX-2022-133920905- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Arte, Artes Audiovisuales, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Arte Multimedia y Arte Diseño RESOL-2023-1675-APN-ME.
 - EX-2022-137402142--APN-DVNTYE#ME Prorroga del Bachiller en Agro y Ambiente DIS-2023-509-APN-DVNTYE#ME.
 - EX-2022-134227310- -APN-DVNTYE#ME Prorroga Educación Secundaria: Ciencias Naturales, Opción 1 y Opción 2", "Educación Secundaria: Economía Y Gestión de las Organizaciones - Opción 1 y Opción 2", y Otros DIS-2023-503-APN-DVNTYE#ME.
 - EX-2023-53104551- -APN-DVNTYE#ME Bachiller en Economía y Administración RESOL-2023-1338-APN-ME.
- ✓ Colaboración con la Dirección de Educación Técnica y el Departamento de Educación Permanente en la gestión de solicitud de validez Nacional de sus correspondientes Diseños Curriculares.
- ✓ En el Sector de Mesa de Entrada y Salidas se realizaron las siguientes actividades: 8.240 actuaciones; 930 notas, 142 Notas Múltiples, 4 Circulares, 35600 Expedientes.
- ✓ Sector de secretaria técnica: 750 Disposiciones, 598 Proyectos y elevos varios – Dirección de Asuntos Administrativos - 764 Proyectos y elevos varios. Subsecretaría; 1.595 Escuelas; 972 Coordinación de Personal, Otras Direcciones, Delegaciones Zonales, Gremios, Juntas, etc.
- ✓ Otros sectores de la Dirección de Educación Secundaria: actuaciones: 120, disposiciones: 1800, varios –memos, decretos -: 358, resoluciones conjuntas: 12, resoluciones: 927, sumarios: 112, Art 4.6: 150, Art 24: 198, Art 24.1: 789, Art 15.5: 20, Art 1.1: 387, Licencia Especial: 35, Ley 558: 46, Art 4.1: 6, Certificados Analíticos Incompletos: 40226, Certificados Analíticos completos: 5.317, Certificados Analíticos Duplicados: 520, Rendiciones de Copa de Leche: 650, Notas de Copa de Leche: 150, Providencia de Copa de Leche: 200, Notas Múltiples de Copa de Leche: 150.

COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS (C.O.E.S)-FE.C.E.S.

La COES (COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS)- FeCES (Federación de centros de Estudiantes Secundarios) es un organismo dependiente del Ministerio de Cultura y Educación creado bajo Resolución N°1844. El objetivo de esta Coordinación es acompañar y asesorar la gestión de las instituciones educativas secundarias de la Provincia de Formosa en lo concerniente a los Centros de Estudiantes. Como así también propiciar los espacios de participación, formación, debate y gestión de los proyectos de los diferentes Centros de Estudiantes.

Durante el año 2023 se llevaron adelante las siguientes acciones:

- ✓ Charlas-Talleres motivacionales sobre la conformación de centros de estudiantes y encuentros con delegados de cursos. Acompañamiento y asesoramiento a los centros de estudiantes de las Instituciones de Educación Secundaria de la Provincia.
- ✓ Talleres de Proyecto de Vida dirigido a alumnos del Ciclo Orientado.
- ✓ Articulación con diferentes Organismos: Dirección de Asuntos Juveniles, Subsecretaría de Derechos Humanos, Coordinación de Educación Física, Policía de la Provincia de Formosa, Secretaría General de Gobierno, IAPA, SeNNAF, Ministerio de trabajo, Fundación Libella, SeTIC, Tribunal Electoral Permanente, Subsecretaría de Trabajo y Empleo.
- ✓ Jornada inicial de capacitación en ESI con referentes nacionales.
- ✓ Encuentro Nacional de referentes de Programas del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Encuentro- Taller "Memoria Activa", de reflexión, concientización, testimonios por el día de la Memoria por la verdad y la

- Justicia en tres sedes. Actividad Organizada con la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- ✓ Charlas por el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en diferentes Instituciones de Educación Secundaria.
 - ✓ Difusión del Programa Becas Progresar en colegios de Capital e Interior. (EPES 91, EPES 52, EPET 7, EPES 60, EPES 87, EPES 41, EPES 57, EPES 56, Colegios de Pastoril, Riacho, Lugones, Güemes, Belgrano, Coordinación de trabajo con el IAPA y la Comisión Directiva de la FeCES.
 - ✓ Voto Joven (Lomitas, Juárez, Yema, EPES 67, EPES 87, EPES 33, Fortín Lugones, San Martín II)
 - ✓ Talleres de RCP en articulación con la Coordinación de Educación Física.
 - ✓ Reunión con los Equipos del Ministerio de Educación para la elaboración del P.E.A.J.
 - ✓ Colaboración con Nivel Inicial en la organización de las Actividades programadas por el Mes de las Infancias.
 - ✓ Capacitación a Docentes y Directivos para la etapa Institucional sobre el Programa Parlamento Juvenil del Mercosur.
 - ✓ Encuentros en diferentes Establecimientos Secundarios del Interior Provincial difundiendo Parlamento Juvenil del Mercosur, Becas Progresar, Concurso Juventudes y Derechos y Normas de Conformación de Centros de Estudiantes. Actividades en articulación con la Dirección de Asuntos Juveniles, la Dirección de Educación Secundaria y Políticas Socio-Educativas.
 - ✓ Se conformó un equipo interdisciplinario integrado por el Ministerio de Cultura y Educación (COES FeCES. Política Estudiantil de la Dirección de Educación Superior, Becas Progresar), La Dirección de Asuntos Juveniles de la Jefatura de Gabinete, La Subsecretaría de Derechos Humanos, para la difusión y asesoramiento para la inscripción en las Becas Progresar.
 - ✓ Proyectos Juveniles Escolares
 - ✓ Parlamento Juvenil Del Mercosur Instancias Institucionales.
 - ✓ Participación en la Capacitación para Promotores contra el trabajo infantil y adolescente (con el Ministerio nacional de Seguridad y Trabajo).
 - ✓ Conversatorio con la Ce.N.N.A.F. sobre nuevos derechos del niño y del adolescente.
 - ✓ Encuentro de Referentes de Centros de Estudiantes de Escuelas Técnicas en Misiones.
 - ✓ Charla por los 40 años de Democracia en el Encuentro de Teatro de la Coordinación de Educación Artística.
 - ✓ Charlas sobre voto Joven.
 - ✓ 3º Foro Federal de Centros de Estudiantes los días 12 al 15 de septiembre de 2023. Con la participación de 1000 estudiantes de 18 provincias y de Formosa Capital e Interior.
 - ✓ Maratón Estudiantil con todos los Niveles Educativos del MCyE. Actividad organizada conjuntamente con la Coordinación de Educación Física
 - ✓ Tele Match en el Anfiteatro de la Juventud con la participación de más de 5000 estudiantes Secundarios.
 - ✓ Jornada de Reflexión y Expresión Libre por Día nacional de Derechos Del Estudiante.
 - ✓ Elección de la representante de los Estudiantes Secundarios de la Provincia de Formosa 2023, donde participaron 54 Establecimientos Educativos con sus respectivas candidatas.
 - ✓ Feria Provincial, Nacional e Internacional del Libro: Presentación del Cuadernillo didáctico para Centros de Estudiantes, Presentación de las conclusiones del 3er Foro Federal de Centros de Estudiantes y Charla Taller sobre los 40 años de Democracia. Participación del conversatorio "Más allá de los sueños".
 - ✓ Presentación del libro Paisajes de mi Tierra. (IGSM, EPES 52, EPES 51, EPET 7, EPES 67, EPES 57, EPES 77, EPES 35, EPES 95, EPES 61, Domingo Savio.
 - ✓ Conversatorio por los 40 años de democracia. Localidades visitadas: Villafañe, Villa Dos trece, El Colorado, Herradura. Actividad coordinada con la Dirección de Educación Secundaria.
 - ✓ Encuentro Provincial de Referentes Estudiantiles de Escuelas Técnicas. Actividad organizada con la Dirección de Educación técnica.
 - ✓ Charla informativa sobre la Línea 102. "Servicio de atención y ayuda a niñas, niños y adolescentes.
 - ✓ Instancia provincial del Parlamento Juvenil del Mercosur por plataforma Zoom, octubre 2023.
 - ✓ Instancia Nacional e Internacional del Parlamento Juvenil de Mercosur del Nivel Secundario y en las modalidades de Jóvenes y Adultos en CABA.
 - ✓ Encuentro de presidentes de Centros de Estudiantes de colegios Técnicos en el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica).
 - ✓ Participación en la Expo-técnica Junto con la Coordinación de Educación Técnica.
 - ✓ Expo-Carreras de Nivel Terciario. En la EPES 87 con diferentes Escuelas del Circuito 5. y en la EPES 51 con los Colegios de la

Zona Centro. Actividad organizada conjuntamente con la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Asuntos Juveniles.

✓ Jornada de Evaluación y Cierre de las Actividades anuales de la COES y la FeCES.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Las diferentes acciones que promueve la Dirección de Educación Superior se enmarcan en las Políticas de Gobierno, tendientes a fortalecer el Modelo de Provincia y materializar en cada Instituto la Política Educativa definida a nivel ministerial. En este contexto, se impulsa de manera sistemática y permanente la institucionalización de las funciones de los ISFD y T: La formación inicial, la formación continua y el desarrollo profesional, el asesoramiento situado, la investigación y la extensión a la comunidad.

Esta Dirección desarrolla sus actividades focalizadas en las dimensiones organizativas, administrativas, pedagógicas y comunitarias de todos los Institutos Superior de Formación Docente y Técnica de la Provincia de Formosa.

A continuación, se presentan datos correspondientes a las ofertas académicas y matrícula de estudiantes del Nivel durante el ciclo 2023.

SITUACIÓN 2023 – NIVEL SUPERIOR									
Cantidad de Institutos (incluye anexos y extensiones áulicas)	Matrícula total Fuente: SIGEF (carga nominal)			Matrícula de ingresantes 2023			Cantidad de ofertas de carreras de Formación Docente al	Cantidad de ofertas de carreras de Formación Técnicas al	Cantidad de ofertas de Trayecto Técnico Profesional
							2023	2023	
34	Formación Docente	Formación Técnica	Trayecto Técnico Profesional	Formación Docente	Formación Técnica	Trayecto Técnico Profesional	33	31	20
		10604	3478	911	2020	1451			
	14993			4382			84		
Observaciones: * corresponde a los que efectivamente finalizaron el año escolar. Total, de inscriptos 6173.									
*Incluye cohortes vencidas									

Uso de los recursos tecnológicos disponibles: La Dirección de Educación Superior de la provincia de Formosa cuenta con un nodo institucional proporcionado por el Instituto Nacional de Formación Docente. En el periodo comprendido entre 2019 y 2023, este nodo y la herramienta del campus virtual ha capacitado a un total de 3.017 docentes.

Durante el 2023 se llevaron adelante los siguientes Ejes de trabajo:

✓ Fortalecimiento del desarrollo curricular e institucional:

- Curso Introductorio: Implementación en los 34 ISFDyT con las adecuaciones desde la Formación técnica y docente de los ejes propuestos: capacidades comunicativas, normativa, ser estudiante en el nivel superior y elección profesional. Contribución a la retención de la matrícula y acompañamiento a la permanencia y egreso con calidad de los docentes y técnicos. Continuidad de las acciones y seguimiento en el interior de las Unidades Curriculares del primer año de las carreras de formación docente y técnica.
- Relevamiento de información: Construcción de diversos instrumentos y la implementación de estos, para el relevamiento de datos, sobre estado de situación de estudiantes. Análisis previos y base de datos del área Estadísticas de la DES. Emisión de informes varios.
- Planeamiento del Sistema Formador: Comunicación y trabajo con la UPSTI (Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de Información), Planeamiento Educativo del MCyE y el SIGEF cargando y desarrollado los distintos módulos del sistema informático para el Nivel Superior. Colaboración en el establecimiento de parámetros para la programación de estos, atendiendo a las particularidades del Nivel. Actualización de los registros de datos correspondientes a los DCJ aprobados, denominaciones de los perfiles de los egresados, datos de Mapas de Ofertas, cohortes y resoluciones de aprobación e implementación (Sector Títulos DES, secretaria Académica y Sector Técnico DES). Inscripciones a las ofertas académicas 2024.

- Mapa de ofertas 2024 Construcción, presentación y en proceso de aprobación del mapa de ofertas de las carreras de formación docente y técnica 2024 en función de las demandas y relevamiento del sistema educativo y del sistema productivo local/regional. El equipo técnico de la Dirección de Educación Superior, plantel directivo y docente de los ISFDyT en articulación con los organismos nacionales, provinciales, municipales y de la comunidad participaron de su discusión. A partir de la aprobación del mapa de oferta 2024, socialización e inscripción online para las ofertas de carreras.
 - Gestión directiva Encuentros y Mesas de gestión de Directores presencial y vía plataforma de videoconferencia para acompañamiento en la gestión. Revisión de acciones 2023, avances en las definiciones de continuidad pedagógica. Orientaciones para las Jornadas Institucionales, materiales de trabajo y consignas de actividades.
 - Políticas estudiantiles: Asesoramiento y acompañamiento para la inscripción de los estudiantes a las distintas líneas de BECAS, así como a los ISFDyT de la Provincia de Formosa para la posterior certificación de estos. Participación del referente en reuniones federales a través de videoconferencias con el equipo Nacional de Políticas Estudiantiles del INFoD. Encuentro de estudiantes del nivel superior capital e interior con talleres y actividades recreativas realizado en la Localidad de Formosa Capital. Total, de estudiantes: 1000 participantes
 - Acompañamiento sostenido a los ISFD a través referentes de la DES: Cada equipo de conducción de los Institutos es acompañado por un referente de la DES, que asiste y orienta sobre acciones pedagógico/didácticas, organizacionales y administrativas de la Formación docente y técnica.
 - Construcción y/o adecuaciones de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (DCJ): Formación docente: Revisión de los campos de Formación General y de la Práctica Docente: reorganización de cargas horarias, ubicación por años de unidades curriculares y régimen de cursada. Total, DCJ en adecuación en Formación Docente: tres (3). Total, de nueva propuesta formativa DCJ: 1 (uno). Se proyecta tres (3) DCJ para readecuar. Formación técnica: Readecuación de tres (3) DCJ de tecnicatura en proceso de revisión. Construcción de dos (2) propuesta de Trayectos técnicos en proceso de trámite administrativo. Se avanza en la construcción de nuevas propuestas de oferta formativa proyectada para el 2024 - 2025.
 - Ciclo de capacitaciones: organización, gestión de los instrumentos legales, implementación de capacitaciones con profesionales de reconocida trayectoria en el contexto provincial, en encuentros sincrónicos y asincrónicos según la modalidad. Foco de los temas: Escritura académica - Desarrollo de capacidades socioafectivas y espirituales en el nivel superior - Desarrollo de capacidades socioafectivas en el nivel inicial y primario - Educación Ambiental Integra –EAI- en el nivel primario.
 - Actividades Científicas, Tecnológicas y Juveniles (ACTJ): Feria de Innovación Educativa: Continuidad del trabajo articulado, con la Coordinación de Feria de Ciencias y Tecnología, como así también con otros referentes de niveles y modalidades y de delegaciones zonales; a través de la comunicación y reuniones presenciales. Acompañamiento inscripción on - line de los estudiantes y docentes en las Olimpíadas del Conocimiento (en distintas disciplinas), así como de docentes entrenadores.
 - Asistencia y acompañamiento a los ISFD: Organización y convocatoria a reuniones presenciales/virtuales con equipos de conducción (directores, Regentes y Coordinadores de las carreras de formación docente y técnica). Total, de participantes regularmente promedio: setenta y ocho (78).
- ✓ Acompañamiento desarrollo curricular: para esta línea se realizaron distintas acciones:
- Proyectos de Fortalecimiento Institucional: Implementación y cierre de proyectos financiables en la convocatoria Nacional. Total: treinta y cuatro (26) instituciones participantes (Extensiones áulicas incluidas dentro de los proyectos del instituto sede). Jornada de experiencias formativas de la formación docente sede Instituto Pedagógico Provincial. Total, de participantes: doscientos ochenta (280). Fondos nacionales recibidos por las instituciones para su implementación.
 - Asistencias técnicas situadas 1). Formación docente: Asistencias técnicas situadas a los distintos ISFDyT (capital e interior) atendiendo a las situaciones y temáticas prioritarias y en vinculación con las distintas líneas de proyectos nacionales. Total: sesenta y uno (61). Total, de docentes participantes: ciento cincuenta (150) docentes (equipos de gestión y coordinadores) y cien (100) estudiantes 2) Formación técnica: Formación docente continua: total trece (13).
 - Mesas de Trabajo relacionadas con el Campo de la Práctica y Residencia Profesional Docente: Se realizaron dos (2) mesas de trabajo con docentes y uno (1) con estudiantes de carreras de formación docente, distribuidas en los 33 ISFD de la Provincia. En las mismas participaron directores y docentes de 3 Institutos de Gestión Privada.
 - Reuniones de articulación Interniveles participaron equipos técnicos en Nivel Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria junto con directores y regentes del nivel Superior de Capital, para establecer acuerdos sobre ingreso de residentes a las escuelas al inicio del presente ciclo 2023. Presencial. Programado uno (1) al inicio del ciclo 2024.
 - Reuniones de trabajo con equipos de otros ministerios y docentes/profesionales de los ISFD para avanzar en la elaboración de los DCJ de las carreras Técnicas (Tecnicaturas) y de Docentes (Profesorados): Dirección de Educación

Técnica, Instituto Politécnico y Dirección de Planeamiento Educativo.

- Acompañamiento a los departamentos de aplicación de los Niveles: Inicial, Primario y Secundario de la Escuela Normal y el Instituto “Félix Atilio Cabrera”. Seguimiento, monitoreo de acciones, comunicación de novedades recibida de las diferentes Direcciones de Niveles.
- Planes de mejora para el mejoramiento de los entornos formativos (Formación Técnica). Presentación de planes de mejora para equipamiento gastronómico (colorado – Herradura) y equipamiento informático TC para ISFD Mansilla, Colorado, Laguna Blanca, Clorinda, M. Laishí y Villa 213, Villafañe.
- Fondo escolar: Acompañamiento elaboración del proyecto pedagógico, ejecución la compra y rendición, así como la elaboración de informes pedagógicos final de los Proyectos del Programa 39. Total, de proyectos aprobados y en ejecución: Total: veintiocho (28).
- Fortalecimiento de las Trayectoria a los ISFDyT, por parte de formación técnica, “Fortalecimiento de la Trayectoria. Total: seis (6) ISFD- diez (10) talleres.
- Encuentro de Prácticas Profesionalizantes Innovadoras en seis (7) sedes: FAC, M. Tacaagle, E. del Campo, Ingeniero Juárez, Villa 213, Clorinda, M. Laishí, en el marco “Fortalecimiento de la Trayectoria”, favorecidos por este taller para estudiantes y comunidad en general. Línea “Acciones para fortalecer el desarrollo curricular de la ETP”.

✓ Fortalecimiento del desarrollo profesional e investigación

- Acompañamiento en la implementación de 22 ofertas de Postítulos, sede administrativa en el Instituto Superior Provincial de Arte de Formosa (ISPAF). Hasta la fecha, un estimado de mil (1000) docentes de la Jurisdicción han conseguido su certificación.
- Organización y participación en reuniones inter-niveles, coordinación con el equipo de formación continua y los diferentes niveles, modalidades y junta de clasificación.
- Recepción, evaluación, corrección y elaboración de informes de propuestas de capacitación: Asesoramiento para el diseño y presentación de proyectos de capacitación a ISFD, niveles obligatorios, Departamentos y otros organismos oferentes. De acuerdo con la Res. 1518/21. Orientaciones de contenido, formato y circuito de presentación de proyectos de capacitación de acuerdo con la Res. 4484/23.
- Investigación: Acompañamiento en la escritura de informe final y socialización de los 2 Proyectos de Investigación de los ISFD de El Colorado y de Riacho He Hé, ganados por concurso en la convocatoria 2021 del INFoD. Difusión de la convocatoria pública 2023, participación en el concurso para evaluadores del INFOD. Asesoramiento y aval de 13 proyectos jurisdiccionales.
- Apoyo Pedagógico a Escuelas: Acompañamiento y monitoreo en la implementación de los proyectos Total: veinticuatro (24) proyectos. En esta línea se articuló con las delegaciones zonales. Total: ciento veinte (120) instituciones educativas y quinientos (500) docentes de los diferentes niveles obligatorios.
- Recuperación de experiencias de docentes: Implementación del Proyecto OstenDES, de difusión de experiencias pedagógicas exitosas del nivel superior.

✓ Fortalecimiento del desarrollo normativo y registro nacional de instituciones y títulos

- Resolución de conflictos institucionales: Resolución de recursos en grado de apelación. En proceso de definiciones y trámites administrativos. Producción de informes de competencia en forma conjunta con el área de Desarrollo Curricular.
- Revisión de normativa vigente: Elaboración del nuevo Reglamento de Práctica y Residencia Profesional a los fines de readecuación de la normativa. En proceso.

TÍTULOS Y VALIDACIÓN

Pedido de extensión de validez nacional periodo 2023 de carreras de formación docente y técnica. Seguimiento de los trámites administrativos ante la Dirección Nacional de Validez y certificaciones. Actualización de la base de datos de la página Registro Federal.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA

La Dirección de Educación Técnica, es un área del Ministerio de Cultura y Educación, en dependencia directa de la Subsecretaría de Educación.

Desde el Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección de Educación Técnica se vincula la ETP con la comunidad para desarrollar producciones acordes a las necesidades de la región fortaleciendo la identidad cultural, propiciando la justicia social en la búsqueda de la igualdad de oportunidades a través del principio de territorialidad, el arraigo y conocimiento del espacio, sus potencialidades e impulsando la jerarquización y profesionalización docente.

La Dirección de Educación Técnica se financia mediante el Programa 39 del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EJES ESTRATÉGICOS:

✓ Eje Estratégico 1: Fortalecimiento De La Trayectoria

- Se llevó a cabo la revinculación y acompañamiento de las trayectorias educativas a través de facilitadores pedagógicos, realizando visitas domiciliarias a los estudiantes desvinculados, acompañamiento y orientación en la construcción de técnicas y hábitos de estudio. Facilitar la articulación entre el docente - estudiante y familia- escuela.
- Se realizaron acciones para la inclusión de personas con discapacidad: Capacitación en Proyectos Pedagógicos para la Integración (PPI), género y diversidades.
- Se realizaron jornadas para la inclusión y promoción de la equidad con el fin de articular acciones con otras áreas del MCyE estableciendo estrategias para la atención a la diversidad.
- Se llevaron a cabo acciones para el completamiento de la Educación Técnica Secundaria, desarrollando el programa FinEsTec y reforzando el acompañamiento a estudiantes del último año que poseen materias previas con facilitadores específicos.
- Se realizaron encuentros de ETP con la participación de los estudiantes de nivel secundario, en encuentros educativos tanto institucionales, regionales, jurisdiccionales y nacionales; y promover un rol estratégico de los mismos en el marco de políticas educativas para la ETP, a través de la participación en las Mesas de Jóvenes de la ETP (INET) y centros de estudiantes.

✓ Eje Estratégico 2: Vinculación Con Los Sectores Científico-Tecnológicos Y Socio-Productivos

- Vinculación con los sectores socio-productivos y visitas didácticas
- Se realizaron mesas de trabajo para puntualizar estrategias definidas y sistémicas de la vinculación entre las instituciones de la ETP y los sectores, ámbitos y actores relevantes de la ciencia, la tecnología, la producción y el trabajo; el desarrollo de prácticas profesionalizantes y visitas didácticas.
- Acciones para favorecer Prácticas Profesionalizantes
- Se realizaron acciones tendientes a la protección y sostenibilidad ambiental: Capacitación, asesoramiento y seguimiento de protección y sostenibilidad ambiental por la coordinación de agroecología, como experiencia piloto en algunas instituciones agrotécnicas de la provincia.

✓ Eje Estratégico 3: Desarrollo Profesional Docente

- Formación Docente Continua: Se realizaron capacitaciones en torno a la Formación Docente Continua propiciando procesos de construcción de saberes, actualizaciones específicas en la jurisdicción y participación de capacitaciones programadas en el Centro Nacional de Educación Tecnológica (CENET).
- Se realizaron visitas para acompañamiento y asistencia técnica a las instituciones de ETP en diferentes temáticas como cuidado de las trayectorias, asistencias administrativas, planificación, ejecución de fondo escolar, entre otros.
- Se llevó a cabo el proceso autoevaluación Institucional: Desarrollando el proceso de Autoevaluación Institucional en instituciones no alcanzadas en 2022.

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

✓ Acompañamientos a todas las instituciones de la provincia con implementación de cursos y talleres.

✓ Certificaciones emitidas de Formación Profesional:

- 9 CFP: 934 certificaciones.
- 10 ETP: 398 certificaciones.
- Vinculaciones (otros organismos, empresas): 3998 certificaciones.
- Vinculación sector socio productivo institucional:
- Subsecretaría de Empleo de la Provincia: 3287 certificaciones.
- Poder legislativo provincial: 640 certificaciones.

✓ Capacitación a instructores:

- Convenio con la empresa HOMU (TOYOTA):
- Dirección de bromatología: cantidad de certificados entregados: 27
- Convenio Politécnico- DET: cantidad de certificados entregados: 44
- Convenio DET, Instituto PAIPPA y Departamento de Educación Especial: cantidad de certificados entregados: en proceso.

- ✓ Se contó con una matrícula de 5330 estudiantes.
- ✓ Entre los meses de abril y junio de 2023 se encaró un proceso de regularización de deudas en estado de mora de todas las instituciones educativas de la provincia, logrando el saneamiento del 98% de las mismas.
- ✓ Se dio Inicio al proceso de validez nacional y elaboración del documento jurisdiccional de las tecnicaturas faltantes.
- ✓ Se elaboraron y aprobaron los planes de estudio jurisdiccionales y se enviaron para validez nacional de las Tecnicaturas de Técnico Mecánico y Técnico en Programación.
- ✓ Se realizó el Primer encuentro Regional NEA de INET.
- ✓ En diferentes instituciones se llevaron a cabo “CLUBES DE ROBÓTICA”.
- ✓ La matrícula en la ETP fue de 8986 en 2023.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE GESTIÓN PRIVADA

Asistir al Ministerio de Cultura y Educación, organizando, coordinando, supervisando y fiscalizando la enseñanza pública de Gestión Privada en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, de acuerdo con los lineamientos generales de la política educativa provincial.

En el ámbito del Departamento de Educación Pública de Gestión Privada se trabajó con:

- ✓ 104 instituciones registradas como para sistemáticas, que brindan cursos de capacitación laboral con otorgamiento de certificados “no oficial”.
- ✓ 3 centros de Formación Profesional y Capacitación Laboral, con dos anexos.
- ✓ 118 unidades educativas “incorporadas a la enseñanza oficial” distribuidas de la siguiente manera:
- ✓ Educación Inicial: 52 (43 jardines de infantes – 10 jardines maternos.)
- ✓ Educación Primaria: 26 unidades educativas y 3 hogares de apoyo escolar, 2 en capital y 1 en el interior
- ✓ Educación Secundaria: 26 unidades educativas en las que se incluyen 1 Escuela de educación agro- técnica, 1 escuela de Formación Técnica, 2 E.P.J.A.
- ✓ Educación Superior: 14 institutos de los cuales 3 son de formación docente, 1 de formación mixta (formación docente y formación técnica), 10 de formación técnica.

MATRICULA 2023

Niveles Educativos	Matrícula
Educación Inicial	3.674
Educación Primaria	6.715
Educación Secundaria	6.435
Educación Secundaria Adulto	267
Educación Superior	1.448
Centro de Capacitación y Formación Profesional	618
Total de matrícula:	19.157

LÍNEAS DE ACCIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2023

- ✓ Se relevaron datos nominales para identificar a los estudiantes con potencial situación de deserción/abandono y riesgo pedagógico a fin de lograr intervenciones a tiempo y trabajar Función Tutorial para recuperarlos.
- ✓ Se establecieron criterios de trayectoria acompañada, mediante designación de tutores pedagógicos, a estudiantes según sugerencias de especialistas en salud mental para lograr garantizar la continuidad pedagógica a través de distintas modalidades de trayecto escolar. Asesoramiento y Seguimiento de cada uno de los casos.
- ✓ Las estrategias de revinculación escolar se establecieron: favoreciendo el cursado y la detección temprana de estudiantes con asistencia irregular, como también con la obtención de programas de becas y apoyo curricular mediante implementación de PMI en otros casos.
- ✓ Se afianzó en todos los niveles educativos la inclusión de estudiantes con discapacidad mediante el acompañamiento y seguimiento de la construcción en corresponsabilidad de los PPI (Proyectos Pedagógicos Individuales) con las correspondientes adecuaciones curriculares y metodológicas.

- ✓ Los diferentes niveles educativos articularon mesas de trabajos e intervenciones conjuntamente con el Equipo Técnico de la modalidad de Educación Especial. Para garantizar la inclusión de estudiantes con discapacidad, eficaz y con equidad.
- ✓ Se implementaron capacitaciones a los equipos directivos, docentes areales, tutores y coordinadores de ciclo respecto a la implementación de la Nueva Estructura y Diseño Curricular para el 1er año del Ciclo Básico.
- ✓ Se promovió la participación de estudiantes de las diferentes modalidades, en el Parlamento Juvenil a través de debates y propuestas
- ✓ Se intensificó por medio de mesas de trabajos la enseñanza y el aprendizaje en lectura, escritura, matemática y las ciencias en el marco del Programa Libros para Aprender.
- ✓ Se fortaleció la enseñanza priorizando 3er grado y los dos últimos grados de la escolaridad.
- ✓ Se acompañó y realizó el seguimiento de las prácticas pedagógicas para sostener las trayectorias escolares de los estudiantes en el proceso de transición entre los niveles educativos.
- ✓ Se reforzaron las acciones en el marco de Identidad formoseña, Hitos históricos y contenidos locales, oportunidad para concretar en el aula dimensiones pertinencia y relevancia a través de proyectos integrados.
- ✓ Se fortificó el juego, la alfabetización, matemática y las áreas artísticas.
- ✓ Libros aprender.
- ✓ Se orientaron las acciones de Educar en Igualdad.
- ✓ Se fortaleció y acompañó las jornadas de articulación entre los niveles educativos: Inicial-Primaria. Primaria-Secundaria con la elaboración de propuestas y secuencias didácticas articuladas en los espacios de matemática, lengua, ciencias y artísticas.
- ✓ Impulsar la ejecución de encuentros para abordar la planificación del Curso Introductorio según indican las documentaciones y normativas vigentes.
- ✓ Fortalecer la ejecución de la implementación del Régimen Académico Marco (RAM – Res. 0709/23) en los distintos institutos superiores.
- ✓ Orientar y acompañar en propuestas pedagógicas y didácticas con respecto a la atención a la diversidad y cuidado de las trayectorias de estudiantes con discapacidad que ingresaron a los estudios de nivel superior.
- ✓ De manera articulada, con el SeTIC, se llevaron adelante mesas de trabajos con los Equipos Técnicos, como también con los Referentes Institucionales para la socialización y formación en la Renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia, según Resolución N°1523/23 MCyE.
- ✓ Se elaboraron documentos, como guías de orientación y agenda utilizados en la organización de las jornadas institucionales, como también para los procesos de enseñanza-aprendizajes específicos.
- ✓ Acompañamiento y asesoramiento continuo para la participación institucional en encuentros de equipos técnicos de cooperación horizontal. Olimpíadas, ferias de ciencias y tecnologías local, jurisdiccional y regional
- ✓ Control y monitoreo de los servicios de Copa de Leche y Comedor.
- ✓ A fin de incentivar la vinculación y re vinculación de estudiantes y la estabilidad de las trayectorias, como acción importante recientemente el Área de FP del DEPGP se ha establecido contacto satisfactorio con la empresa formoseña Smart Energy, la primera distribuidora de YPF Solar en la región y establecida en el Polo Científico y Tecnológico. La misma realiza paneles solares e iluminación LED como proveedor de proyectos de utilización de energías renovables. Dicho contacto obedece a que el Centro de Formación Profesional “Hogar Don Bosco” ha impulsado la iniciativa, como parte de la Obra Salesiana, del lanzamiento de la oferta de FP “Instalador/a de Sistemas Eléctricos de Energía Fotovoltaica”, proyecto que el DEPGP gestionó ante la Coordinación Provincial de Formación Profesional y es de inminente aprobación con el consecuente llamado a inscripción. La idea central es que los primeros egresados de la oferta puedan ingresar como pasantes a la empresa con la posibilidad de ser incorporados en el futuro.
- ✓ Se focalizaron las acciones de articulación intra e interinstitucional Ministerial y con los demás organismos. (Planeamiento Educativo, Comedores Escolares, SETIC, Educación Especial-Hospitalaria, Ministerio de Desarrollo Humano, Municipalidad, SiGEF, Centros de Salud, Instituciones escolares de educación primaria etc.)
- ✓ Se logró reorganizar el trabajo desde la plataforma del SiGEF, de este modo se puede contar con la información sistematizada, como también monitorear la ejecución pertinente de las respectivas cargas en el sistema por parte de los Directivos y docentes. Los integrantes de los equipos técnicos de este Departamento fueron orientados a través de mesas de trabajo y de modo virtual por los agentes el SiGEF.
- ✓ Participación de los equipos técnicos en encuentros federales modalidad virtual y presencial.
- ✓ Se sistematizaron los datos educativos de las instituciones de Educación Superior en el SiGEF.

- ✓ Se orientó sobre las readecuaciones curriculares de los distintos planes de estudio que requieren los ajustes a las nuevas normativas nacionales y provinciales vigentes.
- ✓ Se articula con el SiGEF y el Sector Títulos de la Dirección de Coordinación Personal respecto a la certificación y titulación digital del presente ciclo lectivo.
- ✓ Se abordó la planificación del Curso Introductorio según indican las normativas vigentes.
- ✓ Se ejecutó la implementación del Régimen Académico Marco (RAM – Res. 0709/23) en los distintos institutos superiores.
- ✓ Se orientó y acompañó en las propuestas pedagógicas y didácticas con respecto a la atención a la diversidad y cuidado de las trayectorias de estudiantes con discapacidad que ingresaron a los estudios de nivel superior.
- ✓ Se orientó y motivó la implementación de Proyectos Pedagógicos que involucren el abordaje de los contenidos escolares relacionados a la Ley 26.150 (Ley de Educación Sexual Integral) en la formación docente inicial y la formación técnica.
- ✓ El Equipo de trabajo de este Departamento concluye el ciclo escolar, participando junto a las Direcciones de Niveles en mesas de trabajo organizado por la Dirección de Planeamiento.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Constitutiva del Sistema Educativo Provincial y enmarcada en el Modelo Formoseño, desde una concepción de educación como una cuestión de estado, orientada desde el enfoque del desarrollo de capacidades cognitivas, socio afectivas y espirituales, ha garantizado el derecho del acceso a la educación a los estudiantes formoseños con discapacidad, abarcando 17 delegaciones zonales con 34 instituciones (24 escuelas y 8 anexos) y 2 centros, CAINJ (Centro de Apoyo para la Inclusión de Niños y Jóvenes) y CAyET N° 1 (Centro de Atención y Educación Temprana).

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes acciones:

ÁREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Designación de cargos de Formosa capital; control de Licencias de altas y bajas de capital e interior; recepción y entrega de documentaciones; disposiciones; afectación; licencias art 24 – 15.5 y 4.6; cambio de funciones; ubicación transitoria; licencias especiales; comisiones de servicios; seguimiento de expedientes. Gestión para refacciones de Escuelas Especiales de la provincia; articulación con las Delegaciones Zonales respecto a las designaciones de las instituciones de Educación Especial; Sistema de Gestión Educativa de Formosa (SiGEF).

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN CON NIVELES, MODALIDADES Y COORDINACIONES

- ✓ Nivel Inicial: asesoramiento en referencia a roles y funciones de la Modalidad de Educación Especial por zona; Atención y asesoramiento en prestaciones del servicio de apoyo (elaboración del Proyecto Pedagógico Individual para la inclusión, configuraciones de apoyo, normativas vigentes); mesa de articulación con la DEI (Dirección de Educación Inicial) para garantizar la trayectoria de los niños provenientes de los servicios de Atención y Educación Temprana que ingresarán a las salas de 4 años y 5 años.
- ✓ Nivel Primario: Asistencia de equipos directivos a instancias de capacitación y jornadas institucionales de Escuelas Especiales capital e interior/. Mesas de trabajo para la atención y asesoramiento en prestaciones del servicio de apoyo; asesoramiento sobre problemáticas en estudiantes sin discapacidad (derivaciones, estrategias de intervención y trabajo corresponsable con SeTIC);
- ✓ Nivel Secundario: asesoramiento en referencia a roles y funciones de la Modalidad de Educación Especial (educación inclusiva); taller informativo sobre el Régimen Académico de Educación Secundaria (RAES); talleres socio afectivo-espiritual para estudiantes en distintas instituciones llamado “Vínculos Saludables” (convivencia escolar a través de las redes sociales); trabajo corresponsable con docentes y equipos directivos del nivel en casos específicos en que se brinda el servicio de apoyo.
- ✓ Nivel Superior: relevamiento de estudiantes con discapacidad en los institutos del nivel, en toda la provincia; asesoramiento en referencia a los derechos y obligaciones de los estudiantes. Revisión y análisis del régimen de correlatividades, modalidad de enseñanza, ajustes de las propuestas en función de los contenidos prioritarios en cada asignatura. Participación en Jornadas de Formación a futuros formadores de institutos del Nivel Superior. Conformación de equipos de escritura de Diseño Curricular Jurisdiccional (DCJ) para diferentes profesorado.
- ✓ Modalidad Educación Técnica Profesional ; Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: presentación de los proyectos de los talleres de Jóvenes y Adultos para el programa Promover en capital e interior; articulación con el Equipo de Educación Técnica; Acompañamiento en el módulo de “Comercialización y Ventas”, “Taller de Huerta” y “Valor agregado en las Escuelas Especiales dictados por Técnicos del Instituto PAIPPA; Presentación, participación, exposición y venta de productos realizados por los estudiantes en las feria del PAIPPA. Y en la EXPOTECNICA 2023, realizada por la Educación Técnica de la provincia.
- ✓ Educación Pública de Gestión Privada: Acciones destinadas a garantizar la trayectoria de estudiantes con discapacidad;

mesas de trabajo con supervisoras, equipo técnico y equipos directivos de los niveles obligatorios. Análisis y evaluación del Régimen Académico de Educación Secundaria (RAES) y su aplicación en la trayectoria educativa de los estudiantes con discapacidad;

- ✓ Articulación con SeTIC.
- ✓ Feria de Ciencias: Articulación de la Modalidad con la Coordinación de Feria de Artes, Educación, Ciencias y Tecnología. Participación de escuelas de la modalidad en las diferentes instancias de Feria de Ciencias: participación en la Instancia Nacional de la Escuela de Educación Especial N° 9 de la localidad de Comandante Fontana en la ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Interinstitucionales: participación en los Juegos Evita de las escuelas especiales de la provincia. Participación en el programa artístico Canta y Baila de las escuelas especiales. Articulación con el Instituto PAIPPA: preparación para el mundo del trabajo. Articulación con Fundación Libella: capacitación para acompañantes terapéuticos.

ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES DEL ESTADO PROVINCIAL

- ✓ Ministerio de Desarrollo Humano: salud mental; ESI.
- ✓ Ministerio de la Comunidad: articulación con el Centro Terapéutico Inclusivo.
- ✓ Ministerio de Trabajo de la Nación, a través de la Agencia Territorial Formosa: Programa PROMOVER.
- ✓ Articulación con el Instituto PAIPPA: Apertura del Proyecto Promover en conjunto con el Instituto PAIPPA, y la Modalidad de Educación Especial. Articulación con el Equipo de Educación Técnica; Acompañamiento en el módulo de "Comercialización y Ventas", "Taller de Huerta" y "Valor agregado" en las Escuelas Especiales dictados por Técnicos del Instituto PAIPPA;
- ✓ Programa Solidario "Por Nuestra Gente Todo" Participación activa en el programa solidario "Por Nuestra Gente Todo". Articulación con diferentes instituciones gubernamentales para arreglos y refacciones menores, acondicionamiento de huertas escolares, entre otros; utilización de los servicios de salud por parte de los estudiantes y sus familias.

ASISTENCIAS TÉCNICAS SITUADAS VINCULADAS A LOS SERVICIOS DE LA MODALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL

Cobertura del 70% en asistencias técnicas para instituciones educativas de la Modalidad Educación Especial y escuelas comunes, acciones de orientación y seguimiento desde la Jefatura y Equipo Técnico del Departamento.

- ✓ Orientaciones y asesoramiento para la conformación y organización funcional de los servicios de las instituciones. Asesoramiento a equipos directivos, equipos técnicos y docentes de las escuelas especiales de capital y el interior para garantizar el acceso a la educación y sostenimiento de las trayectorias de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Valoración psicológica, pedagógica y neurológica para la tramitación del certificado de discapacidad por parte de los profesionales correspondientes en localidades sin cobertura de educación especial.

EIJA (EDUCACIÓN INTEGRAL DE JÓVENES Y ADULTOS) PREPARACIÓN PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

- ✓ Diagnóstico, presentación y ejecución de propuesta de trabajo interinstitucional para dar respuesta adecuada a la población de jóvenes y adultos con discapacidad, actualmente matrícula de las Escuelas Especiales de la Provincia de Formosa.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- ✓ Ciclo de formación docente sobre la Ley Micaela N° 27499 "capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres". Resolución N° 3321/21 del Ministerio de Cultura y Educación: destinatarios: personal directivo, equipo técnico y docente de las Escuelas Especiales y Escuela de Educación Domiciliaria y Hospitalaria de la Ciudad de Formosa, en articulación con el Ministerio de la Mujer.
- ✓ Proyecto: taller abierto de lectoescritura braille "Braille para Todos"- Resolución Ministerial E/T: destinatarios: 300 (trescientos) entre docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la Provincia y de la comunidad. Sedes: Capital, Estanislao del Campo, Pirané, San Martín II, Clorinda y Laguna Yema.
- ✓ Taller "Abriendo puertas a la comunicación accesible LSA: Resolución Ministerial E/T: destinatarios: 710 (setecientos diez) docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la Provincia y comunidad general;
- ✓ Jornada internacional sobre autismo en Formosa: Resolución Ministerial N° 5101/23: destinatarios: 700 (setecientos) personas, abierto a la comunidad. Sede: Formosa Capital.
- ✓ Taller "Introducción a la Baja Visión": Resolución Ministerial N°2044/23: destinatarios: 400 (cuatrocientos) docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Sedes de ciudad Capital, Clorinda e Ingeniero Juárez.
- ✓ Taller tecnologías de apoyo: Resolución Ministerial N°3686/23: destinatarios: 83 docentes de la Modalidad Esp. Sede: Capital y El Espinillo.

MODALIDAD DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

En la provincia de Formosa, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria es una modalidad del Sistema Educativo funciona y es coordinada junto con la Modalidad de Educación Especial, dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.

sa. Actualmente existe la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria N°1 en la ciudad de Formosa en el hospital de "La Madre y El Niño". En las localidades del interior de la provincia se acompaña a las escuelas de los niveles para garantizar la continuidad educativa de las/os estudiantes que precisen las acciones de la educación domiciliaria y/o hospitalaria mediante asesoramientos, asistencias técnicas y capacitaciones para la formación de los perfiles docentes en los Niveles y las Modalidades.

Fortalecimiento de la modalidad de educación domiciliaria y hospitalaria

- ✓ Mesa de trabajo con la Coordinación Nacional de Educación Domiciliaria y Hospitalaria.
- ✓ Mesa de trabajo interinstitucional – jurisdiccional
- ✓ Mesa de trabajo interinstitucional – Nivel Secundario y Educación Privada
- ✓ Mesa de trabajo interinstitucional – Nivel Superior: revisión y resignificación del Diseño Curricular del Profesorado en Historia para la Educación Secundaria, para el Profesorado Lengua y Literatura para la Educación Secundaria. Escritura para el Diseño Curricular del Profesorado en Educación Tecnológica con Orientación en Programación y Robótica, y evaluación y propuestas de mejoras para el campo de la Práctica en la formación inicial de los profesorado.
- ✓ Mesa de trabajo intersectorial - Salud Mental Ministerio de Desarrollo Humano; Ministerio de Desarrollo Humano- Hospital de la Madre y el Niño.

MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES Y DE LA PARTICIPACIÓN

- ✓ Intrainstitucional – MESAS DE TRABAJO.
- ✓ Asistencias técnicas situadas.
- ✓ Articulación con SeTIC.
- ✓ Articulación con la Coordinación Provincial de Ciencias y Tecnología en mesas provinciales, mesas Interniveles de la ciudad de Formosa - para la Feria de Ciencias Instancias Institucionales y Zona Capital.
- ✓ Programa Nacional Educar en Igualdad.
- ✓ Jornadas de Capacitación en ESI- Formación de referentes escolares y socialización de experiencias significativas desde el Programa Educar en Igualdad - Instituto Pedagógico Provincial.

FORMACIÓN DOCENTE

- ✓ Postítulo en Actualización docente para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria - INFOD.
- ✓ Tramos de Formación: Trayectorias educativas en la modalidad de Educación
- ✓ Fortalecimiento para la Educación Domiciliaria y Hospitalaria en el Nivel Inicial y Primario - Pirané
- ✓ Feria de Ciencias: Presentación de "Figuras que alertan" de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria N°1 y la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 532.
- ✓ Instancias de autocapacitación: Estado de Situación de la Escuela Domiciliaria y Hospitalaria N°1 en la atención de estudiantes con padecimiento mentales. Res 425/22 del CFE; Taller y Formación para el Autocuidado: Salud mental y la gestión de las emociones en situaciones de dolor y duelo. Taller "Hablemos de Autismo". Taller de Prevención y Cuidado del Dengue - Abordaje pedagógico. Socialización e Institucionalización sobre ESI en las escuelas y el rol de docente domiciliario hospitalario.

COORDINACIÓN DE MODALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

La Modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es transversal a todos los niveles del Sistema Educativo, y tiene como objetivos asegurar el acceso y el cuidado de las trayectorias de niños/as y jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas y de contextos socioculturales y lingüísticos diversos. Es una línea de política educativa provincial, y aporta a la estrategia de atención integral a las comunidades indígenas de Formosa.

El Ministerio de Cultura y Educación ha encomendado a la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe el diseño y desarrollo de procesos educativos que contemplen las diversidades sociolingüísticas y culturales de las poblaciones indígenas. Esto implica la inversión de recursos y modos específicos de intervención pedagógica, con el propósito de garantizar las mejores condiciones en las trayectorias escolares de las/os estudiantes haciendo realidad la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos/as los/as niños/niñas y jóvenes.

La Coordinación de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe planifica, diseña y desarrolla la totalidad de líneas de trabajo para el acompañamiento y perfeccionamiento docente. Se definen líneas diferenciadas, simultáneas y complementarias. Las acciones abordan, de manera integral, los diferentes ámbitos institucionales: la gestión institucional, las prácticas de aula, el trabajo en parejas pedagógicas, la alfabetización en las lenguas originarias, la alfabetización en castellano/ español con metodología de segunda lengua en favor del desarrollo bilingüe de los estudiantes, el desarrollo curricular de las lenguas y las culturas originarias, la interculturalización de las propuestas curriculares, la producción de materiales didácticos, la formación docente permanente con la especificidad que la Modalidad de EIB requiere, la profesionalización de docentes indígenas y la formación docente inicial orientada.

UNIVERSO ESCOLAR MODALIDAD DE EIB			
NIVELES	UNIDADES EDUCATIVAS MEIB	POBLACIÓN ESTUDIANTIL	DOCENTES INDÍGENAS
Inicial	148	2.910	172
Primario	128	9.452	399
Secundario	52	7.069	82
Fuente: Modalidad EIB - Sistema de Gestión Educativa Formosa (SIGEF). Datos cerrados al 30-11-23			

Nivel Superior cuenta con 2 Institutos IB, con ofertas académicas en formación docente y técnicas.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2023

- ✓ Asistencias Técnicas Situadas en 14 de las 16 delegaciones zonales con unidades educativas de la Modalidad de EIB, 260 unidades educativas alcanzadas. 645 docentes participantes. Se realizaron dos encuentros situados en las Delegaciones Ramón Lista y María Cristina con la totalidad de UE de los tres niveles educativos con el objetivo de acompañar a los equipos directivos y docentes indígenas en la organización institucional y pedagógica para contribuir al cuidado de las trayectorias educativas. Se desarrolló el "Taller EIB: Orientaciones para la planificación" que constituyeron espacios de encuentros para el análisis, reflexión y construcción colectiva respecto a la Gestión escolar y pedagógica. Se realizaron sugerencias respecto a la alfabetización bilingüe, roles y funciones del /la docente indígena y los desafíos para el trabajo articulado. Orientaciones para la planificación con enfoque intercultural. Se hicieron entrega de modelos didácticos según Ciclo y Nivel.
- ✓ Producción de Materiales Didácticos, Documentos de Apoyo y Recomendaciones: Se produjeron nueve (9) documentos con orientaciones didácticas, con recomendaciones para el abordaje de las efemérides específicas de la modalidad, la elaboración de proyectos integrados y la planificación del Área de Lengua y Cultura Originaria con otros espacios curriculares. También, se elaboraron Seis (6) Proyectos pedagógicos didácticos interculturales bilingües destinados al proceso de alfabetización bilingüe de los niños y las niñas del Nivel Inicial de la Modalidad de la Educación Intercultural Bilingüe. El abordaje del bilingüismo y la interculturalidad en Proyectos Integrados con enfoques Interculturales para él 1º y 2º Ciclo de la Educación Primaria y la Educación Secundaria. Los materiales se analizaron y entregaron a los equipos directivos y docentes en los encuentros de trabajo.
- ✓ Articulación con la Subsecretaría de Cultura: Feria Del Libro: Presentación de Relatos Audiovisuales Plurilingües Animados. Una producción de creación genuina. Incursiona a los formatos digitales para la difusión de historias, relatos y textos plurilingües. Presentación de la Colección "Historias por leer. Versión en Lenguas Indígenas" traducidas a cinco (5) lenguas indígenas del país; tres (3) de las cuales fueron realizadas en Qom, Wichí y Guaraní. Resultado del trabajo articulado con áreas del Ministerio de Educación de la Nación. Se participó en la selección de las obras a traducir y con el equipo de traductores. Lo que permite contar con textos en lenguas indígenas con las variedades de habla y escritura de nuestra provincia.
- ✓ Conferencia "Lenguas indígenas como patrimonio vivo: Una mirada desde la Educación Intercultural Bilingüe". Se convocó en este marco a la Coordinadora Nacional de EIB, con quien se compartieron los espacios de charlas, conferencias y presentaciones realizadas.

ARTICULACIÓN CON ÁREAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

- ✓ Articulación con el INFoD: En el marco de la oferta formativa "Actualización Académica en Educación Intercultural/ Educación Intercultural Bilingüe" que se dicta en la plataforma del INFoD destinada a docentes de escuelas de EIB de todos los niveles. El equipo Técnico EIB de Formosa, es responsable del diseño del Módulo 5: Planificación de intervenciones, recursos y dispositivos para la EIB y responsables de las tutorías de algunos módulos.
- ✓ Trayecto: "Abordaje de las efemérides, en clave intercultural". La clase N° 2 estuvo a cargo de este equipo técnico.
- ✓ Coordinación Nacional de EIB: Se participó de las diversas instancias presenciales y virtuales Mesa Federal de EIB, encuentros regionales y bilaterales, con el propósito de construir colectivamente las acciones programadas para el periodo 2023.
- ✓ Articulación con la Dirección Nacional de Educación Primaria para la distribución de la Colección "Historias X Leer versión Lenguas Indígenas". Se distribuyeron cinco (5) colecciones compuestas por treinta (30) ejemplares cada una, a doscientas once (211) Unidades Educativas, ciento veintidós (122) Unidades Educativas de Modalidad EIB y ochenta y nueve (89) con Matrícula Indígena.

- ✓ Se participó del proceso de grabación de los audios de los títulos de la colección Historias x Leer. Versión lenguas indígenas en audiolibros, los cuales forman parte del repositorio de materiales educativos disponibles en las plataformas del Ministerio de Educación de la Nación.
- ✓ Dirección Nacional de Becas - Apoyo para la escolaridad de alumnos/as de pueblos originarios y/o con medidas de protección judicial: en conjunto con la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas se trabaja en dos líneas de becas, una destinada a estudiantes con Medidas de Protección de Derechos y/o en conflicto enmarcados en la Ley N° 26.061 y otra destinada para alumnas/os pertenecientes a Pueblos Indígenas, con la finalidad de garantizar el sostenimiento de las trayectorias educativas. Esta Coordinación gestiona todo el proceso de convocatoria, información, recepción de documentaciones, carga en el Sistema Nacional de Becas, validación, y asesoramiento a escuelas de nivel primario y secundario con estudiantes indígenas, formen parte o no de la Modalidad. Para la línea estudiantes de pueblos originarios participaron 22 escuelas comunes que postularon por primera vez estudiantes. TOTAL, DE BENEFICIARIOS 2023: 4.217 estudiantes que concurren a 234 unidades educativas.

ARTICULACIÓN CON DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES

- ✓ Dirección de Nivel Inicial:
- ✓ Se articularon y coordinaron las líneas de trabajo para el presente ciclo lectivo. Se participó de la capacitación de alfabetización inicial y matemática desarrollada por el Equipo Técnico de la Dirección de Educación del Nivel Inicial de la Nación.
- ✓ Se participó de reuniones para la revisión del diseño curricular jurisdiccional del nivel inicial. Se realizó la entrega y devolución de los aportes realizados al Campo de Experiencias de Lenguas y Culturas de Formosa.
- ✓ Se participó del Encuentro Nacional de Equipos Técnicos Desde la Cuna de 0 a 3 años, con el objetivo de institucionalizar en cada provincia la educación en la primera infancia, reconociendo y fortaleciendo el foco pedagógico para niños/as de 0 a 3 años. Se participó de la mesa de trabajo "Enseñar en los primeros años" hacia la construcción de los núcleos de aprendizajes prioritarios, con el objetivo de socializar el trabajo realizado en articulación.
- ✓ Se participó en la comisión provincial para la selección de libros, con referentes de la Dirección de Educación del Nivel Inicial para el Plan Lectura.
- ✓ Dirección de Nivel Primario: Acompañamiento a la EPEP EIB N° 335 B° Namqom en el proceso de implementación de la Jornada Completa. Encuentros con los docentes indígenas para orientar la planificación del área de Lengua y Cultura Aborigen. Reunión con docentes de las áreas de folclore, artística, música, danza e informática para acompañar el proceso de reorganización institucional.
- ✓ Dirección de Nivel Secundario: Se realizaron reuniones de Equipos técnicos con el propósito de analizar y tomar decisiones respecto a las diversas situaciones administrativas, pedagógicas y curriculares de las Escuelas Secundarias de EIB.
- ✓ Dirección del Nivel Superior: Aportes para la incorporación de la perspectiva intercultural en los Diseños Curriculares de la Formación Docente Inicial.
- ✓ Reunión para acordar acciones conjuntas en el marco de propuestas formativas para las/los docentes indígenas: Profesores en Lenguas originarias y Especialización en Educación Intercultural Bilingüe.
- ✓ Reunión de Articulación con el ISFDCyT de la Localidad de "EL Potrillo" en el marco del Proyecto APE "Acompañamiento Pedagógico a Escuelas" financiado por el INFOD; destinado al fortalecimiento de la función de las/los Docentes Indígenas de Escuelas Primarias asociadas.
- ✓ Acompañamiento a las Prácticas de Residencia a estudiantes del Profesorado de Ciencias de la Educación del ISFDCyT "Felix Atilio Cabrera".
- ✓ Dirección Planeamiento Educativo: El Equipo Técnico de la Modalidad EIB participó de los Encuentros de Capacitación referidos al desarrollo de la ESI.
- ✓ Se realizaron reuniones de análisis sobre los procesos de enseñanza y los resultados de las evaluaciones educativas en instituciones de la Modalidad EIB a fin de identificar variables de intervención tendientes a mejorar los indicadores educativos.
- ✓ Se realizaron visitas situadas a las instituciones de Modalidad EIB para relevamiento de información, respecto al funcionamiento institucional en los tres niveles educativos y sobre los desempeños de estudiantes del 6° grado del Nivel Primario.
- ✓ Participación en las reuniones con cada una de los niveles educativos a fin de construir colectivamente un documento de planificación estratégica. Se elaboró un Documento Base de la Modalidad EIB para cada uno de los Niveles.
- ✓ Dirección de Educación Técnica: Reunión entre los equipos técnicos con el propósito de coordinar acciones conjuntas de acompañamiento a los equipos institucionales de Escuelas Agrotécnicas de comunidades indígenas, para la elaboración de dispositivos pertinentes que garanticen el cuidado de las trayectorias escolares.
- ✓ Se integra el equipo de capacitación a docentes de Educación Técnica sobre ESI: "Género y masculinidad en la ETP". El

objetivo es abordar la temática desde una perspectiva intercultural.

- ✓ Coordinación de Ciencias y Tecnología: Conformación de la Coordinación de valoración de trabajos de la Modalidad EIB. Posibilitó ampliar la cantidad de valoradores específicos para la Modalidad en cada nivel de participación. Un total de 19 proyectos de investigación llegaron a la instancia provincial, de los cuales se seleccionó uno en representación de la Modalidad para la instancia Nacional.
- ✓ En el marco Instancia Nacional 2023 y con la temática de Educación Intercultural Bilingüe como eje se realizaron presentaciones de todas las jurisdicciones. Esta Coordinación socializó el estado de situación y los avances de la Modalidad EIB en Formosa. Bajo el título: Enseñar y aprender en EIB, para dar cuenta del trabajo pedagógico, el fortalecimiento de la enseñanza de las lenguas y la interculturalización en las aulas.
- ✓ Coordinación Modalidad Rural: Se realizaron aportes desde la perspectiva intercultural para la escritura del Diseño Curricular Bachiller Educación Secundaria Agraria. El objetivo es contribuir a superar los enfoques homogeneizadores y monoculturales.
- ✓ Coordinación Conectar Igualdad: Las escuelas de Educación Secundaria de MEIB recibieron el equipamiento en el marco del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa (PNIDE). Participó en el proceso de convocatoria, registro, carga de datos en el sistema nacional y validación de la información de las escuelas de Modalidad EIB. Dispositivos Entregados: 1.626 computadoras para un total de 52 escuelas.
- ✓ Acciones de Mediación en las Comunidades: Reuniones con referentes comunitarios, las familias y docentes para la mediación y resolución de conflictos relacionados al ámbito educativo. Demandas referidas a creación de escuelas, anexos, cargos, designación de docentes, etc. Recepción de inquietudes y demandas respecto a necesidades edilicias, mobiliarios y cuestiones administrativas. Mediaciones y gestiones pertinentes ante diversos organismos para su solución.

El crecimiento de la inversión del Estado provincial para la educación de las comunidades indígenas, evidencia logros significativos en cuanto a cobertura, acceso, permanencia y promoción en cada uno de los niveles educativos. Lo antes expuesto no sólo da cuenta de lo desarrollado en el periodo 2023, sino del proceso sostenido de garantizar la educación con criterios de equidad, de igualdad de oportunidades, desarrollo territorial, inclusión social y un profundo respeto por la diversidad cultural y lingüística de los formoseños.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Coordinación Provincial de la Modalidad de Educación Artística responde a las Políticas educativas del Gobierno de la Provincia de Formosa, que con la creación de la Coordinación Provincial de la Modalidad Educación Artística, enmarcada por Resolución 0742/13, con dependencia directa de la Subsecretaría de Educación y en estrecha relación con la Subsecretaría de Cultura la que actúa firme y decididamente en la formación integral de la persona; instalando a los lenguajes/disciplinas artísticas como herramientas vitales en el proceso de formación en el ámbito de la cultura y para el mundo del trabajo, además de fomentar y acompañar la producción de los artistas de la provincia de Formosa, planificando y proyectando a través del proyecto anual desde las dos Secretarías técnicas (Pedagógica y Administrativa), con las áreas respectivas según la estructura orgánica de la Modalidad.

La modalidad cuenta con 12 (doce) instituciones de Nivel Secundario que titulan con Comunicación Arte y Diseño: EPES N° 54, EPES N° 87, EPES N° 77, EPES N° 68, EPES N° 60, , EPES N° 94, E.E.S. "Santo Domingo Savio", E.E.S. "Ntra. Sra. De la Paz", ESPES N° 101, EPES N° 89 y EPES N° 52; éstas tres últimas poseen TAP (Trayecto Artístico Profesional Res. N° 1494/02). Las mismas dependen administrativamente del Nivel Secundario. Estas se titulan bajo las Resoluciones N° 1494/02, 3104/03, 1089/15 y 2565/17.

En el Nivel Superior los Institutos de Formación Docente y técnica de arte, (- ISPAF) que dependen administrativamente del Nivel Superior, donde se dictan las carreras de: Profesorado de Artes Visuales, Música, Teatro y Tecnicaturas como Músico Social y Diseño de Comunicación Visual (ISA), Prof. de Danzas Orientación en Dza. Folklórica y Contemporánea, Operador de Radio y Tv, Productor de Radio y Tv y Locución (ISPAF).

ACCIONES DESARROLLADAS

Mesa de trabajo. Planificación de actividades a desarrollar en el año con Equipos Técnicos de los niveles, modalidades y Direcciones de nivel e instituciones educativas

- ✓ 3 (tres) Reuniones virtuales con equipo de la Coordinación Nacional sobre ajustes en los Diseños Curriculares de Escuelas Secundarias con Especialidad.
- ✓ 1 (un) Congreso Nacional de Formación Cultural.
- ✓ 5 (cinco) reuniones con equipos técnicos para articulación de acciones.
- ✓ 4 (cuatro) mesas de trabajo con el nivel secundario y equipo de escritura del ISA e ISPAF para finalizar el diseño curricular de escuelas especializadas.

Área de escritura de diseños curriculares y recursos pedagógicos

- ✓ En el 2023 se realizaron Ajustes en el Diseño Curricular Jurisdiccional de Escuela Secundaria con Especialidad en Arte solicitado por: (Coordinación Nacional de Educación Artística, Dirección de Planeamiento Educativo, Nivel Secundario y Asesoría Pedagógica).

- ✓ Aprobación y Resolución Ministerial del nuevo Diseño Curricular de Escuela Secundaria con Especialidad Resol. 6483/23.
- ✓ Realización y publicación del Dossier “Una Mirada integral desde el arte”, para los docentes participantes y como recurso bibliográfico de consulta para las instituciones y docentes de la provincia.

Producción de materiales de apoyo didáctico-pedagógico de lenguajes artísticos integrados

- ✓ Culminación Cuadernillos N° 3 - Integración Lenguajes Artísticos y Matemática. Esta propuesta apunta al nivel primario, como herramienta y material de apoyo para los docentes de arte en articulación con los profesores para el nivel primario.
- ✓ Cuadernillo N° 4 – Cancionero de autores formoseños. Esta propuesta apunta a trabajar en el aula articuladamente entre las distintas disciplinas, abordando un repertorio compuesto netamente por autores formoseños, que narran distintos hechos y sucesos de nuestra cultura popular.

Área de Capacitaciones

- ✓ Capacitación presencial con evaluación: “una mirada integral desde el arte”, 192 inscriptos, en proceso de evaluación. Total, de Regulares 107 y recuperando 46.
- ✓ Co-formación de 9 estudiantes durante 4 semanas en las instalaciones de esta coordinación en las prácticas Profesionalizantes del Profesorado en Ciencias de la Educación.
- ✓ 4 Talleres pedagógicos sobre Saberes y Capacidades en los nuevos diseños curriculares de escuelas secundarias orientadas en arte.
- ✓ 6 Talleres de herramientas para el aula en Lenguaje Multimedia y Diseño Gráfico para docentes en el marco de los Encuentros de Arte Joven en las localidades de Laguna Nainek, Comandante Fontana y Clorinda

Asistencias Técnicas Situadas

14 (catorce) Instituciones visitadas: 6 poseen la orientación “Comunicación, arte y diseño”, 8 poseen un cargo de teatro creado por Resolución Ministerial. 3 (tres) Instituciones en las localidades de Las Lomitas, Comandante Fontana y Clorinda. En estas 17 instituciones se realizó lo siguiente:

- ✓ El equipo técnico recabó información institucional con formularios google y planillas de asistencias situadas, el material cuenta con dos etapas, la primera con datos administrativos y la segunda con datos pedagógicos en donde se trabaja con datos de planificación, nuevos diseños curriculares y proyectos integrados. Metodologías de enseñanzas, criterios de evaluación en el arte y capacidades artísticas.
- ✓ Se socializó y compartió en cada reunión, el material didáctico elaborado por la Coordinación.
- ✓ Se observaron las necesidades, urgencias, demandas y realidades de cada institución.
- ✓ Se observó y analizó la función que cumplen los docentes de teatro en aquellas instituciones que poseen los cargos del lenguaje.
- ✓ Se asesoró sobre los cambios de estructura curricular.

Programas y Proyectos

- ✓ Encuentros Corales: Se llevaron a cabo reuniones previas, para establecer los acuerdos y criterios de trabajos interdisciplinarios de los Encuentros Corales. Se trabajó en coordinación con 5 Delegaciones Zonales; participaron 5980 estudiantes
- ✓ Se realizó el Encuentro Provincial de Coros con destacados de los encuentros corales: con 120 estudiantes de 5 localidades.
- ✓ Encuentros de Arte Joven: Los Encuentros de Arte joven se realizaron de forma presencial en las localidades de Laguna Nainek, Comandante Fontana, Clorinda y en Formosa capital se realizaron 3 encuentros: Teatro Joven – Artes visuales y multimedia y Artes Escénicas. Por cuestiones ajenas a esta coordinación no se autorizaron los viajes a las ciudades de Pirané, El Colorado, Pozo del Tigre e Ingeniero Juárez no pudiendo cumplimentar esos encuentros planificados este año.
- ✓ El Festival de Teatro joven contó con la participación de 17 Instituciones, 5 del Interior y 12 de la Ciudad Capital, 150 estudiantes en escena y 23 obras de teatro, alcanzando a más de 700 personas que fueron participando como público durante las dos jornadas.
- ✓ Los encuentros de Arte Joven 2023 tuvieron lugar en 4 Localidades y 5 sedes. Logrando una participación de 1037 Estudiantes, 43 Docentes y una oferta de más de 30 talleres artísticos dictados por 35 talleristas del interior y 12 pertenecientes al equipo técnico y docentes de las Esc. Secundarias de la Modalidad, donde se compartieron experiencias áulicas innovadoras, con la finalidad de fortalecer el quehacer docente a través de la experiencia vivencial del arte.
- ✓ Segundo Encuentro de Danzas: talleres para estudiantes de las escuelas orientadas y especializadas en arte, para compar-

tir y enriquecer a la Modalidad y al Lenguaje danza. Participaron docentes y estudiantes de la EPES 52, EPES 33, EPES 68, EPES 54, EPES 77, E.E.S D.Savio de Capital, EPES 89 de Pirané y la EPES 101 de El Colorado.

- ✓ Las escuelas cantan a la navidad: articulación con la Subsecretaría de Cultura en la organización del encuentro. Acompañamiento a las escuelas que no tienen docentes de música para armar los coros, con la colaboración de docentes de los programas de Política Socioeducativa y docentes del equipo técnico de la Coordinación. Asistencia técnica a las escuelas y asesoramiento técnico para el armado del sonido de todos los encuentros; participaron 6250 estudiantes de los cuales se dividen según localidades en: Pirané 600, Palo Santo 350, Gran guardia 200, Ibarreta 418, Estanislao del campo 305, Subteniente Perín 160, Comandante Fontana 367, Herradura 580, Formosa capital 2200, Ingeniero Juárez 320, y Mayor Villafañe 750.
- ✓ Grupo Sarambí perteneciente a la Modalidad por Resolución: acompañamiento con el proyecto desembarco, para trabajar la Resolución 536/19. las experiencias que se realizaron: Encuentros Vivenciales con los estudiantes de Primer año de las carreras de Periodismo y Locución del Instituto Superior de Formación Docente ISPAF, y en 4 escuelas secundarias.

Articulación con instituciones externas

- ✓ Coros y orquesta Infantil y juvenil, articulación y trabajo conjunto con Políticas Socioeducativas. Se realizaron reuniones de planificación y acompañamiento pedagógico a las siete (7) sedes del programa, coordinación del programa, gestión para intercambios de experiencias entre coros y orquestas, organización conjunta con Políticas socioeducativas para muestreo final. Entrega y control de instrumentos musicales entregados por la Coordinación Nacional del Programa.
- ✓ Articulación con el ISFDC y T “Félix Atilio Cabrera” Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación PROYECTO DE PRACTICA. Este proyecto surge a fin de dar respuestas válidas a los estudiantes del PESCE, en su trayecto Práctica Docente V- Residencia Profesional II. Estudiantes de la Practica y Residencia II realizaron su residencia en la Coordinación de la Modalidad Educación Artística. Total, de practicantes: 9 estudiantes.
- ✓ ENERC y la Subsecretaria de Cultura para los Encuentros de Arte Joven, donde los docentes dictaron talleres en distintas localidades.

Acciones de los Referentes Zonales

Los referentes trabajan en las delegaciones zonales de Pilagás, El Colorado y Las Lomitas en la planificación de acciones en articulación con las Delegaciones y la Modalidad, talleres artísticos por núcleos, en la Delegación Pilagás se formó un equipos con todos los docentes de artes de la Dz., para el acompañamiento de las instituciones que no poseen docentes ni cargos de educación artística, el equipo dictó talleres, con la finalidad de fortalecer a la educación artística en esas instituciones, se lograron acuerdos entre instituciones y la Delegación para coordinar el cronograma de acompañamiento y lograr mayor equidad. Además, se realizó asistencia técnica y acompañamiento en el Canta y Baila en los núcleos de la delegación zonal como así también del Festival de Arte Joven.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Esta Modalidad brinda una segunda oportunidad a las personas adultas para concretar la escolaridad primaria o secundaria, necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida. Atiende cuatro Modalidades en dos Niveles Educativos: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación en Contextos de Encierro, Educación “a distancia”, Educación Técnico Profesional: Formación Profesional (FP).

- ✓ Nivel Primario: 45 instituciones (NEPyFP)
- ✓ Nivel Secundario: 23 instituciones (CESEP)
- ✓ Atención a las infancias 10 salas (Sala de lactancia)

Cuenta con una matrícula de: 5.032 estudiantes en el Nivel primario, 5.242 en el Nivel secundario, 6.029 en la Formación profesional. Los cuales se distribuyen en todo el territorio provincial.

Localización	Nivel Primario	Nivel Secundario	Formación Profesional	total
Capital	1232	1435	2108	4775
Interior	3800	3807	3921	11528

EJE: CUIDADO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS (RETENCIÓN – PERMANENCIA – EGRESO – TITULACIÓN)

- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares- elaboración de cuadernos pedagógicos para el Nivel Primario (Alfabetización – Formación Integral – Formación por Proyectos). De Nivel Secundario, realización de proyectos de acción a fin de promover el enfoque de la Resolución N° 757/21.

- ✓ Plan FinEs: Servicio educativo de Nivel Secundario: 16 sedes de Deudores de Materias: 931 inscriptos. 06 sedes de Trayecto Educativo Completo. 1270 estudiantes. Titulados: 234.
- ✓ Fortalecimiento de ESI- Todas las instituciones han desarrollado actividades para estudiantes en diferentes formatos. Participación docente: 60%; de estudiantes 80 % de estudiantes. Se han desarrollado 03 encuentros presenciales para referentes de ESI organizados por el equipo de la Modalidad y otras por el MCyE. 02 conversatorios sobre temática de género con directores y referentes ESI, uno por Nivel.
- ✓ Fortalecimiento de estrategias de inclusión de personas con discapacidad: Se han desarrollado los proyectos pedagógicos individuales. 100 % de estudiantes.
- ✓ Visitas domiciliarias. Se llevaron a cabo visitas a estudiantes, tanto de Nivel Primario y Secundario, para la reinserción o revinculación. Se implementaron proyectos diferenciados como espacios PROGRESAR, seguimiento de becas PROGRESAR y otros proyectos específicos según las características de la comunidad educativa atendida.
- ✓ Redefinición y adecuación del servicio educativo de FP. Redefinición de cursos y talleres virtuales y actualización de cursos de capacitación laboral. Ampliación del territorio de atención a través de articulaciones con diferentes instituciones públicas.
- ✓ Complemento nutricional: se ha extendido el servicio de copa de leche a estudiantes menores de 18 años –Terminalidad educativa de Nivel Primario y de Nivel Secundario (trayecto vespertino) y a los niños y niñas de las salas de lactancia. Cobertura 100%.
- ✓ “Parlamento Juvenil del MERCOSUR” – Este año se realizaron los debates a Nivel Provincial con la participación de (16) instituciones y a nivel Nacional (12) instituciones Secundarias de la Modalidad.
- ✓ Feria de Educación, Ciencias, Artes y Tecnologías- Se ha logrado la participación del 90 % de las instituciones educativas, con la presentación de proyectos abordados mediante situaciones problemáticas enmarcadas en el diseño curricular Resolución N°4794/18 del nivel primario, formación profesional y secundario, siendo seleccionado un NEP y FP de capital del nivel primario y un CESEP de la modalidad de Contexto de Encierro para la representación en la Instancia Nacional.
- ✓ Participación en la Feria del Libro Edición XXI: han participado 03 (tres) unidades educativas de Nivel Secundario. CESEP N° 6: “La Trinchera: a 40 años de Malvinas”. CESEP 14: Presentación de 03 libros de estudiantes: una Antología de varios estudiantes y 02 libros de Samuel Pérez. CESEP 56: “40 años de democracia”, juegos didácticos tradicionales y digitales acerca de la temática y una exposición de fotos en relación al libro: “Nunca más”.

EJE: MEJORA DE LA ENSEÑANZA

- ✓ Asistencia técnico-pedagógica, administrativa y acompañamiento en campo a docentes y directivos bajo la modalidad Virtual/Presencial.
- ✓ Elaboración del diseño curricular del Nivel Secundario de la EPJA. Sensibilización con docentes de la Resolución N° 757/21 MCyE.
- ✓ Elaboración del Diseño Curricular de Educación a Distancia y bibliografía obligatoria: finalización de documento curricular (100%). Producción de un (01) cuadernillo (8%).
- ✓ Aprobación de la Resolución N° 4867/22: de criterios y orientaciones para la gestión y organización efectiva de Nivel Primario de EPJA e instrumentos de acompañamiento pedagógico para seguimiento y evaluación en el marco de la Resolución N° 4794/19.
- ✓ Producción e implementación de cuadernillos para la acreditación de saberes para el Nivel Primario (Resolución N° 2542/08).

EJE: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

- ✓ Mesas federales para la elaboración del documento “Lineamientos para el reconocimiento y acreditación de saberes construidos en las experiencias de la vida”.
- ✓ Tramo de formación INFoD de Nivel Primario, Secundario de EPJA. Participación del equipo de gestión de la Modalidad como disertantes en Trayectos formativos del INFOD. Tramo: “Diálogo de saberes: la participación comunitaria en la EPJA para la construcción de una ciudadanía democrática: Diseño curricular participativo” – Tramo: “Educación artística en ECE: Arte y Memoria para incluir”.
- ✓ Participación en el encuentro “La educación de adultos como transformadora de comunidades”.
- ✓ Capacitación “La Educación Popular: un camino hacia el empoderamiento de los estudiantes jóvenes y adultos...”-.

OTRAS ACCIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICO-ADMINISTRATIVAS

- ✓ Articulación interministerial- trabajo entre los diferentes equipos técnicos de Niveles y Modalidades a fin de optimizar recursos.
- ✓ UPSTI: mejora y ampliación del sistema informático para la Modalidad (Sistema de Gestión Educativa de Formosa: SIGEF).

- ✓ Articulación interministerial- reinserción, inclusión e integración de adolescentes, jóvenes y adultos en diferentes situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Instituto IAPPA- ordenamiento del servicio educativo en diferentes centros de rehabilitación y recuperación del mencionado Instituto.
- ✓ Subsecretaría de Empleo- Convenio marco entre Ministerio de Cultura y Educación y Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas para la mejora de la calidad de los micro emprendimientos de estudiantes y ampliación del servicio educativo de formación profesional.
- ✓ Ministerio de la Comunidad-Subsecretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia- atención a adolescentes menores judicializados.
- ✓ Policía de la Provincia de Formosa- servicio educativo de Nivel Secundario para agentes de policía. Educación en Contextos de Encierro.
- ✓ Ministerio de Gobierno: Dirección de Políticas Penitenciarias: seguimiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes en situación de encierro.
- ✓ Producción del documento base para regulación del servicio de Salas Infantiles (sala de lactancia).
- ✓ Elaboración de Proyecto de Resolución de Reordenamiento (CUPOF) de los servicios educativos de los NEP Y FP de capital.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN RURAL

La Coordinación de Modalidad de Educación Rural depende orgánicamente de la Subsecretaría de Educación según Art. 1° Resolución N° 2347/12 del Ministerio de Cultura y Educación por la cual fue creada. Atiende a las Unidades Educativas del nivel Inicial, Primario y Secundario, localizadas en el ámbito rural de la provincia.

Así mismo, esta Modalidad asume los lineamientos políticos que sustentan al Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario (PAIPPA), con el compromiso de afianzar el rol estratégico de la educación rural mediante planes que respondan a las necesidades educativas y requerimiento propios del ámbito rural, teniendo en cuenta las dimensiones socio-cultural, económica y productiva del desarrollo local, con una mirada ética y ecológicamente – ambientalista que busca el bienestar de las personas, según los principios del Modelo Formoseño.

En relación a las metas resignificadas para llevar a cabo las acciones de la Modalidad de Educación Rural durante el período 2023 se ha relevado la concreción del 80% de las mismas.

- ✓ Acompañamiento y asistencia técnico pedagógica al 100% de los ciclos básicos rurales, uno de los pilares es promover una organización pedagógica y un enfoque intercultural de la currícula que incluya saberes, capacidades, actitudes y competencia que rescaten y recreen los valores de la cultura de la comunidad.
- ✓ Elaboración del Diseño Curricular Bachiller Agrario para ser implementado en las escuelas agrarias para el nivel secundario. Se concretaron instancias de escritura y socialización con los diferentes perfiles de los espacios curriculares haciendo aportes asesorados por el equipo de la Modalidad Rural, la Asesoría Pedagógica y la Dirección de Educación Secundaria.
- ✓ Se enmarcaron en el acompañamiento territorial con la modalidad de mesas de trabajo en las escuelas tanto de nivel inicial, primario y secundario con los directivos y docentes, incluyendo temáticas que son requeridas por las instituciones y reiterando las normativas vigentes para las Escuelas de Modalidad Rural según sea el Nivel Educativo.
- ✓ Realización visitas situadas a las Escuelas ubicadas en el ámbito rural, las mismas se desarrollan con la coordinación de los actores de los tres niveles del Sistema Educativo Obligatorio, con la modalidad de mesas de trabajo en las cuales se exponen las problemáticas educativas orientando la búsqueda de estrategias que den respuestas de manera cooperativa y eficiente a las mismas.
- ✓ Articulación y comunicación fluida con los otros niveles del sistema educativo a fin de diseñar e implementar programas y proyectos que tengan como destinatarios a los estudiantes y a las instituciones que los contienen es otra meta que se traduce en acciones como reuniones mensuales programadas y otras que surgen a partir de eventos o situaciones que demandan atención y seguimiento de los programas tendientes a garantizar la plena escolaridad y el desarrollo de capacidades.
- ✓ Se concretaron acciones gestionadas y coordinadas entre el PAIPPA y la Coordinación de la Modalidad de Educación Rural, cristalizados en jornadas con sede en las escuelas rurales denominados “Encuentro Integral de la Familias Paippera”.

COORDINACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

La Coordinación de Ciencias y Tecnología es una unidad dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, enmarcada dentro del Plan Provincial de Ciencias y Tecnología (Resolución N° 3556/23), tiene como objetivo primordial generar acciones de alfabetización científica y tecnológica en las escuelas favoreciendo un espacio educativo de carácter científico - tecnológico, promoviendo la participación, la inclusión, la promoción y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en el campo de la ciencia y la tecnología.

- ✓ Durante el mes de marzo se inició el trabajo de sensibilización, dirigido a las Escuelas de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial a través de los Delegados Zonales, Directores de Niveles, Jefes de Departamentos, Coordinadores de Programas y sus Equipos Técnicos, mediante los Referentes de Ciencias y Tecnología, quienes participaron

activamente en reuniones: Mesa de Interniveles (Capital) y Mesa Provincial (Capital e Interior).

- ✓ Se diseñó el Proyecto el Proyecto resolutivo, a través del cual el Ministerio de Cultura y Educación autorizó la realización de la Instancia Zonal Capital de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología los días 08 y 09 de junio de 2023, declarándola de Interés Educativo y Cultural (Resolución N° 3284/23).
- ✓ Se gestionó un instrumento legal, por el cual el Ministerio de Cultura y Educación autorizó la realización de la Instancia Provincial de la Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología, los días 03, 04 y 05 de agosto del corriente, declarándola de Interés Educativo y Cultural (Resolución N° 3283/23). De la misma manera, que para la Instancia Zonal Capital, se realizaron orientaciones para los Asesores en forma directa y en forma indirecta por intermedio de los Referentes de Ciencias y Tecnología de Capital e Interior.
- ✓ Se organizaron talleres en forma presencial, como también se orientaron a través de la plataforma Zoom del Ministerio de Cultura y Educación a Directores y docentes.
- ✓ En las Instancias Institucionales / Zonales / Departamentales, participaron un total de cinco mil (5.000) trabajos aproximadamente.
- ✓ Durante los meses de agosto y septiembre se realizaron varias reuniones de carácter nacional para organizar la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología – Edición Virtual. Por nuestra Jurisdicción se socializaron y se presentaron en la instancia Nacional treinta y tres (33) proyectos.
- ✓ Se elaboraron y gestionaron dos instrumentos legales para convocar al Curso de Capacitación y Actualización para Valoradores de Feria de Ciencias llevado a cabo en el I.P.P. “Justicia Social” a Docentes de capital (Resolución N° 2576/23) y del interior (Resolución N° 2575/23), democratizando esta capacitación para docentes de todos los Niveles y Modalidades de todo el territorio provincial.
- ✓ Se efectuó la promoción y orientación para la generación de Clubes de Ciencias en diferentes Niveles y Modalidades, desarrollo de Estatutos de Conformación, Acuerdo de Convivencia, fomento de actividades y capacitación a Orientadores de Clubes.
- ✓ Se realizó un relevamiento, mapeo y actualización de datos e informaciones de los Clubes de Ciencias en la Jurisdicción a fin de conocer su estado (activos o en formación) y las temáticas que se encuentran trabajando. Actualmente se cuenta con 40 clubes en la provincia.
- ✓ Se monitoreó y optimizó la Red Jurisdiccional de Clubes de Ciencias por ZONAS: ESTE (sede: Clorinda), OESTE (sede: Río Muerto), SUR (sede: Laishi), CENTRO (sede: Pirané), CENTRO – NORTE (sede: Belgrano), NORESTE (Pilagás) y CAPITAL (sede: Capital). Cada una de estas Zonas, está a cargo de un Docente Facilitador.

ASISTENCIAS TÉCNICAS SITUADAS

- ✓ Se desarrolló la asistencia técnico-pedagógica en cuestiones específicas de lineamientos de participación, estructura de los documentos que se presentan en las diferentes Instancias de Feria de Ciencias, sociabilización de diferentes instrumentos de recolección de datos tanto tradicionales como mediante el uso de TICs. Además, se asesoró en cuanto a la propuesta de actividades de indagación e investigación a través del análisis de los NAP, considerando el contexto local, provincial y regional.
- ✓ Se llevaron a cabo reuniones de asesoramiento y planificación con los Referentes de Ciencias y Tecnología de las diferentes actividades de las localidades que conforman la jurisdicción provincial, como así también con los Facilitadores y Orientadores de Clubes de Ciencias Escolares.

MESA DE INTERNIVELES DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Se efectuaron reuniones con los Referentes de Ciencias y Tecnología, quienes son representantes de cada uno de los Niveles (Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundario y Educación Superior) y Modalidades (Educación Técnica, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contexto de Encierro, Educación Domiciliaria y Hospitalaria) del Sistema Educativo Provincial, en forma sistémica, conformando una Mesa de Interniveles, para acordar, informar y planificar acciones de promoción, asistencia técnica, difusión y acciones inherentes a la participación de las diferentes líneas de trabajo que desarrolla la Coordinación de Ciencias y Tecnología Jurisdiccional; a saber: Feria de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología, Clubes de Ciencias, Campamento Científico, Olimpíadas del Conocimiento, entre otros.

MESA PROVINCIAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Participaron en estas tres jornadas de trabajos (una presencial y dos virtuales), Referentes de Ciencias y Tecnología de toda las Delegaciones Zonales (diecinueve) de la Provincia de Formosa con el fin de informar, compartir experiencias, promover actividades de indagación escolar para la participación de estudiantes en las diferentes instancias de Feria de Ciencias y acciones de los Clubes de Ciencias Escolares, como así también en otras actividades promovidas por la Coordinación de Ciencias y Tecnología.

VINCULACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

- ✓ Polo Científico (en las localidades de Belgrano, El Espinillo, Clorinda, Gral. Güemes, Laguna Blanca, Pirané, Palo Santo e Instituciones capitalinas de Gestión Pública Y Privada De Educación Común Y Educación Técnica Del Nivel Secundario:

EPET N° 1, EPET N° 2 Y EPET N° 7), Instituto Politécnico Formosa, CEDEVA, INTI, INTA, NUTRIFOR, LAFORMED, Ministerio De La Producción, Ministerio de Desarrollo Humano, Fuerzas de Seguridad, Instituto Superior Policial, Escuela de Cadetes, Ministerio de Turismo, Municipalidades capitalina y del interior provincial, Subsecretaría de Cultura, Coordinaciones de las diferentes Modalidades, entre otros. Estas vinculaciones tienen el objetivo de acompañar las diferentes actividades que se desarrollan desde las instituciones, delegaciones o equipos de trabajo a fin de profundizar u optimizar trabajos de indagación o investigación escolar como además propiciar el trabajo en la ciencia, la tecnología y la sociedad

COORDINACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE INCLUSIÓN DIGITAL EDUCATIVA CONECTAR IGUALDAD

Conectar Igualdad es un programa de inclusión digital a nivel federal del Ministerio de Educación Nacional. Fue creado por Decreto 459/10 – La iniciativa fue abandonada por el gobierno anterior (2015-2019) y relanzada en el actual gobierno por Decreto 11/22. Se ubica orgánicamente dentro del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Formosa, dependiendo de la Dirección de Unidad de Programas y Proyectos Especiales. El programa distribuye computadoras en modalidad uno a uno a todos los estudiantes de educación secundaria de las escuelas públicas, con el objetivo de garantizar el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías. Además de la distribución de netbook el PNIDE (Programa Nacional de Inclusión Digital Educativa) otorga el marco pedagógico a Conectar Igualdad. Para ello, utiliza dos estrategias fundamentales: la plataforma Conectar Igualdad y el portal Educ.ar donde se busca favorecer la articulación entre niveles, garantizar las trayectorias en el nivel secundario y el egreso efectivo mediante propuestas pedagógicas, recursos educativos variados y aulas virtuales puestos a disposición de docentes y estudiantes.

Conectar Igualdad desarrolla sus actividades en las dimensiones organizativas, administrativas, técnicas y pedagógicas. El programa cuenta con dos ejes que se complementan: Conectar Igualdad línea técnica y PNIDE línea pedagógica- De esta manera busca proporcionar recursos tecnológicos a las escuelas y elaborar propuestas educativas para incorporar esos recursos a los procesos de enseñanza aprendizaje.

EJES DE TRABAJO LLEVADOS ADELANTE EN EL 2023

EJE 1- Conectar Igualdad

- ✓ Consolidación de datos escolares: se encarga de acompañar a los equipos directivos en el proceso de carga de matrícula, recepción y entrega de los equipos. Este año se fijó como universo de población destinataria de netbook los estudiantes del nivel secundario de gestión estatal:
 - Ámbito urbano: estudiantes de 1er. y 2do año.
 - Ámbito rural: estudiantes de 1er. Año
 - Modalidad Intercultural-Bilingüe: 1er año

La meta final fue cubrir la totalidad de la matrícula del ciclo básico teniendo en cuenta las entregas del año anterior (2022)

- ✓ Equipamiento: en esta instancia se realizaron tareas de sensibilización a los equipos de conducción escolar sobre los procedimientos y circuitos, antes, durante y después de las entregas.

Se asesoró a las partes intervinientes para garantizar un correcto desarrollo de las tareas. Se articularon acciones para organizar los momentos críticos del Programa tales como mecánica de entrega, instalaciones, reuniones con los tutores. Se relevaron los equipos previos a su entrega a fin de garantizar el buen funcionamiento; las netbook con fallas fueron relevadas y reparadas.

A continuación, se detallan las cantidades de netbook entregadas

AÑO DE ENTREGA	Recibieron netbooks en la modalidad 1 a 1				
	Escuelas EIB	Escuelas Rurales	Escuelas Urbanas	Total Escuelas	Total Netbooks
2023 Programa Conectar Igualdad	1er. año	1er. año	1er. y 2do. año	310	19.956

Fuente propia: Conectar Igualdad Formosa 2023

En simultáneo a estas entregas de netbooks en la modalidad 1 a 1, acompañamos la entrega y capacitación en el uso los componentes de kits escolares destinados a:

- ✓ 17 instituciones de nivel inicial compuestos por dispositivos digitales, como disco externo, netbook, parlante, micrófono, tablet, entre otros.
- ✓ 135 escuelas secundarias rurales a partir del operativo PROMER II, cuyo kit está integrado por 1 proyector, 1 netbooks, 1

servidor y 1 monitor.

- ✓ 17 Institutos de Formación Docente, compuesto por carro, proyector, Access Point, impresora multifunción, All in One, pizarra digital y netbooks.
- ✓ 255 escuelas secundarias, en el marco del operativo UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos) recibieron impresoras & toner de repuesto.
- ✓ 550 escuelas de Nivel Primario, en el marco del operativo UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos) recibieron una impresora & toner de repuesto.
- ✓ 10 escuelas de la modalidad de Educación Especial, compuesto por kit adaptativo & Braille. Kit Braille: 1 Netbook, 1 teclado Braille, 1 Impresora Braille Everest (3 escuelas) y Kit Adaptativo: 1 Netbook, 1 teclado protector acrílico, 1 switch grande, 1 switch chico, 1 mouse activado - trackball, 1 brazo articulado. (7 escuelas).
- ✓ Servicio técnico provincial: Ante la discontinuidad del servicio técnico del Programa Conectar igualdad (2018) desde el equipo provincial se asume el compromiso del mantenimiento y reparación de los equipos distribuidos desde 2010 en adelante, realizando una reingeniería de los componentes (cambio de pila, actualización de sistema, desbloqueo definitivo de equipos enlazados a servidores escolares de Primaria Digital, Secundaria y Superior.

Se detallan los tipos de actividades y cantidades de servicios en el 2023.

Año	Mantenimiento de equipos: Netbook / Servidor /ADM (se discontinuo el servicio técnico)		
	Desbloqueo de netbooks	Diagnóstico de equipos	Reparación de equipos
2023	16.428	3.414	3.123
Total	23.048	8.617	8.018

- ✓ Asistencia técnica situada: fue ejecutada por los facilitadores técnicos territoriales quienes se encuentran distribuidos estratégicamente en todo el territorio provincial. Trescientos quince (315) escuelas que representan el 100% de la totalidad de instituciones beneficiarias recibieron asistencia técnica situada en el momento de la entrega de netbook, promoviendo el buen uso de los dispositivos y el reconocimiento de sus contenidos.

EJE 2 PNIDE Línea pedagógica

El desafío estratégico de esta línea es fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje para garantizar la calidad educativa. Para ello se trabajaron con estas acciones:

- ✓ Propuestas pedagógicas para el fortalecimiento de Lengua y Matemática: se trata de una propuesta de alcance federal. Nuestra provincia se adhirió a su implementación incorporando algunas modificaciones sugeridas por los docentes.

Está destinado a docentes de Lengua y Matemática de tercer año de las escuelas que recibieron netbook. El proyecto de capacitación está destinado al 100% de escuelas secundarias que recibieron equipamientos tecnológicos en 2022, siendo ciento cuarenta y uno (141) escuelas y trescientos sesenta (360) docentes que aceptaron la convocatoria. Esto representa el 89% del total. Se tomaron las áreas de Lengua y Matemática.

A los efectos de organizar los encuentros, las escuelas se agruparon en diez (10) sedes según a las delegaciones zonales a las que pertenecen. Se organizaron tres (3) Encuentros de Núcleo presenciales por cada sede, y entre uno y otro encuentro los docentes aplicaran lo tratado en dichas instancias- Actualmente se halla en proceso de ejecución el Tercer encuentro de Núcleo.

La puesta en práctica de las propuestas didácticas constituye momentos de monitoreo y acompañamiento situado, para ello se contó con treinta y seis (36) perfiles entre ellos coordinadores y facilitadores técnicos y pedagógicos distribuidos estratégicamente por delegaciones zonales: además dos (2) especialistas de Lengua y uno (1) de Matemática.

- ✓ Acompañamiento Pedagógico Situado:

En esta línea se recibieron demandas de parte de docentes y estudiantes en el uso de software educativo para diferentes espacios curriculares. Los facilitadores técnico - pedagógicos territoriales han acordado con los directivos visitas programadas para los talleres de diferentes temáticas: uso de GeoGebra, elaboración de podcast (usando Audacity), uso de inteligencia artificial, herramientas para procesar textos, sistema operativo Huayra, Recursos digitales abiertos, etc para nivel secundario. Se realizaron 930 intervenciones acompañamientos situados en el nivel secundario.

En respuesta a la demanda, brindamos apoyo a estas instituciones mediante la realización de talleres especializados. Entre las temáticas abordadas se incluyen Ofimática, Creación de avatar (Caripela), uso de la pizarra digital interactiva (PDI), geometría en movimiento (Geogebra), programación con Scratch y robótica. Esta asistencia ha alcanzado un total de 189

instituciones, involucrando a 590 docentes y beneficiando a 2340 estudiantes. Es importante destacar que cada taller se lleva a cabo en al menos dos sesiones para asegurar un aprendizaje efectivo.

- ✓ Fortalecimiento de equipos territoriales: Desde el equipo central se elaboraron doce (12) materiales digitales en diferentes formatos y cinco (5) videos tutoriales para fortalecer al equipo territorial en sus tareas formativas.

Se llevaron a cabo quince (10) encuentros sincrónicos vía zoom para la organización de tareas correspondientes a líneas de acción técnica y pedagógica del plan de acción 2023.

PRESUPUESTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

Las partidas presupuestarias del Programa dependen del Ministerio de Educación Nacional.: Programa 47 - Planied - (Pnide-Conectar Igualdad).

Desde el programa de Conectar Igualdad – PNIDE hemos abordado la inclusión digital educativa de manera integral, considerando sus diversos aspectos técnicos, administrativos y pedagógicos. El propósito fundamental de estas acciones es fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes, creando entornos propicios para la apropiación crítica, reflexiva y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, en sintonía con las demandas de una sociedad en constante transformación.

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

La coordinación de educación física dependiente de la subsecretaría de educación del Ministerio de Cultura y Educación, genera e implementa acciones tendientes a promover el desarrollo integral de los y las estudiantes de la educación obligatoria

Durante el 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Gala gimnastica Resol. Ministerial N° 4350/23 declaradas de interés provincial, carácter permanente, por el Decreto 338/10 del Gobierno de la Provincia de Formosa realizada en el Estadio Cincuentenario con el Nivel Primario: 2500 alumnos y una audiencia de 5.000 personas.
- ✓ Realización convivencias deportivas interescolares a alumnos del nivel primario en 3 etapas: (local) marzo, abril, mayo (departamental) junio, julio, agosto, septiembre (provincial) octubre y noviembre convivencias deportivas interescolares.
- ✓ Organización y desarrollo de encuentros deportivos de fútbol, vóley y maratón, en las ramas de masculino y femenino, categoría sub 12 (entre 10 y 12 años) para niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educativos de educación primaria de toda la provincia, de gestión pública y privada.
- ✓ En el mes del estudiante en el anfiteatro de la juventud. Con una masiva participación de los colegios, más de 54 instituciones, dijeron sí a los juegos tradicionales de los Tele Match. La coordinación junto a la FECES y los alumnos practicantes del I.S.F.D. en educación física hicieron que la tarde tuviera color de primavera.
- ✓ Capacitaciones a los alumnos, docentes y comunidad educativa; para el Cuerpo de Tránsito, Policía, Penitenciaria del Barrio San Antonio, Gendarmería, clubes, IAPPA (en todos los centros de la ciudad) y asociaciones intermedias no gubernamentales.
- ✓ Encuentros de actividades deportivas y culturales durante los meses de julio, agosto y septiembre, en horarios extraescolar en la ciudad de Formosa. (confraternidad docente)

COORDINACIÓN PROVINCIAL DE COOPERADORAS ESCOLARES

La Coordinación Provincial de Cooperadoras Escolares, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, creada el agosto del año 2020 mediante Resolución N° 2.429 inicia sus actividades para contribuir a la integración de la comunidad educativa, difundiendo prácticas solidarias y de cooperación, colaborar para garantizar la igualdad de trato y oportunidades de todos los estudiantes, defender la educación pública y fomentar conforme a la Ley Nacional N° 26.759 que expresa en su ARTÍCULO 1° - El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires garantizan -conforme la Ley de Educación Nacional 26.206- la participación de las familias y de la comunidad educativa en las instituciones escolares en general y, en particular, a través de las cooperadoras escolares, como ámbito de participación de las familias en el proyecto educativo institucional, a fin de colaborar en el proceso educativo de los alumnos y alumnas.

La Coordinación Provincial de Cooperadoras Escolares tiene la función de monitorear, acompañar, promover, contribuir, fiscalizar, mediar las prácticas solidarias, cooperación y administración de recursos de las unidades educativas de todos los niveles y modalidades y registrar las organizaciones Cooperadoras Escolares de la provincia de Formosa.

Las acciones desarrolladas en el ciclo lectivo 2023 fueron las siguientes:

- ✓ Encuentro Zonal de Clubes de Familias y Asociaciones Cooperadoras: realizado el 21 de abril en donde participaron directivos, docentes, familias y miembros de las cooperadoras de 83 (ochenta y tres) instituciones educativas, pertenecientes a las delegaciones zonales de Formosa, Pilcomayo y Villafañe.
- ✓ Elaboración de normativa específica de asociaciones cooperadoras y clubes de familia que permitió la aprobación de la Resolución Ministerial N° 2434/23 sobre explotación de quioscos y cantinas.
- ✓ Mesas de trabajo y articulación con equipos técnicos del SeTIC y Comedores Escolares para tratar temas referentes a la aplicación de la Ley de etiquetado en las cantinas escolares, alimentación saludable y de la Resolución 2434/23.
- ✓ Capacitación contable y administrativa con el equipo de contadores de la fundación “Abriendo Surcos”, vía zoom a directores y docentes de asociaciones cooperadoras y clubes de familias de escuelas de las delegaciones zonales de Mataros,

Las Lomitas, Patiño, Güemes, Bermejo, Ramón Lista, Río Muerto, San Martín 2 y María Cristina, referida a la registración y presentación de libros obligatorios de cooperadoras y clubes de familia realizada el 9 (nueve) de junio.

- ✓ Constitución de 130 (ciento treinta) nuevos clubes de familia en instituciones educativas de toda la provincia en los diferentes niveles.
- ✓ Renovación de comisión directiva de 343 (trescientas cuarenta y tres) asociaciones cooperadoras
- ✓ Actualización del Registro provincial de cooperadoras escolares y clubes de familia.
- ✓ Concurso “40 años de democracia” en el cual participaron cooperadoras escolares de toda la provincia y resultaron ganadores para representar a Formosa, los proyectos de los clubes de familias de las EPES N° 1 de El Colorado y la EPES N° 89 de la localidad de Pirané.
- ✓ Encuentro Regional de Proyectos 40 años de Democracia, realizado en la ciudad de Resistencia en el cual participaron docentes y miembros de los clubes de familias de los proyectos ganadores.
- ✓ Visita situada y asesoramiento a escuelas de las delegaciones Laishí (EAP N° 2), Formosa (EPET N° 7, EPET N° 2, EPET N° 1, EPEP N° 3, EPEP N° 136, EPEP N° 335, ISFD Félix Atilio Cabrera) Patiño (EPEP N° 25, EPEP N° 245, JIN N° 17) Matacos (EPEP N° 420 Pozo Yacaré)
- ✓ Monitoreo de manera conjunta con el área de comedores a las escuelas para controlar el servicio de copa de leche.
- ✓ Verificación y control de loterías familiares en coordinación con el IAS
- ✓ Curso de capacitación para docentes y familias en la plataforma INFOD.
- ✓ Inscripción de asociaciones cooperadoras y clubes de familias en el RENACOOPEs (Registro Nacional de Cooperadoras Escolares)
- ✓ Reunión con miembros de la Subsecretaría de Economía Social para establecer los acuerdos y criterios respecto al trabajo con cooperativas de trabajo.
- ✓ Mesa de trabajo con el equipo de contadores de la fundación “Abriendo Surcos” para elaborar manual de registros contables para clubes de familia y asociaciones cooperadoras.
- ✓ Reunión con FECES y direcciones de nivel para pautar condiciones y requisitos para la realización de eventos estudiantiles.
- ✓ Elaboración de instructivo para la conformación de comisión pro-festejo de eventos estudiantiles.

SERVICIO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL- (SETIC)

El Equipo de Apoyo y Orientación (Se.T.I.C.), es transversal a todo el Sistema Educativo Provincial, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. El mismo contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, los climas institucionales y el fortalecimiento de vínculos, a través de un abordaje institucional.

Los profesionales que se desempeñan en este organismo provienen de distintas ramas disciplinares, abocados a la tarea de orientar y asesorar a todas las escuelas del territorio provincial; desde el nivel Inicial hasta la Educación Superior y sus modalidades. Las acciones desarrolladas por estos son tendientes a favorecer la inclusión, el desarrollo de habilidades socioemocionales y espirituales y de valores esenciales, el cuidado de las trayectorias escolares y el desarrollo integral de los educandos, pero también de los educadores y las familias.

Durante el año 2023 se llevaron adelante las siguientes actividades:

- ✓ Línea Asistencial: desde esta línea se realizaron ocho mil seiscientas (8600) atenciones individuales (modalidad virtual, telefónica y presencial); asesoramientos telefónicos y visitas situadas a las 19 Delegaciones Zonales, se acompañó y oriento desde los espacios de psicología y psicopedagogía, de forma virtual y presencial, además, se brindó acompañamiento para realizar gestiones con otros organismos (Migraciones, Hospital de la Madre y el Niño, Hospital de Alta Complejidad, Centros de Salud, IAPA, entre otros), al mismo tiempo que realizaron acciones de articulación con otros organismos para la atención integral de los estudiantes y su familias, como ser el Ministerio de la Comunidad o reparticiones del ámbito de la salud.
- ✓ Línea de Educación y Memoria: tiene como objetivo promover en las aulas la enseñanza del pasado reciente.
 - Se realizó un encuentro de capacitación con referentes nacionales “Seminario Internacional Memoria y transmisión del Holocausto. Desafíos de su enseñanza”.
 - Se realizaron articulaciones con Subsecretaría de Derechos Humanos y Fe.C.E.S para realizar talleres con estudiantes secundarios en capital e interior sobre los “40 años de democracia”.
 - Jornadas de sensibilización sobre diferentes efemérides, propuestas de trabajo para las escuelas y transmisión de información en las redes.
 - En el marco de los 40 años de Democracia, se efectuaron actividades destinadas a estudiantes, en conjunto con el Instituto Pedagógico Provincial (IPP) acerca de la importancia de la participación en la vida democrática. Del mismo

modo talleres sobre los “40 años de democracia” a pedido de Educación Artística en articulación con Fe.CES.

- Se desarrolló, en conjunto con el IPP una trayectoria formativa “40 años de Democracia en Argentina y la consolidación de una identidad formoseña” destinada a los docentes de todos los niveles de la localidad de Pirané. A lo largo del año se efectuaron visitas y mesas de trabajo a varias instituciones educativas.
- En el marco de la XXI Feria Provincial del Libro se realizó la presentación del Programa Educación y Memoria con el acompañamiento de la Referente Nacional Cristina Gómez Giusto y se presentó el libro “Retrato de un Héroe. Biografía anecdótica de la vida de Roberto Antonio Báez” elaborado por los estudiantes y docentes de la EPES N° 11 de Villafañe.

✓ Línea de Arte e Innovación

- Desde esta línea se generan espacios creativos y reflexivos a través de herramientas lúdicas y artísticas, basados en el desarrollo de capacidades.
- Talleres e intervenciones artísticas que se llevaron a cabo: Instalación artística por el Día contra el maltrato infantil, en el Monoblock C “Ministerio de Cultura y Educación”; Taller Presencia en la EPES N°73, Obra y taller Presencia con las familias en la EPEP N° 378 “Benedetto Fachini”; Obra y taller Presencia en el Nep y FP N°25; Obra y Taller Presencial para las familias del Centro Cultural Independiente “La Mandinga”; Obra y Taller Presencia en la Escuela de Frontera N° 2 de Mojón de Fierro; Obra “Presencia” en la EPET N°10 para los equipos SeTIC del interior provincial; Obra y Taller Presencia en el JIN N°9; Obra y taller Presencia en el JIN N°9 de Villa del Carmen; Taller de Comunicación Asertiva en EPEP N°124 “Comandante Fontana”, para 1ro y 2do grado; Mesa de trabajo con directivos y Equipo itinerante del SeTIC en el JIN N°9 y participación en las Jornadas de Salud Mental en el Hospital Odontológico.

✓ Línea de Género y Diversidad

- Se participó en el Encuentro Nacional del Programa Nacional de Educación Sexual Integral de la Dirección de Educación para los Derechos humanos, Género y ESI, dependiente de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural,
- Mesa de trabajo y dos talleres en la EPES N°52 “Centro Polivalente de Arte”, dos talleres sobre violencia de género en el Nep y FP N°25;
- Taller sobre estereotipos de género en la EPES N° 93 “Dr. René Favaloro”;
- Mesa de trabajo y Taller sobre “Valorar el cuerpo y la salud” en la EPES N°35 “Dr. Arturo Jauretche”;
- Disertación en las Jornadas de “Educar en igualdad” sobre las funciones y los modos de intervención del equipo SeTIC y la Líneas de Géneros y diversidad;
- Orientaciones a referentes de niveles sobre la manera de abordar la temática de Géneros y Diversidad en las escuelas; reunión con referentes ESI de Nación para acordar modos de intervención en las instituciones educativas.

✓ Línea De Familia

- 5 talleres vivenciales sobre “El rol del adulto: funciones y tareas” destinados a familias de estudiantes de las siguientes sedes: JIN N° 6, EPEP N° 124, EPEP N° 225, EPEP N° 378, EPEP N° 491.
- 6 talleres vivenciales sobre “Puesta de Límites” destinados a familias de estudiantes: JIN N° 3, EJI N° 11, Jardín de Infantes del I.F.D. y T. “Félix Atilio Cabrera”, EPEP N° 124, EPEP N° 225, EPEP N° 379.
- 2 talleres sobre “vínculos respetuosos en JIN N° 44 Y EPEP N° 445.
- 2 talleres Sobre “Resolución de conflictos: EPEP N° 242 (Mayor Villafañe) y EPEP N° 335 EIB (Namqom).
- 2 mesas de trabajo: una con directivos y docentes de la EPEP N° 491 y una con el Equipo TEA perteneciente al Hospital de la Madre y el Niño”.
- 2 talleres sobre “Auto cuidado Emocional”; uno destinado a equipo directivo y docentes de la EPEP N° 516 y el otro destinado a madres de la EPES N° 87.
- Espacio de formación el cual constó de 2 talleres vivenciales sobre “Habilidades Sociales en la primera infancia”, con estudiantes de los profesados del I.S.F.D. Laishí Extensión Áulica Herradura. El total de asistentes a los talleres brindados fue de 677 personas (entre familias, docentes, directivos y estudiantes).

✓ Línea de Derecho de Niños, Niñas y Adolescentes

- Talleres de difusión de la Resolución 424/20 en articulación con la Dirección de Educación Inicial a todos los núcleos de las diferentes zonas de la capital de la provincia.
- talleres con docentes de escuelas de nivel primario, en las siguientes instituciones: EPEP 240, JIN N°4, JIN N°7 B° Simón Bolívar, EPES.N° 62, EPEP N° 434. Donde se abordó la temática del papel de la escuela ante situaciones de maltrato infantil.
- Jornada de concientización para el personal administrativo del Ministerio de Cultura y Educación por “Día Internacio-

nal para la lucha contra el maltrato infantil, promoción de la crianza respetuosa y buen trato”.

- ✓ Se realizó la carga de casos de vulneración de derechos y actualización del sistema de datos.
- ✓ Se articuló con organismos del Poder Judicial, Policía de Formosa, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia y Fortalecimiento Familiar. Durante todo el año se elaboraron contenidos sobre la temática de Derechos de NNA, para las redes sociales del Se.T.I.C. El total de asistentes a los talleres brindados fue de 1050 personas (entre docentes, directivos y adultos).
- ✓ Línea de vínculos asertivos y proyecto de vida: se realizaron 11 talleres y mesas de trabajo con docentes, abordando temáticas sobre Comunicación Vínculos Asertivos, y Proyecto de Vida. Además, se llevaron a cabo 11 Talleres con alumnos y 2 Talleres con Padres. La línea tuvo alcance en 24 Instituciones escolares del nivel primario y secundario. La cantidad de docentes destinatarios supera a las 100 personas, mientras que los estudiantes fueron más de 1000
- ✓ Convivencia Escolar: se llevaron adelante jornadas de trabajo para la asistencia técnica a las escuelas de nivel secundario y sus modalidades de educación técnica, privada y permanente para la revisión y renovación de los acuerdos escolares de convivencia (Resolución N° 3262/12 y N° 1518/23), documento normativo elaborado democráticamente por todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes y familias. En instancias presenciales se tuvo como destinatarios 100 escuelas de las delegaciones zonales de Laishí, Clorinda y Formosa.
 - Se trabajó instancias de fortalecimiento a la intervención educativa en situaciones de convivencia escolar y bullying con directivos, orientadores de setenta y cinco (75) escuelas secundarias y profesionales de veinticinco (25) equipos de orientación y asesoramiento del Se.T.I.C pertenecientes a la Delegación Zonal Formosa; contando con la coordinación de profundizando en la perspectiva de abordaje desde lo vincular, el reconocimiento y valoración de la alteridad; en la resolución pacífica de conflictos mediante el fortalecimiento del desarrollo de capacidades socioafectivas.
 - Aplicación de encuesta para seguimiento del estado situacional del proceso de revisión y renovación de los acuerdos escolares de convivencia en escuelas secundarias de Capital.
- ✓ Línea de prevención y cuidados en el ámbito educativo
 - 12 talleres destinados a docentes sobre la pedagogía del cuidado con un total de 170 docentes participantes,
 - 9 talleres con estudiantes de acompañamiento en el proceso de duelo con un total de 155 estudiantes participantes.
 - 6 mesas de trabajo con la comunidad educativa sobre orientaciones relativas al suicido, vulneración de derechos y pedagogía del cuidado con un total de 170 docentes participantes.
 - 7 espacios de asesoramientos de tipo individual a un total de 7 personas asistidas.
 - El total de asistentes a los talleres, mesas de trabajo y talleres con estudiantes brindados fue de: 502 personas (entre familias, docentes, directivos y estudiantes).

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección de Asuntos Administrativos del Ministerio de Cultura y Educación tiene como función principal entender en todos los asuntos relacionados con el despacho oficial del Ministro, intervenir en la gestión de los expedientes provenientes de las distintas dependencias del Ministerio y de otras áreas, elaborando Resoluciones y Proyecto de Decretos. Tiene a su cargo la organización y funcionamiento de la Mesa de Entradas y Salidas y Archivo del Ministerio, quien brinda la fiscalización del correcto registro de los expedientes y su derivación a las áreas intervinientes.

- ✓ En el año 2023, se dio ingreso aproximadamente a un total de doce mil ocho (12.008) expedientes nuevos, los que se suman a los que ya se encuentran en curso. Se registraron más de siete mil doscientos noventa y cinco (7.295) resoluciones.
- ✓ Se realizan en promedio cuatro (4) intervenciones escritas en cada expediente en curso hasta la resolución final del trámite.
- ✓ Se atiende en promedio cuatro (4) consultas personalizadas por expediente y hasta quince (15) consultas telefónicas en forma diaria.

ARTICULACIÓN

En forma permanente con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnología de la Información (UPSTI), para la adecuación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión Educativa Formosa -S.I.G.E.F.- con el fin de optimizar el servicio, con información oportuna, precisa y reportes necesarios para la toma de decisión en los temas que se consideren relevantes.

Como así también áreas del Ministerio: Direcciones, Departamentos, Modalidades, Subsecretarías, Delegados Zonales y Coordinadores de las diferentes modalidades, promoviendo una comunicación fluida con la finalidad de unificar criterios de trabajos y consignas para mejorar la calidad de la gestión, evitando demoras innecesarias.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

La Dirección de Coordinación de Personal Docente, es el área a la que compete la coordinación, capacitación y verificación de las documentaciones del personal docente y no docente del Ministerio de Cultura y Educación (MCyE) en cuanto a las novedades

laborales (altas, bajas, licencias), beneficios sociales, administración, verificación y actualización de los aspectos referidos a toda la documentación de los legajos de los agentes.

Lleva además el registro de las Plantas Funcionales y Nominales de todos los establecimientos educativos dependientes de nuestra jurisdicción, como así también de las dependencias de Nivel Central.

- ✓ Implementación de las Novedades Laborales Docentes (Alta, Bajas y Licencias) en línea.
- ✓ A partir del 1ro. De noviembre/2023, se inicia la despapelización con la emisión de Títulos Digitales, cerrando la etapa del papel moneda.
- ✓ Continuidad de todas las capacitaciones organizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Talleres, Cursos, Conferencias) y la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de la Información (UPSTI).
- ✓ Soporte y servicio técnico (hardware y software): Continuidad del mantenimiento, reparaciones, administración y conectividad, instalación de aplicaciones.
- ✓ Continuidad y mantenimiento de la Página Web de la DCPD, con el objetivo de ser un canal de comunicación digital más directo y cercano, acortando distancias entre nuestros docentes de toda la provincia.
- ✓ Registro de las licencias de Administrativos que alimenta el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos–SIA-RRHH- Actualmente SIGAPP, módulo del Sistema Integrado de Gestión Gubernamental –SIG- desarrollado por la Unidad Provincial de Sistemas de Tecnologías de la Información –UPSTI- en lo que hace a la Administración de Licencias y a la carga de Asignaciones familiares.

BENEFICIOS SOCIALES

- ✓ Implementación de carga de documentaciones del área en el SIGEF de los agentes que por primera vez percibirán el beneficio de asignaciones familiares. Asignaciones Familiares: 11.927 (Incluye Hijos, Prenatal, Nacimiento, Matrimonio, Adopción, Seguro de Vida, Fallecimientos, Accidentes de Trabajo). Elaboración de Proyectos, notas, asesoramiento permanente, estadísticas gerenciales.
- ✓ Realización de Exptes. con trámite de Jubilaciones Especiales seiscientos treinta y seis (636), trámites de Jubilaciones Ordinarias cincuenta y ocho (58) trámite de Baja por Fallecimiento: cuarenta (40) Exptes por accidentes de trabajo: setenta y siete (77), Asignaciones Familiares tramitadas: nueve mil cien (9.100), Prenatal tramitados ciento treinta y dos (132) Nacimientos tramitados ciento treinta y cinco (135) Matrimonios tramitados ciento dos (102) Hijos con discapacidad tramitados trescientos diecinueve (319), informes efectuados mil setecientos ochenta y dos (1.782).
- ✓ En el Departamento proceso y liquidación de haberes: Durante el 2023 se han gestionado desde ese departamento más de 344 reclamos de haberes, de los cuales se ha alcanzado un alto índice de respuestas favorables por parte de la Unidad Funcional de Procesamiento, aproximadamente el 93 % de los reclamos se han resueltos favorablemente para los agentes. Mensualmente se reciben desde el Centro de Cómputos de la Provincia los 1.045 archivos con recibos de haberes de todo el Ministerio de Cultura y Educación, luego de ser procesados en este Departamento entre el 5 y 10 de cada mes los mismos ya son enviados a los correos oficiales de cada Delegación Zonal y las distintas Direcciones.
- ✓ Los expedientes gestionados en el 2023 fueron de 520 que abarcan temas y gestiones de reclamos de haberes, informes, oficios y solicitudes varias.

JUBILACIONES

- Organización, gestión y coordinación mensual de los docentes a jubilarse.
- Se tramitaron jubilaciones ochocientos diez (810) y elaboración de certificaciones de servicio y ampliaciones mil quinientas treinta y siete (1.537).

TÍTULOS

- Títulos registrados: 10129
- Capacitación, asesoramiento en cuanto a Hardware y software del Sistema Federal de Registro de Títulos en forma permanente.
- Registro de títulos y certificaciones de copias
- Trabajo interdisciplinario con los Sectores de Planeamiento Educativo, Educación Especial y Permanente respecto a la certificación de estudios, Mapa de Ofertas, Validez de carreras
- Registro de firmas de los responsables de cada unidad educativa de los Niveles Secundario y Superior
- Diseño e implementación del Nuevo Sistema de Títulos Digitales en conjunto con la UPSTI.

DIRECCIÓN DE SUMARIOS

La Dirección de Sumarios del Ministerio de Cultura y Educación, es un área técnica- jurídica con dependencia directa del Ministro

de Cultura y Educación.

Esta Dirección tiene como finalidad realizar la investigación de las faltas y transgresiones administrativas como así también los hechos ilícitos sucedidos dentro del ámbito educativo, en todos los niveles y modalidades que involucren al personal directivo, docente, administrativo y alumnos de un establecimiento educativo.

Nuestras funciones, facultades y atribuciones se encuentran regidas por el Reglamento de Sumarios vigente (Decreto 1431/80 – anexo III).

Han sido recepcionados 64 Sumarios Administrativos y se han concluido y elevado para la prosecución de trámites de rigor un total de 79 expedientes.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Esta Dirección entiende en lo relacionado a lo administrativo y financiero del sistema educativo provincial, centralizándose en servicios, adaptados al cumplimiento de los planes generales de gobierno que se desarrollan en el ámbito del Ministerio

Las principales funciones se sintetizan en coordinar la gestión financiera, patrimonial, contable y presupuestaria del Ministerio de Cultura y Educación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – 1.3.06 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN EJERCICIO 2023

Estructura + Objeto por Fuente de Financiamiento, al 06/12/2023	Crédito Vigente	Pagado
01 Conducción Superior Ejecutiva	\$ 5.749.659.083,53	\$ 5.611.480.063,95
20 Servicio de Educación Media y Polimodal	\$ 24.638.924.204,85	\$ 17.173.247.169,98
21 Promoción y Coordinación de las Actividades Cult. de la Pcia.	\$ 83.739.149,37	\$ 79.912.616,47
22 Planificación Educativa	\$ 207.189.081,51	\$ 200.880.739,13
23 Servicio de Educación Superior	\$ 3.400.728.740,41	\$ 3.192.345.448,45
24 Servicio de Educación General Básica	\$ 18.871.299.902,38	\$ 15.819.168.922,91
25 Servicio de Educación Inicial	\$ 4.314.557.236,40	\$ 3.293.081.994,65
33 Convenio Universidad Tecnológica Nacional - Extensión Áulica	\$ 6.937.697,00	\$ 6.919.961,04
Totales	\$ 58.709.937.982,85	\$ 46.729.884.506,28

Las principales funciones se sintetizan en coordinar la gestión financiera, patrimonial, contable y presupuestaria del Ministerio de Cultura y Educación y además:

- ✓ Caja complementaria de previsión para la actividad docente – régimen de facilidades de pago: Se realizó la presentación de las declaraciones juradas y los pagos correspondientes al Régimen Especial de Facilidades de Pago – Resolución N° 5884 – Moratoria N° 863 conforme a las obligaciones previstas en la Ley N° 22.804 respecto de los docentes comprendidos en el Régimen Complementario.
- ✓ Servicio de limpieza: se extendió el servicio de limpieza prestado por Cooperativas de Trabajo al “Paseo Costanero Galpón C” y las instalaciones del Cine Italia dependiente de la Subsecretaría de Cultura, haciendo un total de diez (10) sitios del Ministerio de Cultura y Educación que cuentan con ésta prestación.
- ✓ Servicio de policía adicional: se continuó con el servicio de vigilancia, seguridad y protección, a distintas instalaciones de este Ministerio, en servicio continuo, discontinuo, diurno y nocturno realizado por la División Policía Adicional de la Policía de la Provincia de Formosa.
- ✓ Seguro automotor obligatorio: se renovó el seguro automotor obligatorio de veintisiete (27) vehículos pertenecientes al parque automotor del Ministerio, y se realizaron los servicios correspondientes.
- ✓ Contrato de alquiler de inmuebles: en relación a los contratos de alquileres de inmuebles se realizó la renovación de dos (02) locaciones, en las cuales funciona la Dirección de Unidad de Programas y Proyectos Especiales de este Ministerio.
- ✓ Kits de limpieza: conforme al inicio del ciclo lectivo 2023 se abasteció con kits de limpieza a las diecinueve (19) Delegaciones Zonales para que fueran distribuidas a todas las instituciones educativas de la provincia, reforzando las entregas a mitad del ciclo escolar.
- ✓ Programas:
 - Músicos residentes y carrera de tecnicatura de músico social: Conforme a lo suscripto oportunamente por el Gobernador de la Provincia y el maestro Miguel Ángel Estrella – presidente de la Fundación “Música Esperanza” en el Convenio Marco de Colaboración se realizaron los trámites administrativos para la renovación y pago del Programa Músicos Residentes y la carrera de Tecnicatura de Músico Social.

- Convenios específicos: entre la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional y el Ministerio de Cultura y Educación: durante el mes de julio se suscribieron dos Convenios Específicos como consecuencia del Acuerdo Marco celebrado por la Provincia de Formosa y la Facultad Regional de Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional para la creación de la extensión áulica en Formosa ciclo lectivo 2023, para las carreras de: Licenciatura en Producción de Bioimágenes y la Tecnicatura Universitaria en Programación, por lo que se realizaron conjuntamente con la Unidad Ejecutora de los Convenios, los trámites administrativos para el cumplimiento de lo acordado.

✓ **Contratación**

- Servicio de transporte turístico: Con la finalidad de complementar las actividades formativas de los alumnos comprendidos en el nivel secundario – estudiantes del 6° año– de establecimientos públicos y/o privados de la Provincia. Se renovó la contratación del servicio de transporte turístico de un ómnibus de doble piso, tipo cabriolet, de sesenta (60) plazas, cubierto con lona o similar desplazable ubicada en el piso superior, con aire acondicionado, sistema georeferencial en varios idiomas, con auriculares en cada asiento;
 - Asesoramiento: se tramitó la contratación de los servicios profesionales de ocho (8) asesores para que realicen la asistencia técnica y pedagógica al Ministerio de Cultura y Educación, a fin de supervisar, asesorar, coordinar y evaluar el accionar, desde una visión sistémica a las distintas unidades que suministran el apoyo a la gestión educativa.
- ✓ **Coordinación de Educación Física:** realización de las distintas acciones, como, por ejemplo, “Programa de Convivencia Deportiva Interescolares”, “Liga de Deportiva Estudiantil”, “Gala Gimnástica” y “Campamentos Educativos”, destinados a los alumnos de las instituciones escolares públicas y privadas de la provincia, se tramitaron expedientes para la provisión de los siguientes bienes y servicios:
- Artículos de librería; medallas y trofeos; indumentarias deportivas: para las distintas disciplinas: vóley, fútbol, básquet, atletismo; materiales deportivos: pelotas de: fútbol, softbol, vóley, hándbol, mini básquet, silbatos, infladores, redes, cronómetros, balas, testigos, tacos de salida, sonido y ornamentación; combustibles; servicio de catering; servicio de transporte; servicio de alojamiento, entre otros.
- ✓ **Plan Provincial de Ciencias y Tecnología – edición 2023:** la Dirección de Administración trabajó en forma conjunta con la Coordinación Provincial de Ciencias y Tecnología para la provisión de los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de los distintos eventos, como ser “Capacitación de valoradores” Instancia Zonal y Provincial de la Feria de Ciencias y Tecnología” realizados en toda la provincia, en los distintos niveles educativos.
- ✓ **XXI Feria Provincial, Regional, Nacional E Internacional Del Libro De Formosa:** ésta Dirección coordinó la ejecución de las acciones con la Subsecretaría de Cultura, gestionando: impresión de folletería y gráficas, ornamentación, sonido e iluminación, publicidad, servicio de limpieza, servicio de alojamiento, servicio de catering, provisión de combustibles, servicio de locución, servicio de refrigeración, servicio de logística, artículos de ferretería, artículos de librería, servicios artísticos, provisión de agua, servicio de transporte, servicios de redes sociales, entre otros
- ✓ Además, la Dirección de Administración desarrolló tareas propias de los servicios administrativos financieros, como ser:
- Recepción de pedidos de bienes y servicios;
 - Selección de proveedores inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado;
 - Elaboración y registración de notas;
 - Gestión compras;
 - Pago a proveedores;
 - Registración y control de los fondos nacionales;
 - Rendición mensual ante el Honorable Tribunal de Cuentas;
 - Informe Mensual y Conciliación en la Contaduría General de la Provincia.
 - Pedido de Fondos de Haberes, Asistencia Social al Personal, Complementarias de Haberes y Automáticas, Transferencia a las instituciones educativas de gestión privada, Honorarios, Licitaciones Privadas, Contrataciones Directas, etc.
 - Gestión de autorizaciones ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, para el alta del personal contratado, proveedores, solicitudes de fondos, alquileres;
 - Elaboración de proyectos de resoluciones;
 - Registración de los bienes inventariables;
 - Relación con distintos organismos: Contaduría General de la Provincia, Tesorería General de la Provincia, Subsecretaría de Hacienda y Finanzas, Subsecretaría de Coordinación, Registro de Proveedores, Dirección de Presupuesto, Control del Gasto, Unidad Funcional de Procesamiento, Cómputo, UPSTI, DGR, AFIP, Banco Formosa S.A., entre otros.

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

La Dirección de Coordinación de la Unidad de Programas y Proyectos Especiales, en adelante la Di.P.P.E, tiene el cometido de entender en todas las funciones de carácter Administrativo-Contable vinculadas a todos los Programas y Proyectos financiados por organismos multilaterales de crédito, nacionales, provinciales y de inversión privada, que se implementen en las diferentes áreas del Ministerio de Cultura y Educación, en la provincia de Formosa.

Asimismo, la articulación de acciones con otras áreas ministeriales para el desarrollo y la ejecución de programas y proyectos especiales; implementar y hacer cumplir las normas técnicas que cada área competente establezca para la formulación, programación, ejecución, modificación y evaluación presupuestaria; así como asesorar en todo lo relativo a la interpretación y aplicación de dichas normas para el correcto desempeño de cada uno de los programas a cargo de la jurisdicción.

ASPECTO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Respecto a la implementación provincial de programas y proyectos insertos en el marco del Plan Educativo Anual (PEA), se garantiza el envío de los fondos para financiar programas de gestión, políticas socioeducativas, infraestructura y equipamiento, innovación y desarrollo de la formación tecnológica, mejoramiento de la calidad educativa en los diferentes ámbitos educativos, acciones de formación docente inicial, continua y técnica, implementación de la educación digital, programa de servicio nutricional, programa de mejoramiento de la educación rural, entre otros.

De conformidad con lo antes expuesto, se adjunta la siguiente planilla. La misma indica el detalle de la inversión:

PROGRAMAS	DETALLE DE LA INVERSION	EJECUCION AÑO 2023	
		TECHO ANUAL	FONDO EJECUTADO
29- GESTION EDUCATIVA Y CALIDAD	Acciones destinadas a fortalecer la educación obligatoria: Honorarios, viáticos, traslados, impresiones e insumos de librería e informática.	\$229.476.000,00	\$171.200.269,41
29 FINES	Honorarios	\$25.472.000,00	\$25.472.000,00
32-INFORMACION Y EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA -ONE-	Información y Evaluación de la calidad Educativa: Honorarios, insumos de librería, de limpieza, catering.	\$54.103.097,00	\$35.055.055,96
39-INET	Educación Técnica: secundaria y superior: Honorarios, viáticos, traslados, insumos de librería, informática, bs de uso, servicio de catering.	\$259.174.480,00	\$175.827.636,28
45-ACCIONES DE FORMACION DOCENTE -INFOD-	Formación docente continua: viaticos, traslados, insumos, impresiones, catering, servicios de alojamiento, honorarios.	\$58.286.343,00	\$41.342.644,82
47-CONECTAR IGUALDAD	Implementación del Plan Nacional de Educación Digital: Honorarios, viáticos, traslados.	\$36.621.099,00	\$23.348.013,26
TOTAL ANUAL		\$663.133.019,00	\$472.245.619,73

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESCOLAR

El financiamiento de esta acción se realiza con fondos nacionales en cuanto a la copa de leche de los niveles inicial y primario, y con fondos provinciales en mayor medida para comedores y copa de leche secundaria. Para este programa se ha hecho en

una inversión de pesos: dos mil trescientos sesenta y dos millones cincuenta y ocho mil trescientos seis con ochenta centavos (\$ 2.362.058.306,80), distribuidos conforme se detalla en la planilla:

INFORME DE PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO 2023			
PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA NUTRICIONAL			
AÑO 2023			
MES	CONCEPTO	MONTO PAGADO	TOTAL
ENERO	COPA DE LECHE	\$76.463.280,00	\$117.717.135,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.253.855,60	
FEBRERO	COPA DE LECHE	\$76.463.280,00	\$117.717.135,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.253.855,60	
MARZO	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$145.906.749,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.395.533,60	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$27.059.760,00	
ABRIL	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$145.906.749,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.395.533,60	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$27.059.760,00	
MAYO	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$145.906.749,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.395.533,60	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$27.059.760,00	
JUNIO	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$145.906.749,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$41.395.533,60	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$27.059.760,00	
JULIO	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$214.364.179,60
	COMEDORES ESCOLARES	\$82.791.056,00	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$54.121.667,60	
AGOSTO	COPA DE LECHE	\$77.451.456,00	\$214.376.342,80
	COMEDORES ESCOLARES	\$82.803.494,80	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$54.121.392,00	
SEPTIEMBRE	COPA DE LECHE	\$139.520.210,40	\$276.445.097,20
	COMEDORES ESCOLARES	\$82.803.494,80	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$54.121.392,00	
OCTUBRE	COPA DE LECHE	\$139.520.210,40	\$338.513.851,60
	COMPL. COPA DE LECHE	\$62.068.754,40	
	COMEDORES ESCOLARES	\$82.803.494,80	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$54.121.392,00	
NOVIEMBRE	COPA DE LECHE	\$139.520.210,40	\$276.709.479,00
	COMEDORES ESCOLARES	\$83.067.876,60	
	COPA DE LECHE SECUNDARIA	\$54.121.392,00	
DICIEMBRE	COPA DE LECHE	\$139.520.210,40	\$222.588.087,00
	COMEDORES ESCOLARES	\$83.067.876,60	
TOTAL TRANSFERIDO - ENERO A DICIEMBRE 2023			\$2.362.058.306,80
APORTES NACION CONVENIO 2023			\$929.955.420,00
APORTES PROVINCIA			\$1.432.102.886,80

Es imprescindible tener en cuenta que, a través del Proyecto Escuela de Alimentación Nutritiva para Establecimientos Escolares Formoseños (A.N.E.E.F.) de la planta productora de alimentos NUTRIFOR, se complementa la alimentación que los niños reciben en las escuelas con productos de excelentísima calidad. Alimentos que fueron entregados en las diferentes Delegaciones Zonales, brindando así, un total de 249.285 kg de alimentos secos.

POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS

Estas políticas fueron pensadas para garantizar la igualdad de oportunidades, posibilidades e inclusión de los estudiantes en su tránsito por el sistema educativo. En esta área se trabajó en dos líneas de acción:

- ✓ Aportes a escuelas: Se realizaron altas y reimpresiones de tarjetas Ticket Nación Escuela, un total de 220 plásticos durante el 2023. Y se entregaron 221 certificaciones de libre de deuda. Fondos transferidos durante el año 2023: \$ 290.614.975.
- ✓ Programas:
 - Aprender Más: se dieron continuidad a las acciones centradas en el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización

plena. Desde esta perspectiva, el trabajo fue organizado y direccionado a la habilitación de espacios que propicien la continuidad pedagógica, a través del acompañamiento, fortalecimiento e intensificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas acciones fueron destinadas a estudiantes de nivel primario y secundario, con el fin de sostener y mantener las trayectorias escolares.

Las acciones de acompañamiento y fortalecimiento mejoraron la predisposición de los estudiantes.

Cantidad de:	Nivel Primario	Nivel Secundario
Escuelas	57	135
Estudiantes con trayectorias escolares discontinuas	0	3.072
Estudiantes participantes	529	4.573
Estudiantes revinculadas/os	410	344
Docente comunitario	45	195
Equipo técnico jurisdiccional	2	5
Promotor socioeducativo	10	40

- ✓ Plan de Lecturas Formosa: se realizaron acciones de formación de referentes y mediadores de instituciones educativas de todo el territorio provincial. Más de 80 encuentros de formación presencial y virtual, 5.000 docentes mediadores formados a partir de la red de referentes. Funcionamiento de 16 clubes de lecturas en diversas localidades del territorio provincial y conformación de comunidades de lecturas en 1.386 escuelas de todos los niveles y sus modalidades. 20.000 estudiantes fueron beneficiados con propuestas de lectura. Se realizaron encuentros con escritores, docentes, estudiantes y la comunidad, jornadas masivas de lectura en comunidad en el marco de los 40 años de Democracia: "Habitar la Memoria en la Infancia" 2023 y otras temáticas a lo largo del año. Además, se produjo material pedagógico y literario: primera antología para jóvenes del Plan de Lecturas "Hagamos un Plan de Lectura Historia para Jóvenes" y material de apoyo pedagógico para el docente y el alumno "Hagamos un Plan de Lecturas". Desarrollo de espacios digitales de acceso a recursos bibliográficos para docentes de todos los niveles y modalidades, materiales audiovisuales, catálogos, material de consulta, apoyo, tutoriales, otros. Proyección de la propuesta LEOTECAS espacio digital de acceso a obras literarias y creación de comunidades de lectura en espacios públicos.
- ✓ Medios Escolares: Se propuso a los jóvenes un acercamiento a los distintos medios de comunicación principalmente la radio, la prensa escrita, las redes sociales, etc.; y a través de las nuevas tecnologías. Actualmente contamos con 14 radios escolares. También se formó a los profesores en nuevos conocimientos de formatos digitales como podcast y audiovisuales. Además, de una capacitación teórica/práctica sobre Inteligencia Artificial. Haber logrado encender más del 50% de las radios escolares que permitió que los talleres funcionen de manera correcta. Escuelas: 17 / Docentes: 25 / Alumnos: 350 / Equipamiento para las 14 radios/ 2 vía Strimg /1 audiovisual.
- ✓ Ajedrez Educativo: Juegos Evita 2023 en la modalidad juvenil como adultos mayores. Acompañamiento de las delegaciones de jóvenes y adultos a las instancias nacionales. Esta propuesta se llevó adelante en 7 instituciones educativas a más de 160 estudiantes.
- ✓ Escuela Solidaria: Se realizaron encuentros de formación docente pedagogía aprendizaje-servicio. Asistentes 150 Premio Presidencial a escuelas: 2. Reuniones regionales/zonales presenciales: 5 Reuniones de capacitación virtual, de seguimiento y monitoreo: 15 Escuelas: 50 / Docentes: 50 / Alumnos: 240.
- ✓ Coros y Orquestas: Se incorporaron nuevos instrumentos y nuevos integrantes en los coros y orquestas. Se realizaron asistencias técnicas a Siete (7) Escuelas sedes. Veintitrés (23) Docentes como equipo de coro y orquesta. Y más 190 Alumnos durante el presente año. Y entrega de 218 instrumentos en las dos orquestas y cinco coros.
- ✓ Becas: El Programa de Respaldo a estudiantes PROGRESAR busca garantizar el derecho a la educación y fortalecer las trayectorias educativas de jóvenes. Para promover la misma se realizaron reuniones informativas con los directores de los distintos niveles y modalidades para coordinar las acciones a llevar a cabo. Se mantiene un contacto permanente ayudando y asesorando sobre las distintas situaciones que se presentan.

Continuidad de tres Puntos Progresar en los municipios de Laguna Blanca, Pirané y Herradura. La función es la de difundir, asesorar e inscribir a los distintos postulantes; crear nexos con las instituciones de su localidad y realizar encuentros con los becarios, ya sea de charlas de formación, actividades recreativas (deportivas, culturales).

Por otra parte, la implementación de Espacios Progresar diez (10) en Nivel Superior, cinco (5) en Nivel Secundario y siete (7) en establecimientos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos que, mediante proyectos brindan acompañamiento y fortalecimiento a las trayectorias escolares para garantizar la culminación de sus estudios y llegar a la titulación.

Además, este año se implementaron dos convocatorias de inscripción a Lenguas Extranjeras, son cursos de idioma (inglés, francés, portugués, alemán y chino mandarín) y está dirigida a todos los becarios, de todas las líneas. También una convocatoria a Proyectar dirigida

da a estudiantes de los últimos años del nivel secundario, becarios y no becarios, consiste en cursos de Orientación Vocacional.

- ✓ Educación Ambiental Integral: Se desarrollaron talleres sobre Educación Ambiental Integral en escuelas de los diferentes niveles, a docentes y estudiantes.
- ✓ Articulación de acciones con el Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa.
- ✓ Plantación de árboles nativos en instituciones y espacios comunes de distintas localidades.
- ✓ Se acreditaron 395 docentes en el tramo de formación bajo Res. 4976, con evaluación final.
- ✓ Visitas, talleres, encuentros y entrega de material bibliográfico, cuadernos, posters, plantines de árboles autóctonos en más de 30 instituciones de los diferentes niveles.
- ✓ Recibieron talleres de EAI 400 alumnos, que desarrollaron trabajos de plantación de árboles nativos.

ÁREA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

El Área de Gestión Comunicacional, con dependencia directa del ministro de Cultura y Educación, tiene la labor de socializar las acciones y novedades de índole institucionales, que involucran a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal de la institución, familias, etc.) que son realizadas por las diferentes direcciones, departamentos, coordinaciones y áreas del Ministerio, a través de los diversos medios de comunicación.

Por otra parte, realiza coberturas de eventos, notas periodísticas, informa acerca de resoluciones ministeriales, inscripciones docentes y de estudiantes), promueve entrevistas en los medios de comunicación y elabora piezas comunicacionales como afiches, flyer y campañas, con el objetivo de fortalecer los saberes que se originan en las aulas. Además, recepciona, orientan y direccionan a los espacios competentes, las consultas y/o reclamos recibidos en el Portal institucional como en las redes sociales del Ministerio.

Sin lugar a dudas, el canal de mayor llegada a toda la comunidad, desde ya hace un tiempo, son las redes sociales del Ministerio (Facebook, Instagram y X) en este sentido es oportuno destacar la calidad de la fibra óptica que provee la Provincia, ya que facilita la recepción de acciones que tanto los docentes como estudiantes y familias nos envían desde todos los puntos de Formosa, desde los lugares más alejados de la Capital.

En el siguiente cuadro se observa la creciente adhesión a nuestra comunidad digital:

REDES SOCIALES	AÑO 2020	AÑO 2023
Facebook	37.300	49.710
Instagram	---	1.976
X	---	1.888

El equipo profesional del Área de Gestión Comunicacional (periodistas, diseñador gráfico y fotógrafa) trabaja de manera conjunta con todos los sectores del Ministerio, a fin de informar con calidad y pertinencia, las acciones que lleva adelante la comunidad educativa formoseña.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EDUCATIVA FORMOSA

La Provincia de Formosa cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Educativa Formosa (en adelante SIGEF) dependiente del Ministerio De Cultura Y Educación de la Provincia de Formosa trabajando en conjunto con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Desde el área de administración y capacitación del SIGEF se administran los módulos que presenta el sistema para todos los niveles, modalidades y organismos del MCyE como ser control, monitoreo, mantenimiento y actualización, así como también de aquellos que se van desarrollando. En paralelo a ello se realizan las capacitaciones necesarias mediante varias vías de comunicación Se realizan trabajos en forma conjunta con la UPSTI de diseño, desarrollo y programación no solo de los módulos que se incorporan al sistema sino de control y auditoría de las bases nacionales con respecto a las bases de datos de la provincia. Este año se puso en vigencia los módulos de novedades laborales lo cual logra agilizar y aminorar en demasía los tiempos; ya sea para que se gestionan licencias, altas y/o bajas de servicios del docente como para que el mismo pueda obtener su salario en el menor tiempo posible; donde se trabaja en forma conjunta con la Dirección de Coordinación de Personal del MCyE, mediante un sistema de ticketera (click-Up) que permite realizar las derivaciones correspondientes manteniendo una comunicación constante y fluida. Asimismo, con respecto a las demás acciones que se realizan con el SIGEF se efectuaron actualizaciones, correcciones que mejoran las funcionalidades permitiendo que sea más accesible al usuario y a partir de los datos que cotidianamente se van cargando en el sistema se puede explotar al máximo la información mediante las creaciones de reportes.

Desde el área de infraestructura y técnica SIGEF se gestiona y se asiste de forma activa, permanente y remota a las instituciones y organismos dependientes del MCyE, a lo extenso de toda la Provincia de Formosa, en lo relacionado a: Redes y Servicio de Conectividad, tales como bajadas de servicios de internet, en coordinación con la prestadora de servicio REFSA TELECOMUNICACIONES; monitoreo de equipos y dispositivos tecnológicos de conectividad, mediante convenio con EDUCAR NACION teniendo acceso a la administración de los sistemas de conectividad (SalesForce – Cambium Networks), haciendo de nexo entre las empresas instaladoras de Pisos Tecnológicos con los directivos de los establecimientos educativos para cumplir con los cronogramas establecidos por EDUCAR NACIÓN; de esta forma dar un servicio y acceso estable y óptimo a los establecimientos educativos, para las

gestiones administrativas y educativas. También se prestan asistencias de soportes informáticos de hardware / software (armados, montaje, instalación, configuración de: Pc de escritorio – notebook – impresoras en red- router – switch- UTM ; actualización de sistemas operativos, paquetes office , sistemas para cargas de datos de la provincia), anexando a nuestra gestión, los relevamientos asesoramientos técnicos y montaje de aulas de informática y tecnología, para enseñanzas de nivel inicial, primario, secundario y formación de carreras terciarias - no universitarias - en nuestra provincia.

TAREAS REALIZADAS DEL ÁREA TÉCNICA: PERÍODO 2023

TIPO DE TRABAJO	CANT	REFERENCIAS
Conectividad de Internet	60	(Bajada de Servicio, Inst. de Antena, Control de Conectividad)
Pisos Tecnológicos	35	Monitoreo, mantenimiento, instalación
Armado de Equipos Informáticos	70	(Ensamblado de componentes informáticos para PC)
Cableado/Puestos de Trabajos	50	(Cableado Estructurado para facilitar y mejorar la conexión a internet a los equipos informáticos en las diferentes áreas)
Configuración/Instalación de Router-SWITCH	26	(Instalaciones y Config. de Routers nuevos o usados, cambio de claves WIFI, implementación de Switch para aumentar cantidades de puestos de Instalación/Mantenimiento de Impresora)
Instalación/Mantenimiento de Impresora	42	(Instalaciones de impresoras nuevas, configuración de estas en red, cambio de tóner, mantenimiento y limpiezas de las impresoras usadas)
Mantenimiento General	69	(Instalación de Sist. Operativo, optimización del funcionamiento de las PC, recuperación de datos, instalación y activación de programas informáticos)
Relevamiento General	15	(Diagnostico general preventivo de los equipos informáticos y de las áreas de trabajos para futuras salas de informáticas y aulas de conferencias)
Relevamiento para Bajada de Internet c/UPSTI	8	(Relevamiento previo con información detallada para facilitar la implementación de la bajada de Servicio por la UPSTI en los establecimientos educativos de la Provincia)
SIAFYC	12	(Se establecen todas las configuraciones necesarias para obtener acceso al sistema SIAFYC)
Configuración de Cámaras de Seguridad	2	(Mantenimiento y conectividad de las cam de seguridad. Acceso al personal correspondiente a visualizar lo grabado por los mismos)
Comodato De Router	3	(En los establecimientos que no cuentan con Routers, el SIGEF deja en comodato los Routers por un tiempo determinado, brindando así la posibilidad de dejar con conectividad el establecimiento hasta que el mismo pueda obtener uno propio)

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

En la provincia de Formosa la cultura es interpretada como expresión de una identidad social que encierra sentidos y significaciones, al mismo tiempo posee el potencial creativo y generador capaz de proyectar a la sociedad hacia el futuro, es un movimiento de expansión y crecimiento,

En este marco, se han diseñado y ejecutado acciones tendientes a fortalecer el patrimonio sociocultural de la Provincia, a través de las diferentes direcciones y áreas que la componen.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN CULTURAL

Durante el 2023 se han ejecutado líneas de acción para la planificación y realización de eventos, festivales, animaciones, programas, talleres e intervenciones artísticas de las diferentes áreas con el fin de promover , incentivar, diseñar y realizar proyectos

culturales desde cualquier ámbito; ya sea social o educativo priorizando las políticas culturales y aunando criterios para profundizar el Modelo Cultural de nuestra Provincia y al mismo tiempo ir consolidando las herramientas para trabajar con mayor determinación el desarrollo de nuestra Identidad Cultural, motivados en un clima de Unidad y Cohesión, que trasciende oportunidades para construir sociedades justas y diversas.

ACTIVIDADES GENERALES

- ✓ Intervención en las actividades de las distintas áreas para el cumplimiento de las políticas públicas y objetivos propuestos a través de la formulación de herramientas de planificación y control de gestión promoviendo proyectos que vinculan la actividad productiva con la creativa y de producción artesanal que son representativas de nuestra multiculturalidad que nos permite ir desarrollando convocatorias específicas para impulsar proyectos y propuestas hacia la construcción de nuevos públicos que tiendan a la sustentabilidad de la participación ciudadana y las prácticas culturales emergentes.
- ✓ Asistencia artística y técnica brindadas en diferentes eventos culturales en escenarios locales, provinciales, regionales, nacionales e Internacionales que planifican, diseñan e implementan metodologías de relevamiento, evaluación, difusión y proyección de las prácticas culturales integrando redes de expansión y extensión cultural con otros organismos e instituciones públicas y privadas de todo el territorio de nuestra Provincia como así también de orden nacional e internacional.
- ✓ Promoción de Talleres gratuitos con ejecución de instrumentos diversos como el arpa, la guitarra y el acordeón con acompañamiento continuo a las distintas Organizaciones del Estado gubernamentales y no gubernamentales en la diagramación de políticas culturales como así también a Municipios de las distintas localidades de la Provincia y del Consulado de la República del Paraguay para la ejecución de eventos conmemorativos.
- ✓ Oferta educativa de la Biblioteca cultural con la participación de la BIBLIOMOVIL para promover y fomentar la lectura de niños y jóvenes.

ARTESANÍA

Esta área es la encargada de dar relevancia a la Identidad Cultural preservando, promoviendo y difundiendo el legado cultural con la integración de artesanos Formoseños en ferias y fiestas Nacionales e Internacionales.

- ✓ Exposición y venta de artesanías con la participación de artesanos criollos y originarios en las provincias de Entre Ríos, Misiones, Santa Fe, Rio Negro, Buenos Aires con la colocación de un stand representativo de la Provincia y talleres de intercambio de saberes, de tintes naturales y técnica de tejidos. :
- ✓ Participación de artesanas originarias.
- ✓ Menciones a los diferentes trabajos como a la labor, al trabajo en cestería y la integración como jurado en las distintas provincias y el permanente trabajo articulado con Municipios.

BIBLIOTECA CULTURAL

La Biblioteca de la Dirección tiene como función la preservación y valoración del Patrimonio cultural favoreciendo la Identidad mediante la expresión desarrollando estrategias que posibiliten y ofrezcan las relaciones del individuo con su entorno generando nuevos conocimientos a la comunidad, potenciando las capacidades y habilidades personales.

- ✓ Elaboración, inventario de ejemplares y de materiales para la Biblioteca y actividades posteriores y la participación de la Bibliomovil con actividades extensivas de promoción de lectura en plazas, barrios, hospitales, etc.
- ✓ Club de lecturas con segmentación de 127 textos con lectura en voz alta y silenciosa.
- ✓ Proyecto CAMINA CUENTOS con narrativas infantiles.
- ✓ Proyecto LIBROS COMO PUENTES DE CULTURA.
- ✓ Redacción de proyectos de escritura
- ✓ Segmentaciones para el desarrollo del proyecto de narrativa infantil y juvenil de 1 encuentro semanal en la Hostería del Niño Jesús con el nombre: camina cuentos, como así también del proyecto de ventanas abiertas donde los ejemplares son donados por la República del Paraguay con el nombre de: libros como puente de cultura.
- ✓ Se trabajó en el desarrollo de un plan estratégico, teniendo como eje y centro de las acciones al Trabajador Cultural, buscando potenciar, visibilizar y consolidarlos a ellos y a su actividad.
- ✓ Participación activa en la 21° Feria del Libro Formosa con jornadas diarias los 4 días de narrativa con ilustración alcanzando los 240 jóvenes y niños.

ANIMACIÓN INFANTIL EXPRESARTE

En esta área se trabaja los valores culturales fomentando sus capacidades artísticas a partir de la interacción con payasos, animadores, títeres y con sus pares en un clima de alegría y regocijo potenciando la imaginación y la capacidad de expresarse a través de actividades lúdicas, expresiones corporales, músicas, representaciones animadas.

En el marco de los festejos por el mes de las infancias se realizan diferentes presentaciones a las comunidades educativas como así también de otras instituciones de Gobierno con espacios de juego, bailes, aprendizajes por medio de títeres, narraciones de

cuentos con valores etc.

Se realizaron más de 25 asistencias en promedio en todo el territorio provincial con participación en la feria del libro, puesta en escena de los espectáculos que se desarrollan en el Paraíso de los Niños y el circuito 5, show destinado a niños con N.E.E. en el marco del cierre del mes de la Inclusión.

CINE MÓVIL

El programa cine móvil cumplió 25 años de trabajo con el objetivo principal de difundir y promocionar cine nacional a lo largo y ancho de todo el territorio provincial, principalmente en los lugares más alejados de las zonas urbanas y donde no cuenten con salas de cine.

ESCUELAS ABIERTAS

Desde el equipo se realizan ajustes permanentes, articulaciones con diferentes áreas, capacitaciones y talleres de entrenamiento físico y técnicas de danza clásica y española como así también de reciclado dando continuidad a intervenciones y encuentros en todo el territorio provincial.

- ✓ Capacitaciones para fortalecer el trabajo en equipo y la planificación de futuras líneas de acción del programa.
- ✓ Talleres de verano y acompañamiento a las diferentes áreas en otras participaciones fuera de la Provincia articulando con el servicio técnico interdisciplinario central para capacitación y formación desde los marcos normativos vigentes.

GALERÍA DE ARTE

Esta área tiene como visión y misión promover las iniciativas artísticas de la Provincia y de toda la región del N.E.A. diversificando las prácticas artísticas visuales tanto clásicas como contemporáneas, tradicionales o combinadas de artistas emergentes o de trayectoria.

- ✓ Convocatorias anuales de proyectos expositivos visuales de los que se seleccionan 15 proyectos con un periodo de 20 a 40 días promedio de exposición.
- ✓ Acondicionamiento de la galería, charlas y debates con estudiantes de la carrera de artes visuales y con otros artistas.
- ✓ Tramitación de operaciones para obtención AD HONOREM de 10 obras pictóricas y objetos escultóricos.
- ✓ Participación de los artistas individuales y colectivos para los distintos eventos conmemorativos como la provincialización de Formosa.
- ✓ Exposiciones Internacionales por el aniversario de la Independencia del Paraguay, día Internacional de la Mujer, día de los Pueblos Originarios Americanos, Día de los 40 años de Democracia.

TALLER DE ARPA FORMAR ARPEGIOS

Se ha logrado cursar el sexto año consecutivo con clases y cantidad de alumnos con actuaciones en Fiesta Nacional de la Corvina de Río, del Pomelo, en eventos locales y del interior de la Provincia como así también en el Congreso de la Nación y en la Cámara de Diputados, Formosa Brilla y Cantata navideña, con progresos significativos en las áreas básicas como la técnica de arpa, lectura de partituras y comprensión musical utilizando el classroom como bibliotecas de partituras y tablaturas y escritura musical MUSESCORE promoviendo las clases y procesos., como así también Master Class con arpista de nombre Internacional.

ÁREA TALLER DE GUITARRA Y ACORDEÓN

ACORDES FORMOSEÑOS

Creado con la finalidad de ejecutar la guitarra y el acordeón a los interesados de la música popular destinados a todos los Formoseños desde los 12 años de edad ejecutando técnicas y habilidades en el entendimiento del sonido y la ejecución instrumental.

- ✓ Manejo de lenguaje musical con reconocimiento de la altura del sonido en una partitura.
- ✓ Interpretación de obras de repertorio propuesto durante el ciclo de forma completa y fluida.
- ✓ Conformación de grupos principiantes, avanzados, avanzados ensamble.
- ✓ Desarrollo de técnicas y habilidades de ejecución de los instrumentos.

Teatro Auditorio de La Ciudad

- ✓ Exposición de obras en la Galería de Arte del Teatro locales, nacionales e Internacionales.
- ✓ Proyección de diferentes documentales, películas, entrevistas, en vivo con distintos medios de comunicación.
- ✓ Capacitaciones de Ley Micaela a distintos organismos institucionales.
- ✓ Promoción, difusión y sede de la Fiesta Provincial del Teatro como así también la Nacional e Internacional.
- ✓ Lanzamiento de diferentes eventos culturales asociados a otros organismos del Estado.
- ✓ Montaje de escenografías, puesta de sonido e iluminación para los espectáculos.
- ✓ Asistencia permanente del personal del Teatro en cada una de las actividades que se realizan.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

La Dirección de Patrimonio Socio Cultural es un organismo dependiente de la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura de la Provincia de Formosa asume el compromiso de construir cotidianamente la identidad que nos aglutina como formoseños: reconocer, recuperar, proteger, fomentar y difundir el patrimonio cultural que nos pertenece y constituye nuestro legado.

A partir del relevamiento integral y la clasificación del Patrimonio Socio Cultural material e inmaterial de la provincia de Formosa, esta Dirección se propone protegerlo desde la legislación vigente, el reconocimiento, la transmisión, la promoción, la difusión y la participación del Estado y la Sociedad en forma conjunta.

ACCIONES LLEVADAS ADELANTE EN EL 2023

- ✓ Homenaje a mujeres formoseñas protagonistas del Patrimonio Intangible de nuestra provincia, D.P.S.C. en Formosa capital, en el Museo Regional del Nordeste Formoseño de Laguna Blanca y en el Museo del Plan Quinquenal de Colonia Pastorel.
- ✓ Remodelación del edificio y restauración de objetos del "Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard".
- ✓ Visitas guiadas realizadas por los Museos a cargo de esta Dirección.
- ✓ Localización, rescate de fósiles en las barrancas del Río Bermejo, del Museo Provincial de Ciencias Naturales de Villa Escolar.
- ✓ Proyecto: "Una Muestra en el Museo", llevado a cabo en ocho ediciones, exposición y difusión de pinturas y esculturas de artistas formoseños, en el Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard".
- ✓ Restauración de cuadros del Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard".
- ✓ Conversatorio: "Semana de los Pueblos Indígenas". D.P.S.C.
- ✓ Capacitación con puntaje: "Fortalecimiento de las Instituciones de Educación, en la Valoración, Resguardo y Difusión del Patrimonio Cultural". D.P.S.C.
- ✓ En el marco del "Día Internacional de los Museos", Primera jornada provincial de Recicladores, en el Museo Histórico Regional "Juan Pablo Duffard".
- ✓ Jornada educativa y recreativa en el MRNF de Laguna Blanca en coordinación con la Dirección de Cultura de la Municipalidad.
- ✓ Exposición fotográfica sobre la misión religiosa de Monseñor Scozzina. D.P.S.C.
- ✓ Conversatorio sobre el "68° Aniversario de la Provincialización. "Fuentes de investigación y discusiones históricas". D.P.S.C. y Archivo Histórico y Biblioteca Provincial.
- ✓ Digitalización de fotografías, libros, diarios y documentos del Archivo Histórico y Biblioteca Provincial.
- ✓ Proyecto: "Visitamos el Museo" del Museo Regional del Nordeste de Laguna Blanca.
- ✓ Trabajo con Paleontólogos del CECOAL de Corrientes.
- ✓ Actualización del Registro de la Colección Paleontológica del Museo.
- ✓ Concurso de realización de maquetas del Museo del Plan Quinquenal de Colonia Pastorel.
- ✓ Exposición de objetos del Museo Regional del Nordeste Formoseño, en la XXXIX Fiesta Nacional del Pomelo.
- ✓ Capacitación en Arqueología en Egipto en el Proyecto Amarna, del Museo Provincial de Ciencias Naturales de Villa Escolar.
- ✓ Difusión de la tradición Regional de la Caña con Ruda declarado Patrimonio Inmaterial de la Provincia de Formosa por Resolución 38/22. D.P.S.C.
- ✓ Conversatorio " Patrimonio Cultural Folclórico y Congreso internacional". D.P.S.C.
- ✓ En el marco del 50° Aniversario del Archivo Histórico y Biblioteca Provincial, se realizó la entrega de Reconocimientos al Prof. Justo Lindor Olivera y el Prof. Santiago Kalafatich, destacado por su valioso aporte al Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia.
- ✓ Participación en la 21 Feria del libro Formosa - MÁS CULTURA MÁS DEMOCRACIA. Se presentó una exposición del Modelo Formoseño, su historia, proceso y consolidación.
- ✓ En el marco del 50° Aniversario, el Archivo Histórico Provincial realizó una exposición de documentaciones, libros, diarios, fotografías e imágenes de nuestra historia.
- ✓ Se presentaron conversatorios con las siguientes temáticas:
 - "Las lenguas indígenas como patrimonio vivo. Una mirada desde la educación intercultural bilingüe".
 - "Provincialización".
 - "Patrimonio Cultural Folclórico".
 - Proyecto "El museo va a la escuela", en conmemoración del Día de la Diversidad Cultural.
 - Festejo por el "Día de la Tradición". Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard".
 - Difusión de videos de los Museos y Archivo Histórico, en sus meses de Aniversario.
 - Museo de Ciencias Naturales de V.E: Localización, rescate y limpieza d1 taxón de megafauna colectados en las barrancas del Río Bermejo.
 - Entrega de Reconocimientos a escritores de la localidad de Laguna Blanca, organizado por el Museo Regional del

Nordeste formoseño.

- Taller de Encuadernación, realizado por el Archivo Histórico Provincial, destinado a estudiantes de Bibliotecología.
 - Proyecto: UNA MUESTRA EN EL MUSEO, exposición de artistas formoseños, realizado en ocho ediciones, en el Museo histórico y regional "Juan pablo Duffard".
 - Desfile de concientización y recuperación, LA SOMBRILLA DE SOL, un hábito de cultura olvidado. Organizado desde la Subsecretaría de Cultura junto con la D.P.S.C.
- ✓ Actividad de reciclado: realización de adornos navideños y pesebres.